LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Sábado 26 de Abril de 1884 — ANO IV---Número 1071

SUMARIO

S. Editorial—El empréstito.
Telegramas—Exterior—Interior.
La suerte del General Roca y el empréstito de treinta millones.
La Rioja y los suyos.
El Gobernador de Misiones.
Legalizacion de firmas.
El palacio de la calle del Perú: Un mobiliario régio.
De Paris.
Justicia y utilidad.
Tassara.
De Corrientes.
Noticias.
Los bomberos de Paris: En el fuego!
Comercio.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

El empréstito

«El Diario» de ayer publica una carta relativa al empréstito que acaba de realizarse en Europa, y que casi en el total de su contenido está conforme con nuestro juicio manifestado.

Ocupándonos ligeramente de ella, creemos conveniente trascribirla:

«Buenos Aires, Abril 25 de 1884.

«*Señor Director de* El Diario.

Muy señor mio:

«El Diario», que ha sido el primero en dar al comercio la importantísima noticia de la realizacion del empréstito de 30 millones, ha incurrido en error al tomar las tablas de [illegible] por base de apreciacion de la bondad relativa de ese negocio.

«Para conocer la cotizacion de un título de 5 p% que sea el equivalente de la par de otro de 6 p%, debemos hacer el cálculo de lo que esos títulos produzcan como interes y amortizacion, anualmente, y no durante todo el tiempo que duren los empréstitos.

«El mayor tiempo para la amortizacion de los empréstitos, lejos de favorecer sus cotizaciones las perjudican, y tanto es así que si se les preguntase á los que acaban de tomar los 30 millones á 84 p%, en títulos de 1 p% de amortizacion, cuanto pagarian si tuviesen 2 1|2 p% de amortizacion, ellos contestarian que 86, 87 ó más, mientras que darian muchísimo menos de 84 p%, si no tuviesen amortizacion, constituyendo una deuda perpétua.

«Haciéndose las cuentas como se debe, tenemos que los títulos de 5 p% de interés y 1 p% de amortizacion á 86 p% son el equivalente de la par para los de 6 p% de interes y 1 p% de amortizacion.

«Resulta, pues, que el empréstito de 30 millones, se ha colocado á un tipo que equivale á 98 p% para los títulos de 6 p%, de lo que hay que deducir, para llegar á la suma líquida, 2 1|2 p% de gastos y comisiones.

«El producto líquido equivalente á 95 1|2 para los títulos de 6 p%, no habia sido obtenido hasta hoy.

«Soy del Sr. Redactor S. S.

Mercurio».

Los conceptos generales de la carta que antecede no nos sujiera ninguna disconformidad.

Sin embargo, su quinto párrafo creemos que merece alguna observacion muy justa y muy admisible.

Si el empréstito se hubiera realizado á 98, cifra á que alude el párrafo de la carta, la comision se habria pagado lo mismo sobre 98; y esa comision y los gastos lo habrian subido á 100 1|2 segun los cálculos generales.

Creemos que el autor de la carta ha de convenir con nosotros, en que, estas operaciones financieras no se realizan sin costos, comprendidos ó no comprendidos en el tipo del empréstito.

Por lo demas hallamos del todo correctas sus apreciaciones.

Tambien nos parece que nuestro colega de «El Diario» sufrió una equivocacion en ocasion de hacer una comparacion del empréstito realizado, con el último que negoció la Provincia de Buenos Aires.

Cualesquier ventaja obtenida habria refluido en beneficio general del crédito de la Nacion.

Toda conveniencia reportada para sí por una Provincia Argentina, seria siempre un timbre esterior para el crédito general del pais.

Sin embargo, el colega asentó que el empréstito de la Provincia se habia realizado á 93 líquido, y de los datos que hemos recojido resulta que fué al tipo de 88 neto.

Si estas cifras son exactas, la comparacion tan desproporcionada que hizo el colega modifica muy capitalmente los términos de la comparacion.

El mismo colega aludido, insertando la carta transcrita, que se propone contestar, agrega, que se simplificaria toda discusion *si el Ministro diese conocimiento público de todas las condiciones de la negociacion.*

Esas condiciones están espuestas ayer en «La Tribuna Nacional».

Los nombres respetables del Sindicato con que se ha realizado la operacion:—el tipo del empréstito negociado, es todo lo fundamental y lo absoluto.

¿Querria saberse cuando lo lanzará el Sindicato al mercado?

Esto es lo único que quedaria por saberse; y es precisamente un punto sobre el que nadie podria satisfacer al estimable colega.

Debe suponerse que el Sindicato hará y procederá prudentemente, mercantilmente, y cuando le convenga.

Cuando haya preparado el mercado, cuando lo juzgue del caso, usando de todos los procedimientos bursátiles y consultando su mejor interes y el interes de su clientela.

Por otra parte, esta averiguacion no es del caso, ni es condicion de empréstito, ni le importa conocerla á los que no están interesados en el movimiento de las operaciones del mercado de Lóndres.

El Sindicato, una vez ajustada la operacion y terminada como lo ha sido, viene á *ser el* dueño de ese empréstito.

Obtener las mejores conveniencias para los títulos que lance á la especulacion es del esclusivo resorte de los tenedores.

Ya los harán valer!!

Y tanto mejor para el crédito del pais que el acierto de las operaciones con títulos argentinos les reporte á sus dueños beneficios colosales.

Y asi no mas tiene que suceder; tanto por las manos en que se halla la operacion, tan prestijiosas y tan respetables, cuanto por el estado sereno y cada vez mas próspero de nuestro pais.

La rijidez continuada del servicio de las deudas es una base ya establecida de seguridad para los interesados de Europa; y un gaje constante de la elevacion creciente de nuestro crédito en Europa.

Respecto de las condiciones en que se ha realizado el empréstito no hay mas que una opinion.

Todo el mundo encuentra que la operacion ha sido feliz y digna de nuestra dignidad nacional.

Todas las inteligencias competentes, banqueros, economistas, los hombres versados en el movimiento financiero del mundo, están de acuerdo en reconocer que se ha terminado una negociacion tan importante en las mejores condiciones deseables.

El Gobierno, pues, está satisfecho como lo do el pais del éxito de su propio criterio económico y de la honra que ha reputado la posicion de nuestro crédito.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Abril 25*—Los Dres. Brian y Paseyro asisten al diputado Tulio Freire, que sufrió un fuerte golpe, fracturándose una pierna.

Zarpó hoy para esa el vapor *Paraná*, que lleva al Banco Nacional, cien mil *libras*.

A los 32 años, la tisis arrebató al diputado D. Justo Ortiz, que principió su vida pública hace pocos años dando á luz un periódico en Porongos. Ha motivado demostraciones de duelo por parte de las autoridades, Cuerpo Legislativo, etc. Ambas Cámaras resolvieron hoy suspender la sesion. La Cámara á que pertenecia decidió además pagar los gastos de los funerales y pasar una carta de pésame á la familia y asistir en corporacion al entierro.

Designóse á D. Ruperto Fernandez y á D. V. Garzon, para que hablen en el Cementerio. Asistirán tambien miembros del Poder Ejecutivo y empleados superiores.

Ha sido tambien muy sentida la muerte del anciano José Reynaud, decano de los tipógrafos y que en 1848 dió á luz el «Patriote Français». El personal de las imprentas decidió costear una corona, que será depositada mañana sobre el féretro del finado. Reynaud contaba mas de 80 años.

Salieron en libre plática los pasageros del *La Plata*; mañana saldrán los del *Britannia*. Resolvióse por ahora y mientras exista la fiebre en Rio Janeiro, no suspender cuarentenas.

La Gama—*Abril 25*—Hasta aquí llevamos un viaje espléndido, con buen tiempo, nublado, y una temperatura suave. Viajo en el segundo tren, compuesto de nueve carruages-dormitorios, con camas y lavatorios, ocho salones y restaurant. El servicio es magnífico y lo hace la Confitería del Gas. No hay mas que abrir la boca para tener fiambres, vinos, habanos á discrecion. Nos tratan á cuerpo de rey. Me he encontrado con colegas de «La Nacion», «Crónica», «Libertad» y «Operaio Italiano». Sumamos los invitados, ciento cincuenta; las invitaciones eran para doscientos cincuenta.

Hemos llegado á esta estacion con dos horas de atraso, pero sin ningun accidente. El tren rueda despacio,—como que es via nueva,—con movimiento suave. Nos espera en el galpon un abundante y esquisito almuerzo, servido por Gandolfi, el dueño de la confitería de la estacion «Constitucion». Nos levantamos de la mesa á las doce para seguir á Bahía Blanca, donde llegaremos á las diez de la noche. En la mesa vimos á las siguientes personas: Coronel Campos, señores Reyes, Cazon, Benito Carrencos, Bower, Barquers, Cooper, Thompson, Le Rosigñol, Cristophersen, Neild Newton, Usal, Ramayo, Lopez, Cordero, Ovidio Lagos, Cernadas, Nevares y Latorre.

Sesenta personas asistieron al segundo almuerzo.

Rosario—*Abril 25*—El Gefe Politico ordenó investigaciones sobre los contínuos robos de ovejas en la campaña. De San Lorenzo fueron enviados á la policía los presuntos asesinos de Antonio Basualdo. Llegó *Strebo* de Liverpool con cargamento general y salieron *Ville del Rosario* y *Matilde*, el primero con cueros y minerales para el Havre, y el segundo con 80 mulas en pié para Barbadas.

La aduana liquidó 27,584.19

Entraron de campaña 8058 arroba lana. El casamiento de D. Juan Ortiz verificóse anoche.

Tiempo malo; amenaza lluvia. Termómetro 32 grados á 2 p. m.

Paraná—*Abril 25*—Incendióse en Victoria esta madrugada, la tienda de D. Julian Perez, siendo imposible salvar nada, pues las llamas lo devoraron todo.

Se han perdido además de las mercaderias, siete mil pesos fuertes en efectivo que se hallaban guardados en una caja de madera.

Mañana sale para La Paz el Oficial Mayor de Gobierno Dr. Enrique Masson, comisionado para averiguar algunos hechos denunciados contra la autoridad de aquel punto.

Sale tambien mañana para el Diamante el Gobernador acompañado de varios Diputados y Senadores á efecto de practicar su visita á ese Departamento.

Llegó Dr. Carabalio; el mártes se hará cargo de la redaccion de «El Constitucional».

Córdoba—*Abril 25*—La empresa telegráfica Mediterránea, ensayó anoche los sistemas Adders y Bell perfeccionado, para adoptar el mejor. Créese adoptará el Adders por presentar mas ventajas.

El Concejo Deliberante reúnese en sesion hoy, para nombrar una Comision que informe si conviene espropiar el gas y aguas corrientes.

La Cámara de Diputados celebró anoche la primera sesion preparatoria, quedando instalada.

Vendiéronse dos mil novillos á diez y seis pesos nacionales, debiendo los compradores recibirlos en Rio Cuarto.

Pidióse á Europa el material de fierro para las estaciones de Córdoba y Malagueño.

Llegarán mañana de Tucuman, varios diputados nacionales.

Santiago—*Abril 25*—El Sr. D. Lindoro *Quinteros, gerente del Banco Nacional en Tucuman* y accidentalmente en ésta, visitó los cañaverales y establecimientos azucareros, quedando agradablemente impresionado por el estado floreciente en que se encuentran estos emporios de riqueza. Se han pesado cañas que producen nueve grados de jugo azucarino. Este rendimiento garante á los agricultores espléndidas cosechas.

Los hielos se retardan este año; hoy tenemos la temperatura de Enero. El año pasado en esta época habia helado en Tucuman y Santiago.

Los terraplenes del ramal llegan á esta capital; con este motivo quizá se presenten dificultades á causa de las espropiaciones.

Oficiales

Rio IV—*Abril 25*—Al señor Ministro del Interior—El reclamo por demora de carga para las provincias de Cuyo, es justo, al menos contra la Administracion del Andino. En ocho dias se han traido del Rosario mas de mil toneladas de carga del público, despachándose otras tantas. Dí órden de suspender recibo de carga en el Rosario, por ser imposible trasportarla y quedaria demorada en los depósitos. Todavía hay unas trescientas toneladas para traer del Rosario, lo que se hará en pocos dias y se recibirá carga nuevamente. Tenemos las estaciones llenas de wagones cargados, que es necesario llevar á su destino y no se ha hecho por falta de locomotoras.

Las obras de prolongacion paralizadas por atender el servicio del público, que, sin embargo, se queja y se quejará siempre, pues por acá pretenden que la carga se trasporte como las cartas del correo.

Puede V. E. informarse por qué ha estado suspendido el recibo de carga del ferro-carril Central Norte para las mismas estaciones del Central Argentino, hasta el dia 21 del corriente.

Procederé como V. E. recomienda; pero no hay elementos ni puedo yo proporcionármelos para llenar las exijencias del comercio y de todos los habitantes de Cuyo, que tambien reclaman por la lentitud con que se construye el ferro-carril.—*G. Villanueva.*

Córdoba—*Abril 25*—Al señor Ministro de Instruccion Pública, Dr. E. Wilde—Voy á contestar el telegrama de V. E. de fecha 15 del actual, relativo á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Están ausentes con licencia, tan solo los catedráticos de Geodesia y Geología, Dres. Sellström y Brackbusch.

La sustitucion del primero se determinó por superior decreto de 8 de Marzo, el segundo será proveido por la Facultad. El profesor de Química Dr. Adolfo Doering que está con la pierna fracturada desde hace 15 dias, es reemplazado por el ayudante del ramo Sr. Cardoso, con verdadera satisfaccion del Instituto.

Se espera la llegada del Catedrático de Botánica recien nombrado; tiene sustituto. El Dr. Seyemberg que ha estado enfermo de gravedad durante dos meses, ha vuelto ya á sus tareas, y los demás profesores han atendido con toda regularidad sus clases desde el principio del año escolar.

Desde el nombramiento del Sr. Cassaffousth, no hay ya vacantes en el cuerpo docente de la Facultad, ni nunca ha habido en la misma abandono de cátedra.

Puedo asegurar á V. E., que la enseñanza está bien servida en el Instituto y el aumento considerable de alumnos en este año, es en parte consecuencia del crédito de que gozan los catedráticos, no solo por su competencia, sinó por la puntualidad con que desempeñan sus deberes.

Saludo al Sr. Ministro.—*Nathaniel Morcillo.*

Comerciales y Marítimos

Montevideo—*Abril 25*—Porto Alegre, *Hindrika*; Valencia, *Skjold*; Cardiff, *Deunstaffnage Dunvegan*; Cádiz, *Nuova Stella*; Havre, *Pampa*—Ninguna operacion oficial. Despues de hora, títulos especiales para fin de mes á 16. Nada en frutos—Sale *La Plata*.

La suerte del General Roca

Y el empréstito de treinta millones

La operacion está realizada, digan lo que quieran, aquellos que viven en la Bolsa, auchando nubes para augurar tormentas y hacer la maleta á espensas de los incautos.

Cúbranse el rostro avergonzados los que han hecho esfuerzos inauditos de Enero á la fecha para producir una crísis económica, persiguiendo planes políticos que merecian esta derrota, por la inquidad de sus medios.

No solo ha sido colocado el empréstito fácilmente, á tipos ventajosísimos, mostrando una vez mas la firmeza del crédito argentino, firmeza que reposa en la confianza que inspira al mundo la actual política argentina.

Nó! Hay otra coyuntura que da mayor esplendor á este triunfo de las finanzas nacionales.

La casa Morgan, que por primera vez se vincula á la República Argentina, es una de las primeras firmas de la Tierra, prestamista á rusos y á franceses!

Peabadies, el fundador de la casa Morgan, es un nombre ilustre en la filantropía inglesa. Se cuentan por millones de libras esterlinas las que ha consagrado á la caridad pública.

A tan grandes alturas se hace notar ya el crédito argentino!

Comentando estos hechos, que con razon han encontrado el éco mas simpático en la opinion, ayer un comerciante de orígen aleman, recien salido del Directorio del Banco de la Provincia, esclamaba:

—Qué suerte tiene el General Roca!

Es verdad! Pero la suerte del Presidente de la República no consiste en recojer las primicias del acaso, sinó en la resolucion de que se siente animado, de mantener su administracion por un rumbo fijo.

Desde el empréstito Rivadavia hasta 1880, hemos empeñado el Crédito Nacional en mas de cien millones de duros, de los cuales apénas nos queda el Ferro Carril á Tucuman!

Noventa millones se han devorado las luchas de Rosas, de la Confederacion con Buenos Aires y las guerras del Paraguay y Civiles, posteriores á Pavon!

Desde que el General Roca tomó el timon de la nave, no se han derrochado esos tesoros.

Es el primer Gobierno Argentino que gasta en el progreso de la Pátria los caudales de la renta y los frutos del crédito creciente.

¡Sois pesimistas? Y bien mirad en torno vuestro!

¡Veis á Buenos Aires con sus plazas cruzadas de albañiles y de peones y llenas de materiales, las calles obstruidas por las obras, los edificios públicos alzándose en brazos de nuevos estilos, los parques poblados, las avenidas despejadas y todo animado por una especie de delirio de las trasformaciones hijiénicas, confortables y cultas?

Ese es tambien el espectáculo de toda la República: el espectáculo de un inmenso taller rebosante de las fuerzas espansivas de la civilizacion.

Desde las fronteras aseguradas hasta los remotos mares, se siente el ruido del obrero que en el nombre de la Nacion implanta fecundos *adelantos*.

Sub delegaciones, canales, colonias, ferro-carriles, caminos, puentes, pozos artesianos, represas, escuelas, colegios, puertos, limpieza de rios, muelles, almacenes de depósitos, telégrafos, fortines y aldeas—obras todas emprendidas en medio de la atmósfera del órden en los poblados y en los desiertos—son las palpitaciones de aquel taller, palpitaciones que ofrecen á la contemplacion un espectáculo único en los anales de la política argentina y un pedestal antes desconocido por los banqueros europeos, para cimentar sólidamente las combinaciones mas grandes del Crédito Nacional.

Hé ahí la suerte del General Roca!

No es la suerte brutal y ciega!

Es el fruto previsto de su política que no ha derramado una gota de sangre argentina, ni distraido los tesoros de las obras reproductivas.

La Rioja y los suyos

En dias pasados leimos con desagrado en un diario del Rosario y en otro de Córdoba, algunos dicterios de mal gusto, dirijidos des de La Rioja con una marcada prevencion política á los miembros de la familia de Barros.

Aquellas correspondencias fueron seguramente inspiradas por el despecho de la derrota sufrida por sus anónimos autores, en la última eleccion de Diputados al Congreso que en aquella Provincia tuvo lugar.

Los Barros tomaron una actitud enérjica y resuelta al frente del partido local autonomista; San Roman retiró su candidatura en vísperas del fracaso—Bustos, nuestro correlijionario, resultó electo;—hé ahi la causa.

Véamos, entre tanto, como se espresan de La Rioja en una carta dirijida á «La Capital» del Rosario, que publica en su número del 22 y de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Indudablemente que el autor de esa correspondencia no puede ser mas que alguno de los muchos desgraciados que rechazados en otras provincias, pululan por desventura en esta, pues no me es posible creer que un hijo de mi patria, que un paisano mio, pueda carecer de sentimientos hasta el estremo de escribir ataques tan infundados en contra del que con sus virtudes cívicas, ha conseguido hacerse gefe de un partido que lo sigue ciegamente por la absoluta confianza que con su rectitud supo inspirarle.»

«El Senador Barros es uno de los ciudadanos honorables de nuestra Provincia: él fué siempre el que encabezó con entusiasmo los trabajos por nuestra prosperidad....» (ha dado de ello pruebas en el Congreso).

«A su carácter generoso y á su delicado patriotismo debemos tambien el impulso que la agricultura tomó en algunos Departamentos..»

«Pero no solo se ataca al Senador Barros, sino que tratan tambien de motejar á su jóven hijo, el distinguido é inteligente sub Secretario del Ministerio del Culto, y se fundan para ello en el nuevo Plan de Estudios que califican de descabellado y del que le suponen autor; disparate grande, pues él no interviene nada en el ramo de instruccion pública.»

«Ademas ¿qué se puede decir de un jóven de 24 años que por su mérito solo, consiguió tan alto puesto?.... no tuvo mas influencia que sus prendas personales y su asiduidad en el cumplimiento de su deber.»

Los que como nosotros conocen al Sr. D. Florentino Barros, Sub Secretario de Justicia y Culto, y á su respetable padre el Sr. Senador D. Nicolás Barros, pueden atestiguar lo bien empleados que son los conceptos tras critos.

Aunque no somos riojanos nos sentimos entristecidos de que en La Rioja misma haya alguien que no sepa apreciar con justicia lo que sus buenos hombres valen.

El Gobernador de Misiones

Levantando infundados cargos, nos ha dirijido la carta que publicamos á continuacion: Gobernador de Misiones.

Posadas, Abril 18 de 1884.

Señor Director de La Tribuna Nacional:

Acabo de leer en la «Union» del 5 del corriente, que vé la luz en esa Capital, un suelto que me creo en el deber de contestar, por cuanto el silencio podria afectar el crédito de la principal industria de Misiones y al de uno de los Cuerpos del Ejército Argentino. Lo haré en lo pertinente, por el doble carácter público que invisto, y sin entrar á calificar las intenciones del suelista, atribuyéndole mas bien honrados móviles.

Pregunta el suelto: «¿El batallon de línea que se encuentra en Misiones tiene las plazas que tenia al principio de esta Administracion? ¿En qué se ocupan los soldados? ¿Hay desercion entre los soldados de línea?»

Contesto: El Batallon 1º del Regimiento 3 de Infantería, actualmente al servicio de la Gobernacion de Misiones, ha atravesado y se encuentra en las mismas condiciones que los demás Cuerpos del Ejército Argentino; sus deserciones son aquellas á que están sujetos todos los cuerpos militares de cualquier pais sud-americano; su disciplina es severa como lo mandan las leyes de la materia; sus adelantos en instruccion no lo colocan en escala inferior á la de ningun otro Cuerpo de la República y su moralidad es confesada con elogio por todo este vecindario; sus ocupaciones son aquellas que necesita para conservar tales ventajas y las que el Gobierno de Misiones le designa para cooperar á la guarda del órden público, confiado á las pequeñas policías de este vasto territorio.

En cuanto á la pregunta de si los propietarios de caña de azúcar pagan sus peones, solo me corresponde responder que no ha llegado á esta Gobernacion ni al Juzgado Federal de Corrientes demanda alguna al respecto. Existen cinco ingenios organizados en el pais: En costa del Uruguay, señor Ricardo J. Hardy y señores Kenny Temple y Ca. En costa del Paraná, señor doctor don Miguel Goyena, señores Puck y Fernandez y Coronel Rudecindo Roca. Ellos en todo caso, podrian acabar de responder á la «Union».

Finalmente, por lo que respecta al vaporcito *Huáscar* no siendo de propiedad Nacional, la pregunta no puede ser contestada en esta carta.

Dejando así contestado el suelto, en obsequio al interes público, me resta pedir al señor Director, se sirva llevar á las columnas de su diario la presente carta, á donde recurro por cuanto allí ha tenido origen por decirlo así, la curiosidad del diario aludido, circunstancia que me servirá de disculpa.

Saludo al señor Director con todo respeto.

Rudecindo Roca.

LEGALIZACION DE FIRMAS

Por el Ministerio de Justicia se pasó con fecha de ayer á la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, una nota concebida en estos términos:

El Ministerio de Justicia para despachar con la debida prontitud los documentos otorgados por los Superiores Tribunales de Provincia que se le presentan para ser legalizados, ha tocado algunas veces con el inconveniente de no poder comprobar en el acto la autenticidad de las firmas, por no haberle sido posible conocerlas de antemano.

En tales casos se ha procedido por indagaciones extra-oficiales, por no inferir perjuicio al interesado, obligándolo á esperar que el Ministerio procure obtener oficialmente y por intermedio del Poder Ejecutivo de la Provincia respectiva una firma auténtica del Presidente del Tribunal Superior de la misma que le garantice la exactitud de la que examina. Dichas investigaciones particulares constituyen una práctica irregular.

Esa Suprema Córte podria eliminar el obstáculo que se opone al mejor servicio, resolviendo tomar á su cargo la autenticacion de las firmas de los Presidentes de los precitados Tribunales.

El Ministerio de Justicia se limitará entonces á legalizar la del funcionario á quien esa Suprema Córte creyera que se podia conferir la facultad aludida, cuando se tratara de documentos destinados al Esterior.

Para asignar un carácter mas general á la medida indicada, podria ella referirse tambien á las firmas de los señores Jueces Federales.

El Poder Ejecutivo cree mas propio, natural y eficaz, arreglar el trámite de las legalizaciones en la forma espresada y presume que esa Suprema Córte no se hallará en el caso del Ministerio por lo que hace al conocimiento de las firmas, dada la comunicacion directa y frecuente que en razon de sus funciones mantiene con los Tribunales de que se ha hecho mencion.

Espero que V. E. se servirá trasmitirme el temperamento que á este respecto tenga á bien adoptar la Exma. Córte que preside y me complazco en renovarlo mi atenta consideracion.

ROCA.
Eduardo Wilde.

Una vez espedida la anterior comunicacion, se remitió otra al Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital, la cual versa sobre el mismo tema, y dice así:

Habiéndose dirijido en esta misma fecha el Poder Ejecutivo á la Suprema Córte de Justicia Federal, indicándole la conveniencia de que ella sea la que provea en lo sucesivo á la legalizacion de las firmas de los señores Presidentes de los Superiores Tribunales de la Provincia y Jueces Federales, este Ministerio ha creido propio dirijirse con análogo objeto á esa Exma. Cámara á fin de recabar su *acuerdo para que la autenticacion de los documentos emanados de los Tribunales inferiores* de la Administracion de Justicia de la Capital, se verifique en adelante por el funcionario que la Exma. Cámara designe.

Este Ministerio no tiene en la actualidad inconveniente alguno para verificar las indicadas legalizaciones, pero encuentra lójico que esa Exma. Cámara desempeñe en la Capital, tratándose de aquellos asuntos, las funciones que ejerceria la Suprema Córte en el resto de la República.

Dígnese V. S. recabar de quien corresponda una resolucion al respecto y acepte el testimonio de mi distinguida consideracion.

E. Wilde.

EL PALACIO DE LA CALLE PERÚ

UN MOBILIARIO REGIO

Nosotros tambien nos habíamos hecho éco de esa voz corriente sobre el mobiliario del incógnito personaje europeo, pero como ese mobiliario no entra en el dominio de las cosas para contadas por ser de todo punto indescriptible, no pudimos formarnos sinó una pálida idea de su magnificencia artística, de esa cualidad hija esclusiva de la inteligencia humana ante la cual los espíritus elevados se sienten poseidos por la admiracion.

Cuando palpamos los hechos en la casa del señor Ochoa, nos afirmamos mas en la creencia de que la palabra es impotente para describir lo grande con toda la exactitud de su colorido propio.

No habíamos visto jamás una cosa mas espléndidamente rica que formara un todo tan armónico ni en la que se observase un tono general sin discrepancia alguna, como aquella, á pesar de la desigualdad y el desórden de cada uno de sus detalles.

En el gran salon los dorados y las sederias ricamente bordadas en íntimo consorcio con los grandes tallados, las incrustaciones finísimas y los espejos de espesas lunas que lo reproducian todo menos viva pero mas encantadoramente, le daban el aspecto de una regia mansion fruto de los ensueños de una imaginacion oriental.

Los salones laterales complementan en el mas bello desórden aquella profusion de oro y de colores, de brillantez de conjunto y de delicadeza de detalle con sus monumentales *etagéres* y chimeneas, sus viejas tapicerias, sus grandes jarrones de *Sevres*, las galerias y las cenefas bordadas, cada una de las cuales lo mismo que las tapicerias de los muebles, ora recuerdan hechos de la historia antigua, ora representan paisajes, ora escenas de la vida doméstica revelando en sus mas mínimos detalles, la chispa del génio aplicada allí por la mano de los grandes maestros.

En el escritorio, el tono se reviste de mayor seriedad, sin que por esto decaiga la riqueza, el buen gusto y la elegancia observada en el resto del mobiliario. Es una pieza para la meditacion y como tal se han escluido de allí los colores vivos y la profusion de los adornos. Predominan las incrustaciones severas, pero ricas, armonizando sus matices con el de las tapicerias.

En el dormitorio, por el contrario, reina un tono mas alegre sirviendo sus colores claros como de una media tinta entre el pequeño salon y el salon principal para que la impresion del observador sea tan suave y dulce como esa suave diferencia de entonacion.

Todo, todo, finalmente es allí rico y digno del mas refinado gusto, digno de aquellos que comprenden y sienten la belleza artística en sus múltiples manifestaciones.

#

Si alguna vez es verdaderamente difícil el oficio del cronista, es en éstos casos en los cuales tiene que contar cosas que se imponen á la imaginacion por su belleza. Al trasladar las impresiones, el original tiene necesariamente que perder:—se trate de muebles ó de cuadros.

Para iniciar prontamente al lector en el secreto de la esplendidez de todo lo que se encuentra en la casa de que hablamos, recurriremos á las cifras.

Visitábamos la casa, anoche, juntamente con una persona distinguida, y le preguntábamos *en cuanto avaluaria lo que ella contenia.*

—Lo que aquí pueden dar, contestó, haciéndole perder á cada artículo su valor, y dado caso que todo se vendiera, serian unos... *veinte millones de pesos moneda corriente!*

Ahí queda la cifra—20,000,000 de $ para que se forme idea de lo maravilloso de todo lo que encierra la casa:—espejos, camas, cuadros notables, porcelanas de un mérito incalculable, bronces, y todo lo que el capricho pueda imaginar ó la mano del hombre realizar por el trabajo.

#

El remate de estos muebles (de lo que hablamos despues) hará época en Buenos Aires, como lo hacen otros en Europa cuando se presentan cosas semejantes.

Es muy posible que no haya entre nosotros quien pueda pagar algunos objetos, á tal punto llega su valor.

Citaremos dos grandes jarrones de porcelana de Sevres celestes, montados en bronce dorado; al frente tienen una copia hecha por Lepau de cuadros de Versalles; en el interior, en el espesor de porcelana, se lee esto: *Offert par le dernier des Marquis de Velette a Sa Majesté la Reine Marie Antoinette.*

Para que se comprenda el inmenso valor de ellos, citaremos algo que hemos recordado.

Ultimamente, en un remate verificado en Paris se vendieron dos, mas pequeños, en 180,000 ps. m|c.

Varios platos subieron hasta 12 y 14,000 francos.

En el tiempo de Luis XVI la fábrica de Sevres consiguió dar á sus porcelanas un color rosa pálido cuyo secreto se perdió despues de Napoleon I. De este color era el juego de mesa de la célebre madame Dubarry que puesto en remate fué cedido por cuatrocientos mil francos.

Daremos algunos detalles sobre las habitaciones que recorrimos.

El gran vestíbulo está adornado con muebles *Bahut*. Se han tomado como modelo los que se hacian en tiempo de Luis XIII. Son muebles sérios y elegantes. La tapicería que cubre las paredes es de los mas antiguos Gobelinos y representa el triunfo de César. Es una pieza de museo de un valor incalculable.

#

Sigue el *gran salon*. Las cortinas son de terciopelo de seda, colchadas y con franjas y forros de lo mismo. Las de los vidrios son con personages tomados del *Renacimiento*.

En este salon hay un reloj de chimenea, dorado á mercurio, que tiene de 300 á 400 años y es una pieza notable. La araña es de bronce, de cristal baccarat y de 50 bujías.

Las alfombras son de la tapicería Aruzon. No hay mejores en el *mundo*. Valen de 9 á 10000 francos. A medida que van pasando los años sus colores se van suavizando y adquiriendo mas mérito. Cada vez que se desée, pueden lavarse sin que esto las destruya.

Las sillas del 2º salon representan fábulas de La Fontaine; son tomadas de los cuadros de Tennier y pertenecen á la escuela flamenca.

#

Las paredes del tercer salon están cubiertas de seda de Lyon que vale 200 pesos la vara.

En este salon hay una chimenea de madera dorada, Luis XIV, del mas puro estilo que existe. En el centro tiene una pintura de la época, de gran mérito. Representa á Luis XIV á caballo. Las riendas del caballo tienen de trecho en trecho lindísimas piedras finas.

#

El comedor es una de las piezas mejor puestas y notables.

El solo aparador hecho por Grohe—uno de los mas célebres ebanistas del siglo, que últimamente acabó de liquidar su casa—vale 300,000 francos.

Hay tambien una magnífica estufa del Renacimiento, de grandes columnas de madera tallada, de un gusto esquisito y de un crecido valor.

En una de las paredes, una espléndida piel de oso, con cabeza, que tiene en su centro algunas armas antiguas.

#

El cuarto de dormir es lo mas caprichoso y de buen gusto que la fantasía puede concebir.

En el centro esta la cama, de madera dorada á mercurio. Se avalúa en 300,000 pesos moneda corriente.

La colcha que la cubre es igual á la que tenia Madame Pompadour, y que se encuentra en el palacio de Versalles.

#

Con estos solos detalles, que hemos apuntado, en una visita á la lijera, puede concebirse la magnificencia de lo que se encuentra en el palacio, que tal puede llamarse sin salir del límite de la verdad.

#

Apropósito de este remate, recordamos otro que tiene su analogía con éste por el mérito de las piezas exhibidas, y el valor que alcanzaron en el remate. Queremos referirnos al efectuado en el palacio de San Donato en Florencia, perteneciente al Príncipe Demidoff.

El catálogo que contenia los grabados de los muebles espuestos, se vendia á 800 pesos moneda corriente.

Hay que advertir que el príncipe se reservó sus muebles de mas valor y solo puso en venta los de un precio inferior.

Una puerta de *malaquita* subió á 300.000 francos y fué destinada al palacio de Gobierno de Méjico.

#

La venta produjo 12,000,000 de francos.

El Duque de Hamilton que remató su casa el año pasado, hizo admirar tambien algunas *piezas de un gusto original y sumamente valiosas*.

Una cómoda perteneciente á María Antonieta fué vendida en 600,000 francos.

#

Por los datos que damos, los lectores pueden formarse una idea de todo lo que el buen gusto ha amontonado en aquella casa.

Mañana, con mas tiempo, daremos cuenta detenida de algo mas que encierra la casa y que es verdaderamente sorprendente.

Puede afirmarse, con la seguridad de lo que se dice, que jamás han llegado á Buenos Aires muebles ni objetos como los que hemos reseñado.

Todos ellos se rematarán en las noches del miércoles 30 de Abril y 1º y 2 de Mayo próximo.

DE PARIS

Marzo 26 de 1884.

Sr. Director de La Tribuna Nacional.

La estacion en que la naturaleza se renueva ha comenzado.

Vivimos dias de primavera.

El cielo está límpido y luminoso, diáfano el ambiente.

Bajo ese cielo y en ese ambiente, los conos sombríos de los pinos y los troncos esbeltos de los castaños se ¡dibujan con enerjía.

Los duraznos blanquean de flores.

El césped verdea.

Por todas partes se ven junquillos, los tonos bermejos del alhelí, violetas de perfume refrescante y cucos, cuyo amarillo hace pensar en esos plantíos de lúpulo que se estienden en las vegas alemanas y que brillan al sol y en medio del verde que los rodea como oro bruñido.

Los gorriones, locos de amor y de luz, llenan el aire de prolaciones y aleteos; los cuervos picotean en el césped.

Un mundo de cabecitas rizadas, de pestañas de oro, de tez de rosa y de bracil los regordetes, llenan las plazas y los *squares* de risas y de alborozo, y las convierten en pajareras.

*

Y nunca fué tan bien venida, como ahora, la estacion benigna y clemente que ha comenzado.

Hay aquí, en estos momentos, 200,000 obreros sin trabajo.

Imaginémonos esa muchedumbre en dias de invierno, imaginémosla hambrienta y transida de frio.

A cuánta inquietud podria dar márgen! Cuánto conflicto no originaria!

Es de creer que los conflictos y las inquietudes que se produjeran no durarian largo tiempo, gracias á los muchos elementos de defensa y de conservacion que la sociedad encierra en sus entrañas; pero ¿hasta dónde iria esa masa humana, que las exajeraciones y temeridades del socialismo tienen minada, que ha inficionado el alcoholismo, y á la cual no le faltaria instigadores? ¿quién aseguraria que la sangre humana no mancharia las piedras de las calles, y que la tea incendiaria no derramaria de nuevo sus fulgores vacilantes?

*

He mentado la palabra alcoholismo.

Sépase que en esta ciudad se ha difundido de una manera alarmante.

La década en que estamos podrá ser llamada por los historiadores del futuro, la época del *Assommoir*.

Segun los últimos trabajos estadísticos, en 1881, cada habitante de esta ciudad consumia 227 litros de vino, de 191 que consumiera en 1866, y bebe hoy 14 de cerveza y 11 de alcohol.

El departamento del Sena posée una taberna por 88 habitantes.

Paris, al decir de M. E. Canderlier, ha gastado en beber, en estos últimos doce años, 5 millones de francos.

El aumento de la criminalidad, los numerosos suicidios que se cometen, la mendicidad, la cantidad considerable de beodos que recorre las calles, etc., todo lo esplican esas cifras.

Será necesario poner en vigor las leyes que contra la embriaguez han sido dictadas aquí en años anteriores, formar sociedades de temperancia, establecer asilos de beodos, etc.

Como las damas de Boston, Filadelfia, etc. formarán las parisienses corporaciones contra la embriaguez, é irán á las tabernas á predicar templanza, entonar cánticos piadosos y reprender á los bebedores empedernidos?

Todo está en que la cosa entre en moda.

Son tan noveleras!

*

Juan Francisco Raffaelli ha espuesto sus cuadros en una de las tiendas vacías de la Avenida de la Opera.

Del grupo de pintores que rodeaban á Manet, á quien no le va en zaga en la manera de percibir el mundo esterior, siéndole superior como espíritu filosófico y dibujante, sinó en el colorido, y careciendo de sus exajeraciones, Raffaelli se destaca de la muchedumbre de pintores contemporáneos por sus rasgos peculiares y su fisonomía esencialmente subjetiva.

Se complace en pintar los obreros y la *petite bourgeoisie*, y busca sus inspiraciones en la vida arrabalera y los paisages, no sin bellezas ni faltos de carácter de esta ciudad.

En Raffaelli detrás del pintor se ve un filósofo.

No se contenta con daros el *trasunto físico* del hombre, sino que con su pincel atraviesa la epidermis, penetra en la intimidad de su ser y la escudriña, para en seguida revelaros su estado psíquico.

Lo mismo procede con las cosas; su constante preocupacion es buscar el alma que las anima.

El «Déclassé au bord de la Seine» es uno de sus cuadros mas espresivos.

El aire sombrío y lo hosco de la fisonomía de ese hombre, que respira suicidio, cuentan tácitamente una vida atormentada y pasada en el cieno; la historia de un alma opaca.

El «Pecheur á la ligne» es todo un poema de *prud'homie*.

Los «Dos Vagabundos» llevan en el alma el fermento de un crimen, ya que no el secreto.

Yo veo en «La soupe de midi» las quejas y las reclamaciones de los proletarios contra la desigualdad de clases, contra la organizacion actual de la sociedad.

Qué cómico es su cuadro «Les invités attendant la noce!»

Citaria de buena gana todas las telas de Raffaelli que han llamado mi atencion; pero para eso tendria que ser muy estenso.

Hay cuadro suyo que un realista de la escuela flamenca no hubiera vacilado en prohijar.

Sus tipos, sus paisajes, sus escenas de costumbres, etc., tienen un sello especial y propio; en todas hay una intencion, y todas son obras de observacion y llenas de vida.

Puede no gustar el ideal artístico ó la manera pictórica de Raffaelli; pero no es posible poner en duda su grandísimo talento, que se manifiesta tanto en sus cuadros acabados como en las *pochades* hechas en un momento de capricho y abandono.

Carlos Vega Belgrano.

JUSTICIA Y UTILIDAD

Con este título acaba de publicar un interesante y bien meditado trabajo de filosofía del derecho, el jóven estudiante Osvaldo Magnasco.

Hace poco mas de un año que reveló su inteligencia en un bello y novedoso estudio sobre la filosofía, que comprendia la discusion sostenida con otros condiscípulos, defendiendo él una tésis atrevida y original, con brillo y vigor poco comunes.

El nuevo folleto, que lleva al frente, como dedicatoria, el nombre del doctor Alberto Navarro Viola, se ocupa de los fundamentos del derecho penal, considerando separadamente, en las dos partes que constituyen el trabajo, varios sistemas de menor importancia y los de la justicia y el interes. Los sistemas del contrato social, de la delegacion de Dios, de la espiacion y de la defensa, están espuestos con claridad y precision; desplegándose mas ámpliamente los dotes de polemista y las elevadas condiciones intelectuales que adornan al autor, en la parte destinada á examinar con detencion y desenvuelto criterio los sistemas de la justicia y el interes, que son, en verdad, como él lo dice, «mas dignos de ser analizados atenta, escrupulosamente».

Una breve introduccion esplica el método seguido por el autor, muy digno de elojio, ciertamente, porque lo aleja de toda repeticion vulgar en cosas tantas veces dichas.

Magnasco sostiene abierta y valientemente el sistema de Bentham, rechazando que sea la justicia un principio justificativo de la pena, y aprovecha la oportunidad de llamar la atencion sobre la manera poco consciente, poco profunda, por lo ménos, en que se hacen los estudios al aceptar sin mayor profundizacion las opiniones del catedrático ó del testo que éste sigue.

En resúmen, el folleto de Osvaldo Magnasco merece, de cualquier modo que se piense en estas cuestiones, el aplauso sincero de los que se dedican de buena fé y con buena voluntad á los estudios de derecho y á las especulaciones filosóficas.

TASSARA

Las literaturas nacionales, como la naturaleza, se cubren en ciertas épocas de exuberante pompa y arrojan á los vientos un lujo tal de glorias y colores, que no solo llenan de admiracion y encanto las generaciones contemporáneas, sino que dilatan hasta la mas remota posteridad el reflejo de sus esplendentes creaciones, y el eco de sus inspirados acentos, que figuran en la historia del mundo como revelaciones celestes en el campo oscuro de la humanidad, oasis de deslumbrante verdura en el desierto de la vida humana sobre la tierra.

Bajo este aspecto se nos presentan Grecia en su edad de oro, grabando en el pergamino y en la piedra conceptos inmortales que copian con efusion las generaciones que se van sucediendo, cual si sobre aquella edad afortunada se hubiera rasgado un velo, dejando caer el divino tesoro de las armonías celestes; Roma, rival ilustre del arte griego, reuniendo en torno de su sien las dos coronas mas brillantes que pueden orlar la frente del pueblo mas privilegiado; Italia, en el apogeo de la casa de Médicis; Francia, bajo el cetro de Luis XIV; y España, durante la dominacion de la casa de Austria, cuando el sol no dejaba de alumbrar un solo instante sus fronteras.

Por fortuna para las naciones, estos momentos escepcionales no son únicos en el decurso de su historia, y el rayo de la inspiracion que se eclipsa sobre la tierra que alumbrara, vuelve tal vez, despues de muchos siglos, á descender sobre ella, para rodearla de mas seductores prestijios y adornarla de valiosas galas que no seca el tiempo, porque los frutos que produce el genio llevan el sello de la inmortalidad.

A España, que tres siglos despues de haber visto caducar y ponerse el sol de su inspiracion, y sumerjirse en espesas sombras, que la hicieron permanecer olvidada de las demas naciones, como si hubiera caido ya sobre ella la pesada losa del sepulcro, se la ha visto recientemente rejuvenecerse, florecer con estraordinaria pompa para sorprender al mundo en las pacíficas luchas del ingenio, donde ha cubierto su frente de laureles inmarcesibles, gloriosos como los conquistados en los campos de batalla al luchar con el coloso del siglo, á quien se rindieron humilladas las demas naciones. La diosa de la poesía visitó nuestra patria en el segundo tercio de este siglo, refrescando las glorias de Ercilla y de Leon, y haciendo oir acentos ignorados desde Lope y Garcilaso, como si un soplo misterioso hubiera reanimado las no estinguidas chispas del genio que llenó con sus fulgores los ámbitos del mundo.

Creeríamos ofender la ilustracion de nuestros lectores, si recordáramos los ingenios que han escrito su nombre durante la época á que aludimos en el templo de la inmortalidad. Ventura de la Vega, Zorrilla, Espronceda, *Arriaza, Quintana, Hartzenbusch*, Breton de los Herreros, Martinez de la Rosa y otros no menos ilustres que ocupan todavía la region de los vivos, darán testimonio eterno de que un pueblo no muere para las letras, mientras tiene vivo el gérmen de las grandes empresas, la fibra de las gigantescas concepciones, que consiste en un ideal levantado y sublime á quien rinda ferviente y desinteresado culto.

Entre esta pléyade de ilustres hombres que acabamos de citar, figura uno relativamente oscuro, genio retraido y solitario que ha pasado por la sociedad que le rodeaba sin producir el menor escareo ni dejar profunda huella, como esas aves de alto y poderoso vuelo que se ciernen por cima de las montañas y establecen su vivienda entre las nubes, huyendo de los habitados y bulliciosos valles, que parecen desdeñar en su atrevido curso, presintiendo que han nacido para abarcar la inmensidad de la atmósfera y medir con su penetrante mirada los misterios del infinito. Nos referimos á Tassara de quien vamos á ocuparnos en este breve artículo.

Por grande que sea el hombre, es hijo de su época y tiene que aceptar la herencia de las ideas, dolores, esperanzas, grandezas y defectos que forman como el sello, la fisonomía de la generacion donde les ha tocado en suerte vivir.

El momento histórico en que se desenvolvió Tassara, es demasiado conocido para que nos entretengamos en reseñarlo. Confin solemne y crítico, entre dos edades completamente distintas, ofreció, en medio de la terrible lucha de los mas opuestos elementos, caracteres de una y otra edad; la que fenecia despues de larga y gloriosa existencia, y la que empezaba entre los arreboles de la esperanza y la ilusion, que embellecen todas las juventudes y decoran todos los orientes de la vida universal en la naturaleza. Los espíritus presentan en ella una heterogénea mezcla de fé y de duda, de candor y malicia, de esperanza y vértigo, restos de una civilizacion vieja y caduca que se envuelve prematuramente en el sudario de la tumba, y presentimientos de un corazon jóven que canta el amor y los encantos de la naturaleza, creyendo en el bien, en la belleza y en la virtud. Estos son los opuestos y contradictorios rasgos que nos ofrecen los escritores contemporáneos de Tassara, y que más profunda huella han impreso en las poesías que vamos á analizar rápidamente.

Tassara poeta lírico de grande elevacion, de incomparable empuje; dotado de imaginacion ardiente hasta el paroxismo; de espíritu inquieto y ávido de resolver los más altos problemas; de palabra fácil y sonante como las aguas de abundante catarata, y, sobre todo, del sentimiento de lo grande, escelso, infinito, pulsó todas las cuerdas de la lira, cultivó todos los géneros de poesía subjetiva, nos dejó muestras de su génio al cultivar los grandes objetos que son de la jurisdiccion del poeta: la religion, el amor, la patria y la filosofía; pero hemos de confesar que su vocacion única, y que su pasion dominante, la fuente de sus grandes inspiraciones, fué solo la Naturaleza.

Difícilmente el hombre de mundo puede tratar con éxito los temas religiosos. Aunque este siglo ha visto con admiracion á un láico conmover la Europa á principios de este siglo con el relato de los sufrimientos de los mártires en los primeros siglos del Cristianismo y los encantos que produce en el alma el recuerdo de las escenas con que la Religion sella los instantes mas augustos y solemnes de nuestra vida; aunque el poeta Klopstoch ha producido sacudimiento profundo en una sociedad escéptica narrando los dolores y muerte del Salvador, es preciso reconocer que estos son casi los psicológicos escepcionales que no se repiten con frecuencia en la vida de los pueblos modernos, donde se va enfriando por momentos el fuego del sentimiento religioso de la Edad Media, que parece muy próximo á desaparecer, para dar nacimiento tal vez á nuevos ideales, que confusamente se empiezan á dibujar en el horizonte del porvenir.

Tassara no llegó á sentirlos; así es que en sus raras poesías religiosas y en otras donde trasciende á menudo este sentimiento favorito de las grandes almas, se canta al Dios del Sinaí, de Isaías, de David y los profetas, que anda *en carro de nubes* y se sienta en solio *tachonado de estrellas*, cual podian imaginarlo los hombres de las edades primitivas. El no siente al Dios de Lamartine, de Victor Hugo, de Flammarion, ni por consiguiente, esa poesía espiritual y melancólica que mezcla los perfumes y misteriosos sonidos de la naturaleza con el sentimiento del Ser Supremo en los sublimes arpegios del *Jocelyn* ó de *la Caida de un ángel*, sino que canta á Dios en la forma que verán nuestros lectores en las siguientes estrofas:

Mírale, Albano, y niégale. Es Dios, el Dios del mundo;
Es Dios, el Dios del hombre. Del cielo hasta el profundo
Por medio de los cielos desliza veloz.
Mírale en ese carro de arrebatadas nubes;
Mírale entre esos grupos de espléndidos querubes
Y oye en el són del trueno su omnipotente voz.

El canto épico titulado *Las Cruzadas* le permite esparcir en mayor escala sus facultades y la valentía de su versificacion, siempre rotunda y sonora, aunque no traspasa los límites de la poesía cristiana tradicional con su obligado amaneramiento y convencionalismo, que tan raras veces llega al fondo de la inteligencia ó del corazon; he aquí la estrofa con que termina el poema:

Vedle, que allí está: Dios se hizo hombre:
Inmortal él, murió con muerte dura;
Cielos, tierras y mar cantan su nombre;
Cerca la humanidad su sepultura.
El volverá porque Luzbel se asombre:
Redimirá otra vez la criatura,
Y, estendiendo la cruz de polo á polo,
Será la humanidad un pueblo solo.

Entre la rica variedad de poesías que matizan el campo que con tanto éxito cultivó nuestro malogrado poeta, se encuentran tambien, aunque en corto número, las eróticas. El alma de Tassara, que habia nacido para amar el Universo, no comprendia ni sentia apenas el amor á la mujer. Como el Océano, no podia llenarse con esas pasiones privadas ó íntimas que se mueven alrededor de un solo objeto, dilatado, en verdad, y engrandecido por el genio, pero siempre pequeño al lado de la historia ó de la Creacion. Así es que, al pretender cantar á la mujer, la inspiracion rompe el molde y se difunde por los espacios de lo general y abstracto, perdiendo de vista la deidad que era objeto de sus cantares. En la oda á *Justa* entra en materia con la siguiente salutacion:

¡Divinidad feliz! ¡alma belleza!
baja todas las formas yo te adoro;
Ansiando contemplarte en tu pureza,
En todas partes sin cesar te imploro.
Tu templo es la inmortal Naturaleza,
Los prodigios del mundo tu tesoro,
Y envuelto en nubes de perpétuo incienso
Amor te rinde el sacrificio inmenso.

Lo cual, con lo demás que sigue, no es muy á propósito para recabar los favores ni conmover el corazon de la beldad á quien dirijia sus cánticos, aunque baste á acreditarle de filósofo y conquistarle una corona que, sin duda, vale más que las efímeras flores de un amor correspondido. Este envidiable premio sin duda llegó á merecerle con mejores títulos en su poesía *A Elvira*, cuyo final retrata perfectamente el alma del poeta:

Y en aquellos dulcísimos instantes......
Es cuando siento más aquí en mi seno
Esta de un sumo bien sed infinita;
La mezquindad de nuestro ser terreno,
El rugido del alma que se irrita,
El peso, la miseria
Del espíritu preso en la materia.

Hasta el presente podemos decir que no hemos encontrado á Tassara, á quien no hay que buscar en amorosos deliquios de almas afeminadas ni en las rutinarias y amaneradas imitaciones de la poesía hebráica, que cultivó con éxito el fundador de la escuela sevillana, el inmortal Herrera, pero cuya lira no ha vuelto á pulsar con mano vigorosa ningun plectro nacido para la inmortalidad. Al poeta que analizamos se le encuentra en el lleno de su inspiracion y de su genio delante de la Naturaleza, madre eterna de la verdadera poesía; entre las nubes y los vientos, en la tempestad, en las brumosas escenas del invierno, en las soledades del infinito; allí donde hay tristeza, vaguedad y misterio. Angel caido, como la mayor parte de los grandes poetas modernos, necesita para moverse la inmensidad; gigante del pensamiento, sólo goza revolviendo los elementos, como los antiguos ciclopes amontonando las montañas para escalar el cielo.

Entonces, su espíritu se esparce en lo infinito, y da tales muestras de su poder y de su fuerza, que á su lado son invisibles pigmeos muchos de los afamados poetas contemporáneos. Bajo este aspecto se mide Tassara con Milton y con Homero, si no por el órden y armonía de sus creaciones, por la sublimidad y grandeza de sus imágenes y pensamientos.

La escuela romántica moderna ha sentido por primera vez la Naturaleza. Los antiguos solo la conocieron como el fondo del cuadro donde era preciso colocar las figuras que absorbian por completo la atencion del poeta. Así grabó Virgilio rasgos felices en su inmortal *Eneida;* Homero acertó á dar toques maestros que encerraban en una frase, en un epíteto, todo un cuadro lleno de frescura y majestad. En la Edad Media, Tasso y Ariosto, nos dejaron descripciones magníficas de los lugares donde se desarrollaba la accion, y nuestros clásicos no han quedado en zaga en pintar con ricos colores las magnificencias de la Creacion.

Esto, sin embargo, no es amar la Naturaleza por ella misma, envolverse en su manto, adorarla, identificarse y engrandecerse con ella en una especie de devocion panteista, que no ve mas cerca ni mas lejos otra cosa que su maravillosa grandeza. Este sentimiento despunta en Ossian, en quien el entusiasmo por los fenómenos naturales corre parejas con el que le inspiran sus personajes; creció en Delille, en Bernardino de Saint-Pierre, y llegó á su apojeo en Byron y Lamartine, que rompiendo los límites donde se revuelven los mortales, tomaron posesion, con el espíritu, del Universo entero, de la inmensidad.

A esta escuela pertenece Tassara, pero con tal sello de originalidad, que no se descubre allí el menor resabio de violencia ni espíritu de imitacion. Como los cuerpos ligeros suben y flotan espontáneamente en la atmósfera, el alma del gran poeta se desprendia del suelo ante el espectáculo de la Naturaleza, y no sabemos por qué secreto impulso, parecia llenarla por completo.

Pedro Salas y Villaret.

(Concluirá).

DE CORRIENTES

Señor Director de La Tribuna Nacional:

La actualidad de Corrientes se traduce por sustantivos de significado fecundo en el diccionario de la política y de la honradez administrativa: paz, órden y libertad.

A la verdad, los pueblos se educan como el individuo, avanzando por grados en el vasto plan é intrincado programa de la vida nacional. Ayer no más, invocando derechos vulnerados, lanzábamonos ardientes y denodados á los azares de la guerra civil, persiguiendo el *éxito siempre funesto* de una victoria amarga como un desencanto, ruinosa como un desastre. Mejor aleccionados los pueblos, se consagran hoy á las dulces porfías del trabajo que ennoblece, antes que á los cruentos empeños de la guerra que debilita y mata.

Creyérase que Corrientes, aquejada de su pasado, quisiera acreditar su virilidad y energía desplegadas con igual suceso en los productivos afanes de la industria, que lo fuera antes en las luchas por la libertad.

Solo así se concibe esta paz monótona, si se quiere, pero inconmovible y fecunda como esas altiplanicies andinas, sólo espuestas á las subversiones cósmicas del planeta; solo así se esplica este órden y respeto á la propiedad que se guarda y observa como una religion; esa sujecion tranquila á la Ley, al Derecho y á la Autoridad que la inviste y ejercita con prudencia y equidad.

Es á esta feliz situacion, que se debe el desarrollo espontáneo de las fuerzas vivas del comercio, que se siente en el movimiento de sus puertos, de sus playas, en sus vias interiores y en el cabotaje de sus rios. Es al influjo benéfico de esta situacion, que la agricultura se propaga, el cultivo de la caña avanza hasta en parajes casi desconocidos, de donde se aportan sus ricos productos á los ingénios mas próximos, sorprendiéndoles con el inesperado mercado que se les abre y dilata, despejando así nuevos rumbos á las creadoras virtudes de la industria.

La proteccion abierta y decidida que el Gobierno presta al trabajo, á la creacion de nuevas industrias, contribuyendo así al desenvolvimiento de la riqueza con el aumento consiguiente de la poblacion y fundacion de colonias y centros agrícolas; la dedicacion especial que pone en la conservacion inalterable del órden público y administrativo; en la seguridad y garantía del individuo como de la propiedad; en la difusion de la educacion primaria, colocando al frente de esta delicadísima reparticion hombres de talento, probidad y patriotismo probado, no son sino el preámbulo de un programa de gobierno mucho mas ámplio, de carácter práctico y de fácil realizacion, concebido y formulado valientemente por su jóven el ilustrado Gobernador Dr. D. Manuel Derqui y sobre cuyo cumplimiento me ocuparé en mis subsiguientes correspondencias.

No podría silenciar el infausto suceso que, no sin sobresalto, se espera de un momento para otro, dada la gravedad del mal que aqueja al ciudadano D. Tomás Vedoya, hermano del actual Vice gobernador en ejercicio del P. E. Don Joaquin. Los médicos han declarado que su estado es gravísimo, noticia que tiene alarmado á su familia y sus amigos.

Prepáranse las diversas fracciones políticas para la próxima eleccion de diputados á la H. C. Legislativa, que tendrá lugar el primer domingo de Mayo.

El señor Vice-Gobernador Vedoya podrá *contemplar con íntima satisfaccion* el tranquilo movimiento de opinion que se opera en toda la Provincia, bajo los gratos auspicios de la paz.

El Poder Ejecutivo no prestijia ni ampara ningun candidato, cumpliendo así el gran propósito político del Dr. Derqui al inaugurar su Gobierno.

El Coronel Toledo, se ha consagrado con ahinco y perseverancia á dos grandes propósitos, provocando la gratitud de los ricos hacendados de la campaña; la estirpacion de la vagancia y cuatrería por medio de contínuas escursiones y una bien disciplinada vigilancia en la campaña; y en la ciudad, aceptando el cargo de municipal, á fin de consagrarse de lleno á la mejora y embellecimiento del municipio, poniendo al servicio de esos propósitos, todo el influjo de su carácter y el prestijio de que goza.

El Corresponsal.

NOTICIAS

De Buenos Aires á Bahía Blanca—En la seccion telegramas publicamos el que nos ha enviado nuestro reporter especial, que nos tendrán al corriente de todo lo que *ocurra en esa fiesta.*

De Rio IV—Habiéndose dirijido varios comerciantes del Rosario al Ministro del Interior quejándose de que el ferro carril Central Andino no recibia cargas, el Dr. Irigoyen pidió informes al señor Villanueva, administrador de dicho ferro carril, el que ha contestado en los términos que se verá en el telegrama que publicamos en la seccion respectiva. No es posible hacer mas que lo que se hace. Si bien es sensible que por el momento no tengan satisfaccion esas exijencias; por otra parte ellas demuestran el movimiento ámplio y rápido que ha adquirido el progreso del interior, el que reclama cada dia mayor fuerza y accion en los agentes que lo sirven ó impulsan.

La estafa descubierta—Hace algunos dias teníamos conocimiento de haber sido descubierta una nueva estafa, llevada á cabo con una lotería titulada de La Plata,—con que se esplotaba al público; pero guardamos la reserva del caso á fin de no perjudicar la pesquisa policial, pues ninguno de los estafadores habia sido preso aun.

El hecho ha pasado así:

El Comisario de la Seccion 3ª supo que estaba en circulacion una emision de billetes de la dicha lotería,—y secuestró una decena de ellos, elevando estos antecedentes al gefe, á quien se le habia denunciado ya que el empresario era un empleado de la Seccion 3ª.

El Sr. Paz ordenó se hiciera una indagacion á fin de comprobar el grado de verdad que la denuncia tenia, y el Sr. Costa, procedió á levantar el sumario correspondiente.

Es necesario advertir, que la denuncia tuvo por orígen haberse aprehendido en La Plata á unos menores que vendian billetes de aquella lotería, los que manifestaron en la Policía de la Provincia que quien les daba los billetes era un empleado de la Seccion 3ª.

El Sr. Calderon lo hizo saber al Sr. Paz.

Iniciada la indagacion, se supo que la Administracion de la titulada lotería de «La Plata» estaba establecida en la calle de Corrientes núm. 345.

Averiguada que clase de casa era, resultó ser de inquilinato, y por tanto la Policía podia *penetrar*.

Sin embargo, se averiguó préviamente quienes eran los inquilinos, y hojeándose la libreta respectiva, pues cada casa de inquilinato dá cuenta diariamente á la Comisaría del movimiento de inquilinos—en el cuarto núm. 14 decia así: «Mauricio Abate y Félix Giorello, comerciantes».

Mauricio Abate, es uno de los ladrones que mas han dado que hacer á la Policía. Mauricio viaja constantemente por la América del Sud, y cuando por sus fechorías se ve perseguido en el Brasil, pasa á Chile, Montevideo ó Buenos Aires, y así poco permanece en ninguna parte.

A Félix Giorello no se le conocia; sin embargo viviendo asociado con un ladron, podia juzgarse que tal vez en su conducta tuvieran algunas afinidades.

Nadie si no ellos, pues, podian ser los empresarios ó circuladores de la lotería mencionada.

Se tomaron, pues, las medidas necesarias para aprehenderlos, pero inútilmente. Mauricio y Félix habian levantado el vuelo, precisamente al dia siguiente en que aparecian los estractos confeccionados entre ellos, de suerte que si habia algun premio que pagar, no habria nadie que de ello se hiciera solidario, lo que constituia, ó mejor dicho probaba, la estafa de que se hacia víctima al público.

No obstante se secuestraron 400 estractos, muchos números y talones, tarjetas de Abate, etc. etc., todo hallado en el cuarto por ellos habitado, donde, segun el testimonio de personas que lo vieron, habian fijado un cartel que decia así: «Administracion de la Lotería de La Plata».

Seguida con tino la pesquisa, y debido á la discrecion de la prensa, Abate creyóse seguro y regresó de Montevideo donde se refugiara, siendo preso en la tarde de ayer en la misma Seccion 3ª.

El detenido, sabemos que trata de ocultar el grado de complicidad que tiene en la estafa; pero dadas las pruebas que se han reunido le será imposible hacerlo.

En cuanto á Félix Giorello, ha sido empleado de Policía el año 1874, y de ahí sin duda surjió la creencia de que uno de los estafadores perteneciera á la Policía.

Giorello no ha sido preso aun.

Así, pues, queda completamente desautorizado el rumor de que un empleado de la seccion 3ª tuviera participacion alguna en tan súcio negocio.

Abate, tratando de demostrar su inocencia, dice que Giorello le manifestó que la lotería se jugaba en Fray-Bentos y que tenia en el Banco de Italia un depósito de 40,000 pesos m|n. para responder á los premios que los billetes tuvieran.

Abate dará mayores esplicaciones al Juez Correccional, al que ha sido pasado.

Táctica aplicada—Sobre este tema *ha escrito un librito* de 100 páginas el subteniente del arma de infantería, don Juan M. Espora, que es profesor de esa asignatura en la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería.

El sub teniente Espora, ha hecho un prolijo estudio de todas aquellas materias militares que se relacionan con la *táctica aplicada*, de manera que su obrita es una recopilacion de ideas y observaciones sumamente útiles para la enseñanza, y que prueba en su autor una competencia que mucho lo enaltece, puesto que ha sabido elejir los maestros para tomar de cada uno aquello que ha reputado mas aplicable á nuestro ejército, dada su organizacion militar.

La *táctica aplicada* abarca estudios sobre la guerra, el combate, la ofensiva, la defensiva, propiedades características de las diferentes armas, aptitudes y relaciones de combate de las mismas, análisis del terreno, punto de importancia suma, porque él viene á ser el verdadero tablero donde se ejecutan las combinaciones de la guerra.

Espora cursó con aplicacion los 5 años de estudios en el Colegio Militar, y tuvo ocasion de unir á esa teoría la práctica que pudo adquirir durante su permanencia en el teatro de la guerra del Pacífico.

Esa obrita, que su autor ha dado á la publicidad sin pretension alguna, ha merecido una felicitacion del Ministro de la Guerra, y es probable sea declarada como testo para los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería.

Unimos nuestras felicitaciones á las que ya recibió el ilustrado oficial, por esa prueba de estudio y aplicacion hácia la honrosa carrera de las armas, á la cual se ha dedicado con verdadera vocacion.

El reloj histórico—El Presidente de Concejo Municipal ha mandado construir una caja especial para conservar debidamente esta pieza histórica, librándola de la accion del aire y el polvo.

Será colocada despues en el salon del Concejo como lo hemos dicho ya.

El mismo Dr. Larroque se propone tambien probar su autenticidad y confeccionar en este momento una estensa nota en que hará la historia completa de aquel reloj.

Sostiene que es el mismo regalado por el General Berresford al Cabildo de Buenos Aires con el motivo que manifestó en su primera nota que hemos publicado anteriormente.

Mandará tambien labrar un acta que se conservará con el mismo reloj.

El ensayo de anoche—Aceptando la especial invitacion de que nos hizo objeto el señor W. R. Cassels, representante y concesionario de la Compañía Eléctrica de Brush, de los Estados Unidos, acudimos ayer á las 9 de la noche, al ensayo de la máquina motora y de algunos de los aparatos eléctricos que se ensayaban por primera vez en el kiosko de la calle Perú, esquina á la de Alsina.

En el momento de comenzar la máquina á funcionar, 14 focos de luz esparcieron una intensísima claridad en espacio tan reducido, hiriendo la retina hasta el estremo de tener que cubrirla con el párpado para defenderla de un golpe tan fuerte de luz producido de súbito en medio de una casi oscuridad.

Bien es verdad que las 14 lámparas representaban la iluminacion que pueden producir 16800 bujías.

Cada máquina dinamo-eléctrica alimenta 50 lámparas, cada una de las cuales representa la luz de 1200 bujías, y necesita ser movida por un motor á vapor de la fuerza de 16 caballos, próximamente.

El carbon que alimenta la luz, puede durar por espacio de 20 horas sin renovarse.

El ensayo, para el cual no habia mediado otra preparacion que la de armar la máquina y aparatos, dió escelentes resultados: la luz se produjo rápida, brillante y fija; las máquinas funcionaron con regularidad perfecta.

Los focos que estaban encerrados en un globo de cristal, opaco en la parte inferior y claro por la superior, podian mirarse con fijeza sin sentir ofendida la vista.

Con cuatro lámparas de esta clase, se propone el Sr. Cassels, hacer los públicos esperimentos que ofreció á la Municipalidad, colocándolas en la calle Perú y Florida desde Alsina á Cangallo, á distancia de 150 varas, ó sea una cuadra y á la altura de 40 piés.

La proposicion que hizo aquel señor á la Municipalidad por el alumbrado de la ciudad en su parte central, representa una economía de 10 por ciento sobre el precio que paga por el de gas, despues de haberse obtenido recientemente una rebaja de otro 10 por ciento de la Empresa que hace este servicio.

Estendiendo el alumbrado eléctrico á toda la poblacion, la economía seria entónces de mayor importancia, segun nos informó el Representante de la Compañía Brush.

En las calles apartadas del centro se colocarian columnas de 200 piés de altura, en cuya cúspide brillarian 6 focos de la intensidad de 6000 bujías cada una, que alumbrarian un estenso rádio.

Como nuestro objeto no es el de hacer por el momento comentarios ni apreciaciones sobre la conveniencia de adoptar ó nó este sistema de alumbrado público, nos limitamos á dar cuenta de nuestras observaciones en el ensayo preliminar que hemos presenciado, y esa mision creemos haberla cumplido con lo que dejamos narrado.

ADMINISTRACION

Condiciones de suscricion á «La Tribuna Nacional»

Por mes

En la Capital de la República .... $ m/n. 1
Interior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay ... » » 1 48
Exterior .... » » 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital....	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$ m/n. 9
Interior etc.	» 3 36	» 6 42	» 12 64
Esterior....	» 3 64	» 6 88	» 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Marcos F. Gutierrez,
Administrador, Bolivar 38

Bollini y Muro
ESPLENDIDO SURTIDO
DE
MUEBLES
EN VENTA PARTICULAR
Al precio que venden
LOS FABRICANTES
PRECIOS RIGUROSAMENTE BARATOS
Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.
85—BOLIVAR—85
1041 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
INGENIOS DE AZUCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179
N 419 perm.

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
Casa comisionista introductora
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision. 159 perm.

Plano de Bahia Blanca—El Teniente de la Armada, D. Manuel Domecq Garcia, denuncia por medio de la nota que sigue, al Ministro de Marina, un hecho grave y trascendental, como puede verse leyendo el escrito á que nos referimos:

«Como único representante de la ex Comision de Faros y Valizas, que efectuó en los años 1881 y 1883, el levantamiento del plano y colocacion de las boyas del puerto de Bahia Blanca, espongo á V. E. que se halla en venta en la casa editorial de D. Jacobo Peuser, San Martin 96 á 100, un plano hidrográfico de dicho puerto, confeccionado por el Ingeniero Cárlos A. Pica, que segun pruebas que puedo presentar, es una falsificacion hecha por medio de los datos que poseia el finado Ingeniero hidrógrafo de la Comision Nacional de Faros y Valizas Don Guillermo Howe Ligard y que le fueron entregados á éste último por órden del Presidente de la Comision, Comandante D. Enrique Howard, para que confeccionase el plano general.

Este plano nunca fué terminado por haber muerto repentinamente el señor Legard, y los originales y datos que estaban en poder de éste Ingeniero, y que eran propiedad esclusiva del Gobierno de la Nacion, desaparecieron desde entónces.

El hecho de vivir el Sr. Legard con el Sr. Pica, y un ejemplar aunque incompleto confeccionado por aquél, que se halla en la oficina hidrográfica del Alto Paraná, demuestran que ha habido apropiacion de documentos que pertenecen á la Nacion.

He sabido tambien que anteriormente á la ida, durante la permanencia, y desde la venida de la cañonera *Bermejo*, no ha habido persona alguna, ni comision, que no sea mandada por el Gobierno Nacional, escepcion hecha de los Ingenieros del Ferro Carril del Sud, que tan solo hicieron estudios en el 'puerto interior, que hayan efectuado trabajos hidrográficos que permitan publicar un plano hidrográfico de la importancia del que motiva la presente nota.

En virtud de lo espuesto, y en calidad de miembro de la Comision de Faros y Valizas, solicito de V. E. obtenga el embargo preventivo y comparicion ante la justicia, del señor Ingeniero Pica, para que justifique cómo ha obtenido los datos y con qué derecho ha publicado el plano de Bahia Blanca.

Dios guarde á V. E.—*Manuel Domecq Garcia*

Seguido de la anterior nota, el Ministro de la Guerra y Marina puso con fecha 25 del corriente esta resolucion:

Atenta la gravedad del hecho que se denuncia, pase á informe de la Oficina Central de Hidrografia, á cuya reparticion se remitirá el plano que se acompaña, recomendándosele el pronto despacho.—VICTORICA.

El Dr. Otto E. Recke—Este laborioso miembro del Concejo Municipal, elegido Vice-Presidente 1° del mismo últimamente, acaba de obtar al título de Doctor en Medicina. El 12 del corriente presentó su última prueba, obteniendo el éxito que era de esperarse.

Nuestro Cuerpo Médico cuenta, pues, con un inteligente miembro mas.

Sabemos, sin embargo, que no ejercerá la profesion para no abandonar su acreditada farmacia que tiene establecida desde tantos años y que le produce los resultados que puede desear.

Monumento Comodoro Py—En la reunion que tuvo lugar anoche en el Club Naval y Militar, se acordó que desde el 1° del entrante Mayo se empezasen á publicar en los diarios de esta capital, las listas de suscricion en poder del Tesorero de la Comision, abriendo al mismo tiempo cuenta en uno de los Bancos para el depósito de los fondos recibidos y que se reciban.

Se acordó igualmente avisar á los señores que han recibido circulares, y á lo que gusten suscribirse, se dignen oblar el importe recolectado al Tesorero en el Estado Mayor Gral. de la Armada, de 12 á 4 p. m.

El Paseo de Julio—La Comision de Hijiene de la Seccion 1ª se ha dirigido al Concejo Deliberante, poniendo en su conocimiento que el Paseo de Julio desde la calle General Lavalle hasta su terminacion se encuentra en malas condiciones hijiénicas con motivo del estancamiento de las aguas de lluvia que entran en putrefaccion, como las que se arrojan de las casas particulares, constituyendo una amenaza para la salud pública.

En consecuencia pide que el Concejo tome las medidas del caso.

Colonia del Federal—Procedente del Paraná llegó ayer don Cármelo Almaestre, y la Direccion de Telégrafos lo ha encargado de construir la línea telegráfica que ha de unir á San José de Feliciano con el Federal.

En la próxima semana partirá el señor Almaestre, conduciendo los materiales.

Comision técnica—Ha sido aprobada la organizacion de la Comision encargada del replanteo de las obras de arte, hectómetros 500 á 1805, de la prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, hecha por el Ingeniero Director de las mismas.

Compónese de D. Julio Struck, Miguel Schmidt, y Federico Henze, presidida por el primero, al cual se le asignan 150 ps. mjn. de sueldo.

Contabilidad de Ferro-carriles—El Director del Departamento de Ingenieros Civiles, dice en nota al Ministerio del Interior, que, cumpliendo las instrucciones sobre la organizacion de la contabilidad, ha aprobado el plan de trabajos presentado por el contador Villalonga, habiendo espedido en consecuencia, los siguientes nombramientos para integrar el personal de la Comision creada en 30 de Setiembre de 1883, para el arreglo de la contabilidad de los Ferro carriles nacionales:

D. Pastor Paez, contador, con 200 pesos mensuales del sueldo.

D. Arturo Jones, Contador Auxiliar, con 160.

D. Alfredo Almeida, Tenedor de Libros con 100.

Los dos últimos acompañarán al Sr. Villalonga, para terminar el arreglo de la contabilidad de los F. C. Nacionales, y el Sr. Paez quedará encargado de la Oficina en el Departamento, mientras dure la ausencia del gefe.

El P. E. espidió una resolucion aprobando todos los nombramientos que hemos mencionado.

Empleados nacionales—Ha sido nombrado Contador del ramal férreo á Santiago, D. Miguel Hade; debiendo pasar D. Cárlos E. Wrigth; que desempeña accidentalmente ese puesto, á ocupar el de Gefe de almacenes para el cual fué nombrado por el P. E.

D. Sandalio Echeverria, que desempeña actualmente, en el carácter de interino el puesto de gefe de almacenes del ramal á Santiago, pasará á ocupar el mismo puesto en el ramal á Chumbicha.

D. Daniel Macdonal, ha sido nombrado Tenedor de Libros del Depósito del Rosario, con 80 pesos de sueldo, en reemplazo del señor Manuel P. Cobos, que fué nombrado Inspector Administrativo de Ferro carriles.

Aprobacion de mensuras—De acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros, el P. E. aprobó la mensura de dos Colonias en las tierras de Misiones, Departamentos de Candelaria y Santa Ana, practicada por el Agrimensor don Rafael Hernandez, en virtud del decreto de 20 de Febrero de 1883, y se dá por terminada la comision que se le confió.

Se autoriza á la Oficina Central de Tierras y Colonias, para hacer una edicion de 5,000 ejemplares del plano de las Colonias mensuradas, en la misma forma que lo hizo para las de Chacabuco y Maypo.

General Acha—La Direccion General de Correos ha dispuesto que la mensageria que hace la carrera al pueblo General Acha, salga de Pigue con escala en Puan y Marina nuel.

Esta mensageria pertenece al señor Camacho.

La del señor Negri saldrá igualmente de Pigue, con escala en Carué y Guaminí.

La primera mensageria hará el viaje en el dia desde Pigue á General Acha.

De Campana á Zárate—Visto lo solicitado por el Director y Representante del Ferro-Carril á Campana y la espuesto por el Departamento de Ingenieros, se autoriza al espresado Director, para que proceda á inaugurar los trabajos en los primeros 20 kilómetros, ó sea en la Seccion de Campana á Zárate, bajo la condicion de que deberá presentar todos los antecedentes á que se ha obligado por contrato en el plazo estipulado; y que esta concesion no implicará en adelante un precedente que pueda invocar en casos análogos.

Ecos de La Plata—Abril 25.

✠ MUNICIPALIDAD—Esta Corporacion con fecha de ayer, ha dispuesto lo siguiente:

—Que los dueños de terrenos delineados comprendidos en el perímetro de las calles 51 y 53, hasta la plaza principal, calle núm. 7 hasta el Ministerio de Hacienda y Boulevard 80 hasta la calle núm. 7, deben construir en el término de dos meses á contar desde la fecha, muro y vereda en sus respectivas propiedades.

—Prohíbese dejen descubiertos los cimientos que se abran para edificaciones sobre las vias públicas, debiendo continuarse sin interrupcion, hasta la altura de 1 m. 50 centimetros.

—Los infractores pagarán una multa de quinientos pesos mjc. ó su equivalente en moneda nacional, por cada solar.

—Sacar á licitacion el servicio de limpieza, designando la chacra marcada en el plano con el núm. 1 para depósito y quema de Basuras. Las propuestas podrán presentarse hasta el 30 del corriente en la Secretaria. A las 3 p. m. de ese dia serán abiertas.

—Concederle permiso á don Baldomero Martinez, para colocar una doble via de rieles para la descarga de arena en un corralon, frente á la Estacion 19 de Noviembre. Este estará bajo la inspeccion del Ingeniero Municipal.

—Pasar á informe del Ingeniero Municipal, las propuestas para la provision de tabillas y chapas, para la nomenclatura de las calles de esta ciudad.

✠ MENOR APREHENDIDO—Ha sido capturado por el Comisario de San Nicolás de los Arroyos, el menor Miguel Rodriguez, por haber fugado del hogar paterno.

Sus padres residen en Flores, donde ha sido enviado.

✠ MUERTE DE UN SARGENTO—En el partido de Navarro ha sido muerto, de un balazo el sargento de la Policía local, Viniano Sabatierra, por el individuo Juan B. Molina, que fué capturado pocos momentos despues de cometer el hecho.

Se levantó el sumario correspondiente, para su completa averiguacion.

✠ APRETADO POR UN TREN—En la Estacion Maipú fué apretado por un wagon, el individuo Felipe Teja.

Las heridas recibidas son de poca gravedad.

El hecho ha sido casual.

✠ CAMINO BLANCO—El P. E. con fecha de ayer, ha resuelto en el espediente promovido por el señor Rodriguez, contratista del empedrado del Camino Blanco, sobre modificacion al precio lo siguiente:

Conceder en equidad el aumento propuesto por el Departamento de Ingenieros y aumentar á 60 pesos mjc. por metro lineal de los cordones, de conformidad á lo manifestado por aquel Departamento.

✠ Los señores Moreno han elevado al Ministerio de Gobierno la cuenta correspondiente al empedrado en la Seccion 6ª de Barracas al Sud.

✠ PETICION—La Municipalidad de Maipú se ha dirijido al P. E, pidiendo nombre una persona competente para que pueda apreciar los trabajos que para el arreglo de las calles se efectúan en esa localidad, y procedan segun su dictámen.

El entierro del Sr. Anchorena—Con numeroso y distinguido cortejo y con no acostumbrada pompa fúnebre, que ha hecho de ese triste acto uno de los mas lujosos que haya presenciado esta ciudad,—fueron conducidos ayer á su última mansion los restos del señor Anchorena.

Formaban la cabeza del duelo Don Juan Anchorena y los hijos del finado.

El coche fúnebre adornado de riquísimo terciopelo negro con cenefas doradas, ostentaba á ambos lados, en el centro de un escudo las iniciales N. A. tambien de color dorado. Tirábanlo seis caballos oscuros con penachos negros en la cabeza y cubiertos con mandiles de terciopelo negro recamado en seda y oro, en cuyos costados se leian las mismas iniciales.

Los caballos llevaban seis palafreneros, otros seis el fúnebre, precediendo á este ocho lacayos, cuatro de los cuales colocaron en él el atand y los restantes lo bajaron en la Recoleta.

Todos estos, lo mismo que los cocheros, iban vestidos de frac, pantalon corto, medias de seda y zapatos de charol con hevillas doradas.

El féretro era de ébano, con asas plateadas, de las cuales pendian cordones de seda y oro. Estaba cubierto de coronas.

Los dos coches de duelo, de rigurosa gala, eran arrastrados por cuatro caballos cada uno, cubiertos con mandiles de terciopelo negro, recamados de seda y oro, que ostentaban las iniciales N. A., iguales á las del fúnebre.

Los dos de duelo restantes eran tirados por dos caballos cada uno, adornados de la misma manera.

En seguida iban 56 carruages de librea que completaban el convoy, que tomando por las calles de Rivadavia y Florida siguió el camino de costumbre hasta la Recoleta.

Seis de estos llevaban varias damas representantes de algunas Sociedades de Beneficencia.

Descendido el cadáver, fué conducido hasta la capilla del Pilar en donde se dijo una misa de cuerpo presente llevándolo despues hasta la tumba de la familia, en donde fué depositado retirándose la concurrencia.

Entre los asistentes hallábanse el Presidente de la Republica General Roca, Ministro Irigoyen, Intendente Municipal Sr. Torcuato Alvear Dr. Diego Alvear, Dr. Fonrouge, los Aguirre, los Nazar, Mansilla, Luis Bilbao, Guillermo Udaondo, Cárlos Aikaine, Monseñor Mattera, Lezica, Quesada, Heimendahl, Corvalan, Lainez, Boneo, Barra, Güiraldes, Moreno, Bosch, y otros cuyos nombres no recordamos.

Suicidio—A las 7 de la mañana de ayer el súbdito italiano de 53 años de edad, Bartolo Nolli, domiciliado Cerrito núm. 299 donde tenia un pequeño taller de zapatero de viejo, puso fin á sus dias bebiendo una dósis de aceite vitriolo, muriendo á las pocas horas á pesar de los esfuerzos de los médicos Dres. de Cussatis y Rojo que lo asistieron.

Bartolo bebia con esceso y la noche anterior se presentó ébrio á las 12, acostándose.

Al levantarse ayer, sacó el veneno de un cajoncito que tenia con frascos debajo de la cama de una de sus hijas, y bebió.

Cuando los efectos del vitriolo se hicieron sentir, Bartolo se retorcia en el lecho, presa de horribles dolores, diciendo:

—¡Oh! no sabia que esto era tan fuerte! Me mato!—esclamaba—porque estoy cansado de la vida.

El suicida deja dos hijas y un hijo de pocos años de edad.

Otra estafa—Valiéndose del concido medio de estafar—los biletes de loteria adulterados—fué robado en la suma de 400 pesos moneda nacional, ayer en la jurisdiccion de la Seccion 2ª, D. Francisco Borzo.

Practicadas las pesquisas necesarias á fin de descubrir al autor de este hecho, se aprehendió á Pascual Maggiorata sobre quien recaen vehementes sospechas de haber estafado á Borzo.

En Córdoba y Rosario—Con motivo del informe presentado por el Auxiliar de la Inspeccion General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, señor Zubiaur, dando cuenta de la visita de inspeccion que fué encargado de practicar á los establecimientos nacionales de educacion del Rosario y Córdoba, se producirá en breve un decreto por el Ministerio respectivo, aceptando la cesion ofrecida por el Gobierno de Córdoba, de la Escuela Graduada, con el local especial en que ella funciona, viniendo así á constituir un establecimiento dependiente de la Nacion.

Tambien se dictará una resolucion gubernativa organizando los respectivos personales docentes de las escuelas de esas dos ciudades, conforme á las indicaciones hechas por el empleado señor Zubiaur, que estudió el punto con detenimiento, para cumplir así con el objeto principal de su mision.

El argentino abandonado—Ya se conoce la residencia de la madre del jóven argentino Alberto Etcheverry, así como la de un hermano del padre, y otros parientes que viven en la Provincia de Entre-Rios; en cuya virtud el Ministro de Relaciones Esteriores ha autorizado al Representante y Diplomático de la República en Inglaterra, Dr. Manuel A García, se haga cargo de Alberto y lo envie á Buenos Aires por cuenta del Gobierno.

Pronto, pues, el abandonado en el condado de Devonshire, se encontrará en su patria y al lado de su familia.

Datos numéricos—Los tratados sobre estadística de comercio y navegacion de Austria y Hungria que remitió el Ministro doctor Cané, al Departamento de Relaciones Esteriores, ha sido pasado al de Hacienda, que es en donde podrán ser utilizados esos datos estadísticos.

A Entre Rios—El ex Comisario de Policia, D. Cornelio Dónoven, partió ayer con destino á la Provincia de Entre Rios, con el propósito de fijar en ella su residencia.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer 61,939 pesos, con 99 centésimos, en esta forma:

Importacion, al contado. 56.178 70
Esportacion, ... 5,761 29

Durante los dias que van trascurridos del mes, sus entradas ascienden á la suma total de 1.389,999 con 07.

Victor Manuel—Este es el tema de la segunda conferencia de De Amicis. Como la anterior tendrá lugar en Colon el 27 del corriente.

A gastos generales—En vista de lo manifestado por la Direccion General de Correos y Telégrafos, y de acuerdo con la Contaduria General, se ha resuelto autorizar á dicha Direccion para que descargue 85 pesos por diferencia de moneda importe de la existencia de timbres que tenia el 31 de Diciembre de 1882 y cuyo valor ascendia á 2563 pesos fuertes.

Como tambien para que descargue la cantidad de 17 pesos, con 73 centésimos, que adeudan los ex Administradores del Tigre, D. Antonio Carmelani y D. G. Baker.

A Mendoza—En viage de recreo partirá en los primeros dias del mes próximo con destino á Mendoza, el Delegado de la Sede Apostólica Monseñor Mattera, acompañado de sus familiares.

Plaza Eúskara—El Domingo 27 del corriente se jugará el siguiente partido. Paysandú y un aficionado contra Tiburcio y Caricaluce, todos á guante, privándole el saque á Paysandú.

D. Tiburcio Benegas—Llegó hoy de Mendoza este distinguido caballero, gerente del Banco Nacional en aquella Provincia y Presidente de la Legislatura.

Viene por asuntos de interes público en bien de la sucursal de Mendoza, á la que le ha dado un notable impulso, colocándola en primera línea entre las existentes.

Deseámosle una grata permanencia en la Capital.

Inspector de Rentas—Por un decreto espedido ayer por el Gobierno de la Provincia, ha sido nombrado Inspector de Rentas el Sr. Antonio S. Gil.

El Consejo de Educacion—El Consejo de Educacion de la Provincia será cerrado hoy, segun disposicion de que dimos cuenta hace algunos dias.

Como se sabe, el 15 del mes próximo se reabrirá en La Plata.

Concejo Municipal—Anoche no celebró sesion el Concejo Municipal por falta de número.

Para el lúnes á las 8 p. m. será convocado.

Personal científico—En vista de lo espuesto por el Departamento de Ingenieros Civiles, sobre la necesidad de dotar de un Vice Director á las obras del ramal de Recreo á Chumbicha, se ha nombrado para ese cargo al actual gefe de division del ramal de Frias á Santiago, Ingeniero D. Pedro J. Cornejo, con el sueldo de 300 pesos al mes; y para sustituirlo en el empleo que deja al Ingeniero Ayudante D. Manuel B. Bahia, con 250 pesos.

Suscricion—Entre los amigos del ex Comisario Suarez que falleció hace algunos dias, han empezado á recolectarse fondos para atender con ellos las necesidades de la familia que ha quedado en muy mal estado de fortuna.

En una reunion celebrada anteayer, fué nombrado Presidente de la Comision que correrá con todo lo relativo al pensamiento manifestado, el Dr. Gonzalez Catan.

En una oficina pública se recolectó ayer mismo la suma de 1200 $ mjc.

Le deseamos á la Comision el mejor éxito en su tarea, por tratarse de una idea justa y generosa.

Valor de la propiedad—Con intervencion de la Direccion General de Rentas se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades, dentro del Municipio de la Capital:

Calle de Comercio núm. 573 finca, con 8 metros por 43, en 7500 ps. mjn.

—Charcas núm. 257, con 10 metros por 18, en 1880 ps. mjn.

—Garantias núm. 518, con 6 mts. por 25, en 2459 ps. mjn.

—Talcahuano núm. 383, con 7 mts. por 30, en 7233 ps. mjn.

—Venezuela entre Saavedra y Alberti, con 7 mts. por 38, en 638 ps. mjn.

—Salta y Herrera (B. al N.), con 31 mts. por 33, en 4130 ps. mjn.

—Charcas esquina á Andes, con 17 metros por 47, en 1240 ps. mjn.

Enrique Serantes—Este distinguido caballero partirá proximamente á Europa.

Va en viaje de recreo.

Su estadía en el viejo mundo será de año ó año y medio.

Hotel de Inmigrantes—Los 267 inmigrantes que desembarcaron el 24 del vapor *Orione*, entraron al Hotel el mismo dia á las 5 1/2 de la tarde, prefijando destino 123, para el Rosario unos y á Santa Fé, Rio Uruguay Entre Rios y campaña de Buenos Aires otros.

La existencia actual en el Hotel es de 314, los cuales no tardarán en salir.

Senado Nacional—A los efectos del Art. 1° del Reglamento, se invita á los señores Senadores presentes, á la primera reunion preparatoria el sábado 26 del actual.

El Secretario.

Abril 25 de 1884.

Venta ordenada—En la testamentaria de don Manuel Rodriguez, el Juez doctor Sauze ha nombrado á los martilleros Agustin Macias y Ca., para que procedan á la venta de una propiedad perteneciente á dicha sucesion situada en la calle Arana, en los corrales de abasto.

Privilejio de paquete—Se les ha concedido privilejio de paquete á los señores Soulas Lartigue y Ca. para el vapor *Gergovi*, que hará la carrera entre este puerto y el Mediterráneo.

Una curiosa negativa—El Dr. Lamarque es defensor de una de las partes en una cuestion que se sigue ante los Tribunales de la Capital.

Dias pasados presentó un escrito pidiendo se ordenase al cura de San Telmo espidiera la partida de defuncion de la señora F. H...

El Juzgado ordenó inmediatamente que se librara el oficio respectivo, pero he ahí que la difunta habia tenido sus cuentillas con el señor cura, le debia una suma de dinero y en consecuencia, aquel contestó directamente al Juez, manifestándole que no obedecia su órden hasta que los herederos no le abonasen las cuentas pendientes que habia tenido con él la finada.

Esta negativa no hizo buen efecto, como es de suponer al abogado, y presentó un nuevo escrito solicitando la remision de un nuevo oficio y haciendo valer su derecho de demandar contra el cura, sobre daños y perjuicios, para mas tarde.

El Juzgado reiteró la órden, pero una negativa análoga á la anterior fué la respuesta del señor cura, aunque esta vez formulada en que el Juzgado no solo lo *perjudicaba con esa medida, sinó que violaba sus derechos mas sagrados*, agregando que esto no importaba un desacatamiento de autoridad.

El juez ha resuelto dirijirle un nuevo oficio intimándole la remision de la partida, y se verá obligado á tomar medidas mas sérias si su órden no es cumplida.

Es de advertir que las cuentas pendientes de la difunta con el señor cura, son de ciento y tantos pesos mjc.

La negativa es verdaderamente curiosa.

Dos puñaladas—La mujer Lucia Flores infirió anoche dos puñaladas al individuo Bartolomé Russo con quien mantuvo íntimas relaciones hasta hace cuatro dias.

Russo la encontró en la esquina de Suarez y Crucero y la acometió con un rebenque y Lucia sacando de la liga un cuchillo con el que contuvo el ataque y derribó á su agresor asestándole una puñalada en la tetilla izquierda y otra en el costado derecho.

Ambas lesiones presentan mucha gravedad.

El herido se halla en el Hospital y Lucia en el Departamento de Policía.

Por obras de tapiceria—La casa de Sebrinidel ha presentado al Concejo Deliberante una cuenta de 1860 pesos mjn, por las obras de tapiceria ejecutadas en el nuevo local que ocupa este.

Sub-Inspector de motores—El Intendente Municipal nombró ayer á Don Santiago Dubertrand para ocupar el puesto de Sub Inspector de máquinas y motores á vapor.

Comision de Hijiene, Seccion 20—La Comision de Hijiene de la Seccion 20, ha dado cuenta al Concejo Deliberante Municipal de haber quedado instalada así:

Presidente, Santiago Ferro.
Vice, Enrique B. Mascias.
Tesorero, Antonio Garibaldi.
Secretario, José Guetta (hijo).
Vocales, José Antegnini, Santiago Carbone y Bartolo Saccone.

Al mismo tiempo se ha acordado que sus reuniones tengan lugar todos los mártes en su local calle Gral. Brown, núm. 76.

No ha lugar—La Comision de Hacienda del Concejo Municipal en un dictámen espedido ayer, aconseja no se haga lugar á la solicitud presentada por la Tesorería de la Asociacion «Asilo Maternal» de Mercedes, República del Uruguay, pidiendo la cooperacion de la Municipalidad para su sostenimiento.

Deuda de la Independencia y del Brasil—CAUSANTES—*Francisco Maria Cornejo*, reclamo iniciado por don Pedro Arévalo. Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 2970.32 c. á favor del guerrero de la Independencia don Francisco Maria Cornejo, de acuerdo con la resolucion de fojas 8 vta. y 9; La Comision resuelve: Aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5° del decreto de 19 Agosto 1881.

José B. Aranda: iniciado por don Pedro Lopez Cornejo, en representacion de los herederos. Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 260.94 c. á favor del guerrero de la Independencia don José B. Aranda, de acuerdo con la resolucion de fojas 33 vta. y 40; La Comision resuelve: Aprobaria y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5° del decreto de 19 Agosto de 1881.

José Rodriguez: iniciado por doña Jacinta Rodriguez. Considerando—que la solicitud de fecha Setiembre 13 de 1881, fué presentada con objeto de obtener pension y que la nueva peticion que se formula cobrando haberes de la guerra de la Independencia, es presentada fuera del término señalado por la ley, para aducir esta clase de reclamos; La Comision resuelve: No hacer lugar á lo que se pide y entréguese el espediente á la interesada.

Juan Vazquez: iniciado por don Francisco Costas. Resultando de las constancias de este espediente, que han existido dos guerreros de la Independencia con el mismo nombre de Juan Vazquez y cuyos respectivos herederos segun las declaratorias de fojas 6 y 8, se hallan representados por el doctor D. Francisco Costas y Doroteo Vazquez; practíquese el correspondiente desglose formándose dos espedientes.

Miguel Rodriguez: iniciado por doña Abdona Rodriguez. Espídase el informe ordenado en Setiembre 10 del 82.

Hilario Machado: iniciado por el mismo. Notando la Comision que el presente reclamo sobre cobro de haberes del guerrero don Hilario Machado por servicios prestados durante la guerra del Brasil, ha sido introducido despues del término que señala la ley del 3 Octubre de 1881 en su art 1°; La Comision resuelve: No hacer lugar á la liquidacion solicitada y manda se devuelva este espediente al interesado.

—La Secretaria pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda—elevando el espediente liquidado de don Francisco Maria Cornejo.

—Al mismo—elevando el de don José B. Aranda, á los efectos del art. 5° del decreto 19 Agosto del 81.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

LOS BOMBEROS DE PARIS

EN EL FUEGO!

Paris acaba de ver pasar un doble convoy fúnebre, del cual es necesario retener la rara vision, á la vez sombría y radiante. No estamos acostumbrados á permanecer en la calle con la cabeza descubierta delante los hombres que se han sacrificado al Deber.

Habreis observado que los escudos fúnebres llevaban entrelazadas con palmas verdes, las letras V. H. Se hubiera dicho que era el entierro de Victor Hugo!

Pero todo Paris inteligente no irá á los funerales del gran poeta. Al contrario ese mismo Paris, todo él, quiso asistir al doble convoy fúnebre de Viguier, oficial de paz, y de Hermann sub-oficial de bomberos.

Los dos servidores públicos, muertos en el Fuego.

La catástrofe de la calle Saint Denis, agrega nuevas víctimas, no al incendio propiamente dicho, pero sí á uno de sus anexos que tiende á engrandecerse — la Esplosion del gas. Gracias á la estension del gas y de otras materias similares, podemos decir "que bailamos sobre un volcan!

✕

Ha llegado el momento de espresar algunas *desiderata* en la organizacion del servicio de incendio, que brilla únicamente por su personal.

En el último hase notado la falta de la famosa, nueva y colosal escala de madera, que en los momentos de incendios se ve arrastrar por las calles y que tiene la altura de cuatro pisos, y que avanza siempre erguida, asemejándose á máquina del sitio de Troya. Me parece, sin embargo, que será este un socorro que llegará siempre tarde, y el problema que aun no ha tenido solucion satisfactoria es llegar lo mas pronto posible.

La gran bomba á vapor tiene el defecto de estar siempre en retardo. Hasta hoy, la Municipalidad alquilaba caballos á la Compañía de Omnibus, que era necesario ir á buscar, guarnecer, etc..... Ahora los reemplaza la bomba á vapor, del todo pronta á partir, segun se vé en su parada, sobre el muelle del antiguo hotel de la Prefectura de Policía. Cuatro caballos con los tiros puestos, con la cabeza del lado de la máquina, pueden ser enganchados en veinte segundos. Además la bomba hace vapor en trece minutos y marchando. Pero se pierden cinco ó seis en preparar la hornalla: lo que hace un total de veinte minutos. Y no digais que nó porque hablo solamente de lo que he visto.

Por último, esa bomba á vapor, jadeante, traqueada, no marcha ligero por la calle, y hace mucho ruido como un hombre sofocado que no puede correr.

Si el Concejo Municipal se ocupara menos de política, daria un premio al que hiciera llegar mas ligero á un punto dado, una bomba de incendio. Una carrera de bombas seria tan útil por cierto como una carrera de caballos.

✕

He asistido á la última y terrible representacion nocturna del incendio de las casas de la esquina de la calle de Sevres y del boulevard Montparnasse. Los bomberos me rechazaron, gané la ventana de un entresuelo de restaurant y tuve la llama á veinte pasos de mí.

Sobre su fondo vinoso, como un fondo de Bonnat, el incendio cambia á cada instante de color. Es rubio, gris, negro, rosado, rojo. Nunca amarillo, como lo es el fuego—el otro fuego, es decir, el fuego honrado. En efecto el incendio parece un fuego criminal.

Durante algunos momentos, una de las casas recuerda esas linternas de yeso, que representan una casa con muchas aberturas. La ignicion interior solo aparece por esas ventanas

Al fin la primera bomba á vapor llega,—de cobre amarillo como un casco de bombero. Traza un surco entre la multitud, como un steamer entre las olas.

Sobre su elevado sitio, el bombero conductor oprime con sus dos piés el pito de alarma que produce el sonido de la corneta de tramway.

Arroja ya llamas su chimenea, y sopla ruidosamente.

Creeríase que tiene vida propia, que los poderosos sonidos de su corneta son ahullidos.

Se diria que corre colérica contra el incendio, como un perro con la garganta en llamas, como el Cerbero de los antiguos!

Se detiene delante de mi cerca de la boca de un caño de aguas corrientes. Pero ay! se necesita mucha mas agua que la que hay de costumbre. Tiene muchísima sed, como un ser que escupe mucho.

La masa de agua proyectada es tan intensa que parece una masa de fino polvo, cuando toca el fuego.

La trepidacion de la máquina se hace sentir hasta la estremidad de la lanza, que los bomberos tienen en la mano. Las mangas tienen pulsaciones de inmensas arterias...

✕

Pero el bombero es mucho mas interesante aún que la bomba.

Desde mi sitio, veo su silueta destacarse completamente negra ó blanca segun los reflejos.

Camina por sitios donde de dia no se atreveria á poner los piés. Al verlo siento el vértigo, que él no siente. El sentimiento del deber lo escita. La multitud que está abajo, lo embriaga, como al gimnasiarca la platea! Pero que interesante gimnasiarca! Allí no hay redes como en el Circo. Nada preparado, nada convenido. Tiene contra él, el viento que le derriba, el agua de la bomba que le golpea, el fuego que le amenaza, el abismo que le atrae!

Lo observaba atentamente: Poco á poco mi meditacion cambiase en éstasis. Una gran nube de humo habia quedado inmóvil, como una bóveda encima de las tres casas incendiadas.

Mi ojo visionario reconocia poco á poco la imagen fantástica de una inmensa sarten negra, bajo la cual brilla un hogar ardiente, un hogar inmenso, en la cual podria hacerse una fritura de ballenas!

A veces en la negra noche del humo se abren lo que en los pasillos de lo Opera, se llama candelabros de luz. Fuegos que parecen ser eléctricos, iluminan el casco del bombero. Diríase el corsé dorado de una diosa feérica. Comprendo á San Pablo, que confesaba que su pasion mas irresistible habia sido la de los espectáculos sangrientos de los circos. Lo mismo aquí la presencia de la muerte sobre la escena hace el drama maravillosamente terrible.

La multitud de las tribunas de Longchamps aplaude al regimiento de bomberos cuando pasa, en pleno sol delante de ella, en la gran revista. Qué no esperimentaria ella en su doble corazon de mujer y de hombre, se asistiera como yo, al espectáculo nocturno...

De pronto una gran pared oscila. Se hace el silencio. El Incendio mismo parece que mira y calla. El muro cae. Despues del estruendo óyese otra vez el sordo tumulto de la multitud que hace recordar las noches del cadalso cuando cae la cuchilla!

Viento del Este impulsó el humo negro. Al estenderse toma la forma de un inmenso oriflama de duelo, para convertirse pronto en festivo gallardete, rojo púrpura.

El incendio tiene tambien su música. Un tambor colosal parece que late en su inflamado vientre. Las vigas al caer y romperse con sordo ruido, traen á la mente cuerdas de contra bajo enorme que estallan. Tambien tiene sus risas. De tiempo en tiempo la multitud es rociada por las bombas. Rie. Esa risa se tomaria por la risa del incendio.

Tiene tambien sus aplausos. Nunca, ningun público ha aclamado á un actor con tanto frenesí como la multitud aclama al bombero que salva á un ser vivo!

Pueblo estraño!—Es quizá el mismo pueblo que quiso quemar á Paris en 1871,—quemadura cuya cicatriz aun Paris conserva. Pensaba yo en ese contraste al ver dar vueltas al rededor mio, como ántes, papeles quemados: mariposas con alas negras franjeadas de oro!

✕

Despues de este cróquis, tomado al vivo, vuelvo friamente á los *desiderata*.

El cuadro de los sub-oficiales falta en el regimiento de bomberos.

No se quiere, y con razon como antes de 1870, un personal puramente parisiense.

El reclutamiento del regimiento se hace con el mayor cuidado, en provincia, en el Consejo de revision. Ese regimiento es la *élite* física del ejército. Esa eleccion es necesaria, no como dicen los bromistas para el servicio de los corredores teatrales, pero si por las dificultades múltiples de su lucha contra el mónstruo-incendio. Desgraciadamente al cabo de tres años, la mayor parte de los oficiales se van. Una prima considerable, pudiera quizas retenerlos.

En los *vautraits*, son necesarios perros viejos para dirijir á los jóvenes contra el jabalí.

Por último el utillaje es deficiente como se ha visto.

Falta el dinero para realizar todos esos *desiderata*. ¡Pero para ello no están las compañias de seguros contra incendio que podrian contribuir á formar el presupuesto del fuego, como se hace en Inglaterra! Dirijíos por una ley á esas compañias, y tendreis en Paris el mas escelente servicio de bomberos que exista en el mundo.

La Anarquia, nos amenaza con repetir el incendio de 1871. Un dia puede pesarnos amargamente haber economizado sobre el bombero.

El número y la calidad de los bomberos deben seguir la progresion ascendente de los incendiarios!

SOLICITADA

Posadas, Abril 24 de 1884.

Sr. Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

Estimaremos á vd. la publicacion de la siguiente solicitada:

Entre varias interrogaciones tan hipócritas como mal intencionadas, pregunta «La Union» quién se oculta trás de la firma social Guezalaga, Valdez y Ca. Por el correo de mañana satisfaremos la perversa curiosidad de aquel diario, pero hoy queremos anticiparle ya que es muy conocida y bastante respetada nuestra firma, para desempeñar el tristísimo papel que «La Union» está desempeñando. Si detrás de esa dúctil hoja pueden esconderse ambiciones desmedidas y burladas por la honradez, aspiraciones bastardas y despreciadas por la rectitud, confabulaciones vergonzosas y destruidas por la justicia, y puede servir de más de instrumento ese maleable periódico á todos los torpes desahogos de merecidos desencantos, detrás de nuestra firma social no se encuentra mas que el crédito que hemos adquirido consolidado con nuestra laboriosidad y honrado proceder; tenga paciencia «La Union» porque muy pronto quedará plenamente convencida sobre este punto, y asegurámosle, que si antes no lo hicimos fué por no acceder, teniendo conocimiento de su curiosidad y no ser leido aquí por nadie tal periódico.

En cuanto á la falaz afirmacion que hace de que la casa ofrecida en venta por el señor Guezalaga no alcanzaba á valer diez mil duros, le demostraremos tambien de una manera irrefutable, que solo un despecho impotente puede convertirla en vituperable embustera. «La Union miente cínicamente. «La Union» miente con repugnante audacia y desde hoy le apostamos veinte mil duros ó lo que quiera, á que no sostiene por mas tiempo lo que dice, cual corresponda sostenerlo al periodista honrado y de sana conciencia, esto es con informes periciales, con documentos exactos ó con cualquier otro género de prueba. Tenga paciencia el periodiquillo aludido, repetimos otra vez, que no tardará en recibir el condigno castigo de su pérfido proceder, presentándole desenmascarado que es la pena mayor que puede imponerse á publicaciones de su clase.

Guezalaga Valdez y Ca.

COMERCIO

Bolsa

Abril 25.

CÉDULAS—Série E al contado—40,000 á 89 1/2. Id id fin de mes—110,000 á 89 5/8, 120,000 á 1/2. Id id Mayo 31—100,000 á 89 3/4, 280,000 á 7/8. Id F al contado—4000 á 85 5/8. Id id fin de mes—40,000 á 85 3/4.

ACCIONES—Abril 30—200 á 139.

RESÚMEN—Cédulas Série E al contado—40,000. Id id id fin de mes—230,000. Id id id Mayo 31—380,000. Id id F al contado—4000. Id id id fin de mes—40,000. Acciones Abril 30—200.

⊙ LA BOLSA—La hora oficial de la Bolsa de Comercio ayer ha sido mas animada que el dia anterior.

Las operaciones han sido mucho mas numerosas apesar de que las fluctuaciones han sido ínfimas.

Las cédulas de la Série A no se cotizó.

La Série E al contado se cotizó como el dia anterior al contado á 89 1/2 p% y para fin de mes á 89 1/2 y 5/8 p%.

Se hicieron tambien operaciones para Mayo 31 á 89 3/4 y 7/8.

La Série F tuvo muy poco movimiento. Se hicieron al contado á 85 5/8 p% y para fin de mes á 85 3/4.

En acciones del Banco Nacional solo se hicieron para Abril 30, 200 acciones á 139 p%.

⊙ CERTIFICADOS DEL BANCO ARGENTINO—Se vendieron para fin de mes 650 á 49 p% y 100 á 48 1/2.

⊙ VENTAS EN LA PLATA—El martillero D. Rufino Degreef remató el juéves los lotes siguientes:

Seccion 14	manzana	CC	1	lote		6400
Id 13	id	NN	1	id		5000
Id 15	id	KK	2 1/2	id		25200
Id 16	id	P	1 1/2	id		21500
Id 14	id	ZZ	1	id		12100
Id 14	id	ZZ	1	id		10000
Id 2	id	DD	2	id		6800
Id 2	id	V	1	id		5800
Id 2	id	V	1	id		5500
Id 11	id	BB	2	id		9200
Id 11	id	CC	1	id		4200
Id 12	id	BB	2	id		5700
Id 15	id	HH	1/2	id		10500
Id 13	id	TT	4	id		21200
Id 2	id	NN	2	id		19000
Id 4	id	R	3 1/2	id		24000
Id 16	id	L	1	id		9000
Id 16	id	M	2	id		12200
Id 3	id	PP	1	id		10200
Id 3	id	HH	2	id		28000
Id 11	id	CC	2	id		8800
Id 16	id	V	6	id		19800
Id 14	id	Z	1	id		13500
Id 2	id	V	1	id		6000
					Total $ m/c	309600

Compradores los señores: Crescio, Halbac, Goache, Lavarello, Galdeano, Maffeis, Gounley, Amespil, Gonzalez, Raffo, Martinez, Stiwrel, Alsileagano, Reina, Amoretti, Balleto, Bicule, y otros.

Remates para hoy

Adolfo Bullrich y Ca.—Un terreno de quinta en Lobos. En la calle Alsina 78. A las 2 p. m.

MERCADO CONSTITUCION

Abril 25.

93 wagones entrados con varios frutos entre ellos 17,600 ab lana, 170 fgas trigo y 130 bolsas maiz.

A Barracas al Sud entraron 50 animales lanares, 78 corderos, 977 bolsas trigo, 176 fardos lana y 15 buenos lanares.

Las operaciones realizadas hoy son de muy poca importancia debido á que no han asistido la mayor parte de los compradores.

Ventas de hoy:

25 ab cerda de potro sup. por L. y Moores ps 165.

Trigo—150 fgas trigo de Olavarria bueno vendido en Barracas al Sud por I. Correas ps 85.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Abril 25.

103 wagones entrados con diferentes clases de frutos y entre ellos: 4000 arb lana, 2197 bolsas trigo, 1035 id maiz y 975 fardos pasto.

El estado del mercado en lanas, lanares, cerda y sebo continúan sus precios flojos; vacunos y alfalfa mantienen sus precios firmes; los demás frutos sin variacion.

Ventas de hoy:

800 arb lana clase inf por Robbio ps 55, 200 id borg sup Ojea 70.

Vacunos—200 cueros campo buenos por Landera ps 156, 150 id reg G. y Morature 152.

Lanares—200 dnas campo sup y dohos por Ojea 24 y 16 rls lb; 100 id buenos Chillado 23, 10, 100 id estacion Landera 17 1/2, 209 id id Descalso 16 y 8.

Sebo—15 bord sebo de esportacion bueno G. y Morature ps 43; 100 id id campo Ojea id 40.

Cerda—50 arb cerda de potro buena y de vaca por Chillado ps. 155, 110.

Trigo—250 fgas trigo del saladero bueno por Balleto ps 82, 200 id id Perazzo 80, 200 id id francés Chillado 80, 400 id del Salado reg Basavilbaso 76, 150 id inf Ojea 61, 200 id P. y Alonso 63.

Alfalfa—110 fd pasto bueno por Santa Maria ps 600 dna, 80 id id N. y Márquez 500, 100 id mezcla reg Robbio 13.

Navo—50 fgas semilla de nabo buena por Benabenuto ps 112.

Maiz—70 fgas maiz piamontés en espiga por Zoppi ps 60, 60 id morocho desg viejo y sup por Casey 62, 50 id nuevo Tarigo 61, 60 id amarillo el mismo 46, 100 id id Perazzo 46, 120 id bueno Descalzo 45, 200 id id Robbio 45, 190 id id Sobrado 44, 50 id id inferior G. y Bilba 40.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL 25 ABRIL

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. C. Boerr	P. Ibañez	Pila	115
M. Alvarez	D. Torrero	Monte	40
F. Rojas	M. Moreno	Necochea	2.8
Duggan hnos	P. Indarte	Las Flores	95
D. Esquivel	A. Hornos	Saladillo	144
S. y Mandia	B. Pallejas	Juarez	173
Id id	G. Gadri	9 de Julio	168
J. Anasagasti	F. Totley	Chascomús	56
J. Vazquez	M. Toloy	Pila	109
J. Davison	D. Suarez	Monte	18
A. Ceballos	N. Jordan	San Vicente	64
E. Cardenas	R. Barragan	Saladillo	55
O. Almanza	O. Martinez	Magdalena	35
L. y Moores	F. Poveda	Loberia	247
Id id	M. Acosta	Moreno	124
		Total....	1615

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 320, 300 230, 270, 200,
Segundo id id 240, 220
Matanza general 210. 200 180 160, 120, 100.
Cueros de novillo 150, 140 135 130,
Id de vaca 105, 100, 95
Terneros grandes 200 180
Id chicos 120
Capones 40 á 45
Novillos para invernar 380, 350, 230,
Id vaca para id 250.
Matanza de reses—660 cabezas.
Id de terneros—72 id.

Tesoreria Nacional

Al contado 61.768,03
En letras. 1.328,059,08
Hasta hoy 1 389,827,11

Despacho de Aduana

Ferreteria—J. Bell é hijos, 25,104 piezas pino blanco, 4 cajns cabos para azadas, 3 id palas; Bergman, 2 cj tipos para imprenta; J. P. Boyd, 203,200 ks carbon de piedra; Rivara 304,800 id id; E. Gagliardo, 210,000 id arena; J. Morh Bell, 5 casc palanganas laton, id de fierro, 3 id fuentes laton; Logegaray, 87 btos tornillos fierro, braceritos, palitas, calentadores, resortes para campanillas y artículos de menage de fierro blanco; Drysdale, 26 atados caños fierro batido, 2 id candados y argollas composicion, 30 fdos hilo para coser velas, 2 cjs catálogos.

Drogas y Pinturas—Anbine y D. 20 casc negro animal; Renaudiere, 2 cajs agua mineral; Margall, 1 cj pasta para limpiar metales; Machenie, 50 casc ceniza de soda, 8 id aceite de palma; Cramwell, 1 caj píldoras y jarabes Blancard, 2 id elixir Guilliel; Demarchi y P., 30 btos aceite bacalao; Pini y R. 2 cj piedra pomez; A. C. Linch, 73 b'tes específico para curar la sarna; Franzoni, 10 cjs magnesa fluida; Shaw y hnos, 8 casc aceite Palma, 500 cjs agua ras; Lochore y L. 198 cjs ácido sulfúrico; Massias y R. 1 cj azafran, 40 cascos ceniza de soda; Monsegur, 8 cjs artículos de drogueria; Heineman, 10 casc glucosa, 10 id colorante para cerveceros, 3 id bisulfato de cal, 1 cj oblon; Lúder, 25 cjs estearina; Apestegny, 50 cjs ácido sulfurico; O. Dillenius, 1 cj instrumentos varios.

Bebidas—Arning y Hütz, 6 cjs cerveza alemana; T. Meyer, 1555 cjs oporto, 1 id agua mineral, Rocha y hnos, 500 cajns ajenjo, 450 bord vino Burdeos, 593 pipas vino tinto de España; Profumo, 1000 damaj aguardiente; Borra, 2 casc vino de Italia, Lassalle é hijo, 304 bord vino Burdeos; Feuilland, 411 id id id; A. Lopez, 130/4 vino seco, 205/2, 40/3, 20/4, vino tinto de España; Lorenzen, 2 casc id priorato.

Merceria y Libreria—M. Pestaña, 2 cj juguetes, diapasones, metrónomos, 9 id libros impresos; Candegabe, 4 cjs cinta hilera de alg 5 id espejos, 1 id tiras bordadas; Renaudiere, 3 cjs espejitos zinc, 1 id cuadros para retratos y palmatorias de zinc; Bergman, 44 fdos papel para imprimir; Quesnell é hijos, 8 cjs tinta para escribir, id id codiar; J. Etchepareborda, 1 cj candeleros metal; F. Solar, 71 btos tinta para escribir, 1 cj goma liquida; J. H. Kidd, 1 cj pliegos imit. cuero; Natta y B., 1 cj puntillas de hilo; Barcena y F., 1 objeto de arte para uso particular; J. P. Laborde, 2 cjs sobres; Aubine y D. 26 cjs lunas para espejos, 11 id papel pintado, marcos para idem merceria; Diecheman, 2 cajs pasamaneria de seda, id lana, 2 id perfumeria; Cayol, 1 caj arts para bordadoras, etc; P. G. Puy, 10 cjns merceria y perfumeria; E. Chayla, 8 cj muñequitos porcelana, lapices, papel, botincitos de lana etc.; Pini y R. 30 cjs lunas para espejos; Monsegur, 7 cjs sobres, papel para escribir, id id copiar, broches, etc; Shaw y hnos, 3 cjs oleografias; Shaw é hijos, 1 cajon hule para muebles.

Comestibles—P. Aycar, 25 cjs sardinas; A. Gascon, 100 fardos tabaco de hoja de Bahia; Azarri, 5 cjs jamones; Bovers, 4000 id querosene; G. Martinez, 1000 cajns pasas Málaga; Getting, 8 petizos, 2 fdos felpudos, 300 bcas azúcar, 50 btos pimienta, 350 id arroz, 50 cjs encurtidos; Bemberg y H., 5 bsas garbanzos, 51 cjs anchoas, 2 id conserva de pescado, 1 id chorizos; Bordoni, 18 bsas alpiste; Lassalle, 500 bcas azúcar, 100 cjs grasa de cerdo; Repetto, 250 btos azúcar; Maupas, 200 bcas id; Rolleri, 900 id id; Profumo, 200 id id; Bidart, 500 id id; A. Astoul, 300 id id. Marini, 500 id id; Paats, 600 btos id; A. G. de Rosas, 100 bcas id; Necol y hnos, 200 id id; Charost, 100 id id; Sou,as y L., 100 id id; Blestcher, 50 cajs queso Patgras, 30 id id Limburgo, 1 cj sopa preparada, 50 id salchichon, 25 id pate de foie gras, 2 id harina de centeno; Mendes, 10 b'tes pichuá; Natta y B. 40 bsas yerba paraguaya.

Sombreros Zapateria—Fontan y hnos, 3 cjs becerros betunados, Pestaña, 1 cj botines para niño; Somer 11 cjs sombreros paño, gorras id sombreros felpa, id de resorte, Hardy, 2 cjs id de lana; Tornquins, 1 cj cueros para kepies, id redondos, Necol y hnos, 1 cj boinas paño; Zuberbühler, 3 cjs sombreros lana; Bazille, 1 id felpa copa alta, 1 id id castor; Chayla, 3 id lana.

Muebles, Talabarteria—J. Challe, 3 cj sillas, banquitos fantasia; Hopman, 8 sillas, solaes, sillones imit. mimbre; Tornquist, 4 fdos mandiles fieltro; Puy, 2 cjs sillas, silloncitos, mesas fantasia; F. C. al P. 16 wagones para carga; Astoul y hnos, 6 cjs arneses, maletas, cabritillas y otros artículos para talabarteria.

Tejidos y Confecciones—Mallman, 4 cajones género algd para pantalones, id tartan lana, 2 género lana para tapados, 1 id casimir lana; Hardt K. 2 cjs colchas algd adamascadas, 2 id género algod para pantalon; Zuberbühler, 3 cjs género algod para pantalon, 2 id lustrina, 2 id franela lana, 2 id percal, 2 id mantas, 1 id vestiditos lana para niños, 15 id pañuelos seda, enaguas lana, tapados bramante, mantas lana, raso algodon, coco punzó, etc.; A. Cavalli, 1 fdo camisetas punto de algodon; A. Capdeville, 1 cj id id id id, encages de seda mezcla; Gifford, 10 camisetas punto algodon, género id para id, bramante; E. Iturriaga, 1 cj cuadrados anascote blancos; Getting, 3 cajns paño de lana «Presidente», 1 fardo chuse de Cayol, 1 cj vestidos lana en corte, tapados id para señoras; Hardy, 7 cjs chalones algodon, mantas id, camisetas algd con frisa, alemnesco algod, género algod para pantalones; Quintana hnos, 2 cjs género algod para trajes, 1 id mantas lana, 2 id uso domestico; Menet, 19 btos género algod para trajes, id pantalon, tripe rizado, raso lana, casimir id; J. Belgrano 1 cj muestras de tejidos y confecciones; Ambroset i y hnos, 5 fdos lienzo algodon tabla, 1 id cotin id, 1 cj flanela de lana; Olaso y A. 14 fdos frazadas inglesas, 4 id género algodon para trajes, 2 cjs uso domestico, 2 id chaquetones punto algodon, 1 id pañuelos séda.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Rio de la Plata*, del Uruguay; *Proveedor, Pingo y Minerva*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata*, para Montevideo; *Proveedor, Pingo y Tridente*, para Rosario; *Ilios*, para Amberes.

SALIDAS

Apolo, para Montevideo; *Diana*, id Rosario; *Petrópolis*, id Hamburgo.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Apolo, vapor fcés de Montevideo á P. Christophersen, con: G. A. Pedernera, 93/3 aguardiente; Repetto, 66 btos quesos; M. Adano, 1250 cachos bananas; Hardy Ca., 5 cjs modas; Wedekind, 15 cjs id; B. y Rolando, 1 id id.

Diana, ib id de Rosario al mismo, con: Portalis Freres, 207 bsas harina; Brinckman, 4 btos cueros; Patiño, 43 id plomos; Repetto, 960 cjs pasas, Fliess Ca., 102 bsas alpiste; A. Stenker, 60 fdos tabaco.

CABOTAGE

Calcáreo, pbot de Paraná á Gagliardo, con 220000 k. piedra.

Lincoln, id de Santa Fé á Belando, con 533 bsas harina.

S. Agata, id de Gualeguay á Nuñez, con 255 hect carbon.

J. Beltran, bdra de id á id, con 250 id id.

Carmelita, id de las Islas á id, con 12000 astillas.

J. Maria, pbot de Concordia á id, con 255 bsas lana, 4 id cerda.

Aguila 1a., id de Gualeguay á id, con 425 hect carbon.

Vicente, id de Concordia á id, con 1756 cros potros salados, 12 bsas cerda, 2 id garras, 53 id lana, 307 cros vens secos.

La Cruz, bdra de Victoria á Huergo, con 144 hect carbon.

El Cometa, pbot de La Paz á Rivara, con 407454 k. huesos, 289932 id ceniza de id.

ULTRAMAR

Sappho, bca ing de 559 tond cap H. Macphee de Fernandina el 10 Febrero á W. Wilkinson con 377929 pies pino.

Louise Adelaide, lugre ameno de 638 tondas cap O. Ors, de Portland el 1° de Marzo, á T. Drysdale, con 412835 pies pino.

Fannie L. Gann, bca ing de 797 tond cap A. Morrell, de Cardiff el 16 Febrero, á A. Labusen con 1188 tond carbon.

San Giovanni E, bca ital de 831 tond cap D. Pellegrini, de Cádiz el 25 Febrero á G. Berriso, con 850 lastres sal.

August id noruega de 339 tonds cap O. M. Jhonson, de Cardiff el 6 Febrero á M. Forrester, con 539 tond carbon.

Hornet, id ing de 467 tond cap W. Caorby, de Liverpool el 26 Febrero, á A. Devoto, con cargamento de caños de barro y accesorios para las cloacas.

Addie Morrill, id amena de 831 tondas cap G. A. Andreros, de Nuew York el 23 Febrero á C. A. Bowers, con cargamento general.

TEATROS

Nacional—Empresa Oliva—Debut de la gran Compañia de zarzuela—Para el sábado 26 de Abril de 1884—La gran zarzuela de aparato LA TEMPESTAD. Dirijida por el reputado maestro D. José Puig y desempeñada por toda la compañía, 50 profesores de orquesta, 53 coristas de ambos sexos.

Opera—Compagnie Massenet. Samedi 26 Avril de 1884 13.me representation de l'abonnement—LE MARQUIS DE VILLEMER comedie en 4 actes.—A las 8 en punto.

Teatro Colon—Empresa Ferrari—Compañía Lírica Italiana—Elenco de los artistas que forman la Compañía, que funcionará en la gran temporada lírica del corriente año.—Director Cav. Nicolás Bassi—Primera dama soprano dramática, Sta. Elena Teodorini; segunda idem soprano ligero Id Clementina De Vere; 1ra. Idem medio soprano contralto, Id Medea Mei; 1ra. idem soprano y medio soprano, Id Hermana Woozini: 1er. tenor, Sr. Francisco Tamagno; otro primer tenor, Id Nicolás Finger: tenor ligero, Id Adolfo Cecchi; 1er. barítono, Id Dentina Innocencio: 1er. idem Id Albino Verlini; 1er. bajo, Id Angel Tamburlini; Id Id Aristodemo Silick; comprimarias, Catalina Beragli; Idem, Capelli Chelia—Comprimarios, Limonta Napoleon, Fiorentini Angel.

Profesores de orquesta 80; coros de ambos sexos 70 cuerpos de baile 30.

Repertorio—Las grandes óperas de Meyerbeer, Ugonotes, Africana y las mas escojidas de Verdi y otros autores.

NOTA—Los artistas anunciados segun telegrama remitido del agente de Milan el 24 del corriente, se hallan en viaje á ésta en el vapor «Umberto 1°» salido de Génova el dia 15.

OTRA—Continúa abierto el abono para la temporada de 30 funciones hasta todo el dia 5 del entrante en que se clausurará.—Buenos Aires, 25 de Abril de 1884.—*La Empresa*. 1218 29.

Skating-Rink—Inauguracion de la temporada de patines el sábado 2 de Abril de 1884—Funcion todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Precios—Entrada de dia $ mjn. 0.20—Id id noche id id 0.40—Señoras con invitacion grátis—Alquiler de Patines $ mjn. 0.40.

La nueva Empresa hace saber al público que no omitirá sacrificio para corresponder dignamente á la proteccion que se le dispense.

Las familias que deseen invitacion podrán ocurrir á la Secretaría del Establecimiento á dejar sus nombres y domicilios, para que les sean enviadas por la Empresa; previniéndose que no se admitirá la entrada á ninguna señora que no vaya munida de su correspondiente invitacion.—*La Empresa*.

Variedades—Direccion A. Tauban. Sábado 26 de Abril—Premiére representation FRANCOIS LES BAS BLEUS, opera comique en trois actes.

Alegria—Compañía cómico dramática Española dirijida por el primer actor D. Juan Reiz, 8ª funcion para el Domingo 27 de Abril de 1884.—Drama en tres actos titulada: LA PASIONARIA y la peti pieza, ¡¡YA SOMOS TRES!! A las ocho y cuarto.

PRECIOS—Palcos ps. mjn 5: id de Cazuela, id 2 50; Tertulias de balcon y orquesta con entrada, 1 60; Luneta de Platea con entrada, id 1 40; Luneta de cazuela con entrada, id 0 80 cent. Entrada general, id 0.60 id; id de cazuela, id 0.40; Medias entradas, id 0.30 id.

Concierto Belgrano—Juéves 1° de Mayo 1884—Apertura, funcion todas las noches á las 8 1/4 p. m. Operetas, Intermedios, Bailes, Pantomimas.

MUNICIPALIDAD

Departamento Ejecutivo

Por el presente se avisa á todos aquellos que se consideren en condiciones de desempeñar el puesto de Ayudante Químico de la Oficina Química Municipal, que desde la fecha hasta el 1° de Mayo pueden inscribir sus nombres en la Secretaría de la Intendencia.

La prueba consistirá en un exámen práctico que los candidatos rendirán ante la Seccion Municipal de Higiene acompañada del Director de la Oficina, el dia que se les avisará oportunamente: debiendo practicar en el término de cuatro horas el análisis de una materia alimenticia que les será entregada, y redactar el informe correspondiente.

Los que posean títulos científicos ó certificados de competencia sobre la materia del exámen los presentarán á la Comision que debe entender en este concurso.

Buenos Aires, Abril 24 de 1884.

1212 1° — *M. Obarrio*, Secretario.

Patentes municipales

Se pone en conocimiento del público que las patentes municipales de rodados, billares, canchas, perros, etc., etc., empezarán á espenderse desde el dia 1° de Mayo hasta el dia 15 de Junio inclusive, despues de cuya fecha incurrirá en las multas que por la Ley corresponda, los que no se hubieran munido de ellas.—Buenos Aires, Abril de 1884.—*El Contador*. 1185 M 10

SECCION PARA TODOS

Loteria Estraordinaria
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor ps. 50,000 mjn
Se juega el 26 de Mayo próximo
PROGRAMA—1 prémio de 50,000—1 de 20,000—1 de 10,000—2 de 5,000—2 de 2,000—8 de 1000—8 de 500—18 de 200—93 de 100—88 de 50—108 de 30—1,780 de 20.
Son 2,000 premios en 20 millares
El billete entero vale 10 ps. mjn y el quinto 2 ps. mjn
La Comision Administradora.
1156 26

VAN GELDEREN Y TRAN
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33
N240 perm.

Barcena y Flores
DESPACHANTES DE ADUANA
COMISIONISTAS EN GENERAL
34—CALLE VICTORIA—34
BUENOS AIRES
Se encargan de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.
Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Uriburu, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 727 perm.

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLIZA Suipacha 132
Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de Paris
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones
N.333 perm.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS
485 perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
154 perm.

Loteria de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA-FÉ
PREMIO MAYOR 10,000 $ MjN
Tiene 19 millares—1,000 suertes
Se juega todos los sabados en el Rosario y las estracciones á las 7 a. m.
El billete entero vale 1 1/2 $ mjn, el quinto 30 centavos
Los estractos llegan al dia siguiente.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 8 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos mjn.
La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1/2 $ mjn., dividido en quintos de 1/2 peso mjn.
Los billetes son litografiados en papel color rosado impresion café, numeracion negra, fechados.
MAYO 3 DE 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1/2 ps. mjn.			$ mjn. 35,000
Deduccion del 25 p%			8,750
75 p% al público			$ mjn. 26,250
PREMIOS			
1	de	10000	10,000
2	»	500	1,000
6	»	200	1,200
16	»	100	1,600
61	»	20	1,220
121	»	15	1,890
994	»	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ mjn.			26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 3 de Mayo á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten grátis
La Loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. mjn oro en garantia de sus premios.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. 791 perm.
Arteaga y Ca.

SEMINARIO INGLES
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual une diariamente el tramway.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.
876 perm.

LOTERIA PÚBLICA
DE
SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos mjn
El billete entero vale $ 2 1/2 mjn.
El quinto 1/2 $ mjn.
Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio número 21, en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las 7 de la mañana.
Los estractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario «La Nacion».
La Administracion suministra pasage grátis ferro-carril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las estracciones y convencerse de la legalidad de ellas.
El acto de las estracciones, es autorizado por un escribano público.
2386 perm.

INSTITUTO OPTIGO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNBL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 PESOS mjn.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta gris, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
ABRIL 29 DE 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $ mjn		$ mjn	35000
Deduccion 25 p%		»	8750
Al público		$ mjn	26250
PREMIOS			
1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó sean 6000 en quintos $ mjn.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Abril 24 de 1884.
perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. oro
Billetes á 1/2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 1° de Mayo
Los estractos llegan el Sábado 3 de Mayo por la mañana. Perm.

VAPORES
LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1884, HASTA NUEVO AVISO
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.
Carrera entre Buenos Aires y Rosario—Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados—TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.
Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé—Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Santa-Fé: TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.
Carrera entre Buenos Aires y Patagones—Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1° de cada mes—Salidas de Patagones: POMONA, el 15 de cada mes.
Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca—Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1° de cada mes, SULLY, el 15 de cada mes—Salidas de Bahia Blanca SULLY el 1° de cada mes, POMONA, el 17 de cada mes.
Abril de 1883.

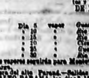
LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Abril para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		»	Guarany.
10		»	Rio Paraná
15		»	Rio Uruguay
20		»	Olmo.
25		»	Guarany
30		»	Rio Paraná.

Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que hayan carga.
Carrera del alto Paraná—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANÁ, los dias 7, 15, 23, 31.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas con servicio el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 11 de la mañana.
Pasage del tramway y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria grátis.
NOTA—Las guías serán recibidas en el Escritorio de la [illegible] por los interesados.
Para mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo [illegible]

AVISOS

Profesora de piano Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa calle Talcahuano No. 283. 1265 27.

Chimeneas 30 p% menos del costo por desocupar la casa Cuyo 634. [illegible]

Rejas, ventanas y demás objetos usados para construccion se venden Cuyo 634, apurarse. [illegible]

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia á nombre de [illegible] por valor de [illegible] se ruega á quien la haya encontrado la devuelva á la calle Castelli núm. 4. [illegible]

Campo Se arrienda por cuatro ó seis años un campo de primer órden en [illegible] [illegible]

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

ESTACION DE INVIERNO

ENTRADA Victoria 166 altos — ENTRADA Victoria 166 altos

SASTRERIA Esquina Victoria y Perú

PALACIO DE LA INDUSTRIA

F. MARTIN

BUENOS AIRES

ENTRADA Victoria 166 altos — ENTRADA Victoria 166 altos

PAÑOS Y CASIMIRES EXTRA

1162 dpm. M21.

Aviso Los muebles y demás útiles para uso de familia, pertenecientes al finado mi marido Cárlos Alvarez, que se encuentran en la casa en San Isidro, propiedad de mi suegro señor D. Liborio Alvarez, quedan en poder del mismo para que se vendan y se repartan en la proporcion á los que son acreedores de dicho finado.—San Isidro, Abril 25 de 1884.—*Corina L. de Alvarez.* 1215 1p

Sirvienta para todo trabajo, se precisa, ocurrir 34 calle Castro Barros, Almagro. 1217 29

Cajistas En la Direccion de la Escuela de Artes y Oficios Bolivar 137, se precisan dos, competentes ó hijos del país—para el taller del Establecimiento (San Martin) condiciones (1.000 $ mlc. mensuales, casa y comida).—Abril 24 de 1884. 1216 M 4

Se precisa un cochero Es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Piedad núm. 38. 1223 1º.

Al público El pirotécnico que suscribe avisa á su clientela y al público que ha establecido su fábrica de fuegos artificiales, á donde trabajará con el crédito que ha obtenido durante mas de veinte y cinco años, tanto en esta Capital como en todas las provincias del interior, como tambien en la República Oriental y pueblo de campaña; habiendo recibido de todas estas partes certificados honrosos y premiado por la Municipalidad de Buenos Aires en los años 1871 y 1880, por su inteligencia y honradez en su cumplimiento, como hasta hoy á pedido ninguno de los que trabajan en este oficio obtener, siendo esta demasiada garantía, ofrece sus servicios tanto en esta Capital, como en las demas provincias: se reciben encargos tambien de fuegos sueltos de cualquier clase, precios módicos, sucursal de Fabrica. Victoria núm. 598 entre Solis y Entre-Rios, á toda hora de dia.—*José Russo.* 1181 Jn 22

SEÑORES CASANOVA Y CIA.

ó otros, contratistas de la construccion del

MUELLE DE LA URUGUAY

Hay una carta urjente y de alto interés para ustedes al Correo Central; y les darán mas razon calle de Maipú número 196. 1184 M.1º

Cámara de Diputados de la Nacion

De conformidad al artículo 19 del Reglamento, se invita á los Sres. Diputados á celebrar sesion preparatoria el 25 del corriente, á las 2 p. m.
Secretaría, Abril 21 de 1884.
Los Secretarios. 1164 26

Consejo Nacional de Educacion—Se necesita un Profesor Normal para dirijir una Escuela Municipal en Rio IV. Se le pagará 70 ps. min y se le dará casa. Ocúrrase á la Secretaría de esta oficina, Alsina 324. 1159 30.

Estudio El Dr. J. Gregorio Lopez ha trasladado su estudio Bolivar núm. 41, altos. 1153 M2.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote viejo tingiado que ha sido hallado en la costa de San Isidro y de las dimensiones que ha continuacion se espresan, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vientes: Eslora 6 m. 60 centímetros—Puntal 60 id.—Manga 1 m. 90 id.—Buenos Aires, Abril 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor. 1166 M 25

Comisaría General de Guerra—Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia y Gefes y oficiales que revistan en la *Plana Mayor Activa*, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes Marzo ppdo. el que quedará cerrado el Sábado 26 del corriente.—Buenos Aires, Abril 19 de 1884.—*El Habilitado.* 1155 26

Club Buenos Aires De acuerdo con lo prescripto en el art. 23 del Reglamento, se convoca á los señores sócios á la asamblea general ordinaria, que con el objeto de elegir la nueva Comision Directiva y dar cuenta de la marcha del Club, se celebrará el dia 30 del corriente á las 8 de la noche.—Buenos Aires, Abril 10 de 1884.—*Los Secretarios.* 1080 30

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado.
Tambien se vende un tintero de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 393 perm.

Tripes para alfombras, espléndido surtido recien recibido lo mas nuevo en dibujos y colores, todos son de pura lana, sus precios son, 14, 16, 18, 20, 23 y 25 ps. vara, el doble ancho 30, 35, 45 y 50 ps. vara, el de Bruselas primera clase 34 y 35 ps. vara. Alfombras hechas para sofá, ventanas, etc. 30, 40, 60, 80, 100 y 300 ps. una: Cañamos, Chuses y Espartos tambien para alfombras á 6, 8, 10, 12 y 14 ps. vara. Tambien hemos recibido cachemires floreados de Bruselas, para forrar muebles y cortinados, en la Tienda calle de Chacabuco núm. 80. (Frente al Teatro de la Alegria.) 1071 M12.

LICITACION

Comisaría de Guerra

El 3 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor Inspector de Caballería anexo al Estado Mayor General del Ejército y en presencia del Comisario General de Guerra, la licitacion pública verbal, con sujecion al Decreto de fecha 22 de Octubre de 1880, para la provision de 300 monturas completas con destino al Regimiento 5º de Caballería de Línea, iguales á la muestra que se pondrá á disposicion de los interesados en esta Comisaría General.
El término para la entrega será fijado por los proponentes.
Como garantía del cumplimiento, la persona cuya propuesta sea aceptada, entregará al firmar el contrato, un certificado de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Ministerio de la Guerra, por valor del 10 olo del monto de los artículos á entregar. La pérdida de esta cantidad mas pe. 500 mln. se impondrán como multa al contratista si faltase á lo estipulado.
El pago se hará por Tesorería General, en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion del recibo en forma.
Comisaría Gral. de Guerra, Abril 25 de 1884.
1220 3. *El Comisario General.*

MENSURA

El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para practicar la mensura y sub division en lotes de un terreno en el paraje denominado «Bajada del Turco» sobre la márgen izquierda del rio Negro, previene á los señores linderos y demás interesados, que dará principio á dicha operacion en el mes de Mayo entrante.
La Colonia comprenderá todo el lote N. 16 de la fraccion D y cuarto de los lotes No. 15—fraccion D y No. 20 fraccion C, de la Seccion VI de los Territorios Nacionales, siendo sus límites y linderos: por el Norte las barrancas del rio Negro; al Este, Da. Julia Obligado de Claypole y por el Sud y Oeste el Rio Negro.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884.—*Máximo Arisós*, Perú 176. 1211 27.

ARTICULOS DE IMPRENTA

Litografia y encuadernacion

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (800 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las matrices que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto» Ultimo modelo. Cortadoras, prensas de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirijirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 301
N91 ... perm.

LA UNION TELEFÓNICA DEL RIO DE LA PLATA

AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficinas ó líneas particulares.
A menos precio que en cualquier otra Compañía
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.
MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
84—San Martin—84
perm. F. W. Jones Director Gerente

Rafael Hernandez

AGRIMENSOR NACIONAL
Domicilio, calle Cochabamba No. 603
Teléfono No. 2811. 885 A 21

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO

Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios

Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.

Especialidad en retratos sobre madera

PRECIOS MÓDICOS

H. D. WOODWELL

40—CALLE PIEDAD—140

N279 pm.

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73--MORENO--77

942 perm.

JUAN BORRA

Despachante de Aduana patentado

Calle Reconquista 134

perm.

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigencia! Este delicado Tónico ES EL MAS ...

225 perm.

LICITACION

Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nacion

Se licita, á propuesta cerrada, la publicacion de las sesiones de esta H. Cámara, del próximo período legislativo, en uno de los diarios de la Capital.
Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente adjuntándose un ejemplar del diario en que se proponga hacer la publicacion.
Las bases á que deben sujetarse las propuestas serán las siguientes:
1ª—La publicacion íntegra de cada sesion se hará al subsiguiente dia de la entrega de los originales, si es hecha en un diario de la mañana; y al dia siguiente, si lo es en uno de la tarde.
2ª Lo que no exceda de 4 columnas se publicará en la primera página del diario: lo demás podrá ser dado en suplemento.
3ª La correccion de las primeras pruebas se hará por la imprenta; la de las segundas por la Oficina de Taquígrafos.
4ª Un ejemplar del diario será remitido gratis á cada miembro del Congreso, del Poder Ejecutivo, á los empleados superiores de ambas Cámaras, y doce ejemplares mas, que serán entregados en la Secretaría, para su archivo.
5ª El diario que haga esta publicacion no podrá encargarse de publicar tambien simultáneamente, las sesiones de otro cuerpo deliberante
6ª—Se empleará en la publicacion los tipos 8 ó 9, con interlíneas de un punto, para los discursos; y los tipos 6 ó 7, sin interlíneas, para los documentos. Las propuestas designarán el tipo en que ofrecen hacerla limitándose á los indicados.
7ª—El precio será fijado por cada un mil centímetros cuadrados de superficie.
El pago se hará por Secretaría, mensualmente, en vista de los certificados diarios espedidos por el Director de Taquígrafos. Por lo que se publicase faltando á las condiciones establecidas en las bases 1ª y 2ª, solo se abonará la mitad del precio estipulado. Sin perjuicio de esto, la Secretaría podrá rescindir el contrato, en todo tiempo, si á su juicio las faltas fuesen notables.
Las propuestas serán abiertas el 1º de Mayo entrante á las 2 p. m.; y la Secretaría se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.
Buenos Aires, Abril 21 de 1884.
Los Secretarios. 1181 M.1º

CORRALON SAN MARTIN

SANTA-FÉ Núm. 77

Antigua casa de

D. ROSETI Y COMP.

Se vende carbon de primera calidad para cocina, coke, fragua Cardiff á precios módicos, se garante peso y calidad.
A. TORRIGLIA y Cia.
N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el corralon S. Martin.
Union Telefónica No. 3847. 1,151 J119.

AL PUBLICO

Comisaría General de Inmigracion

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES

Colocaciones

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:
Capital—Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, carpinteros, albañiles y peones.
Provincia de Buenos Aires—Albañiles, agricultores, sirvientas, empedradores, matrimonios y peones.
Rosario—Carpinteros ganando de 2 á 4 ps. mln.
Entre-Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes de los productos y peones.
San Luis, San Juan y Mendoza—Agricultores, horticultores, vinicultores.
Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, panaderos, pintores, ajustadores y agricultores.
Tucuman—Agricultores y peones para los ingenios azucareros, una cocinera y sirvientas.
Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.
Riobamba—Agricultores, herreros y peones.
Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.
Manuel Mackay
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1526 perm

VERDADERA LECHE CUTANEA DE F. DOMINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones 67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR DE LA

Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL

44--CALLE RIVADAVIA--44

2656 perm.

LA NACIONAL — A. TURDERA — FÁBRICA DE GUANTES — 71—FLORIDA—71 — BUENOS AIRES — N512 pm.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20

POBREZA DE LA **SANGRE**

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la antigua—

Farmacia Inglesa DE L. L. JONES

67--FLORIDA--67

2450 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS DE E. BARRIÉ

40--Calle de Rivadadavia--40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa é inglesa ... etc.
BUENOS AIRES
perm.

PARA EL REUMATISMO

Y la inflamacion del higado

Reumatismos curados infaliblemente con la *Pomada Maravillosa* preparada con sustancias vegetales por el doctor *Francisco Scarelo*, recien llegado del Brasil, á donde este remedio ha encontrado la pública satisfaccion como lo acreditan varios certificados médicos que poseen.
Esta Pomada, aprobada por la Junta de Higiene de Rio Janeiro y Montevideo, cura radicalmente cualquier Reumatismo por viejo y crónico que sea, en pocos dias de tratamiento—El inventor de este célebre remedio se ofrece *gratuitamente* aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo—El mismo inventor tiene tambien la *Pomada de la Vida* que sana radicalmente la enfermedad del *Higado*.
Depósito y punto de venta:
75—SALTA—75
Horas de consulta de 10 a. m. á 4 de la tarde.
127 perm.

DIENTES — DENTADURAS

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

COMISARIA DE GUERRA

Licitacion para la provision de 206 caballos y 245 mulas

El 15 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Despacho de los señores Inspectores de Armas anexo al Estado Mayor General del Ejército, en presencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano General de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision indicada, bajo las bases siguientes:
Los caballos y mulas serán de freno, gordos, sanos de piés y lomo, con esclusion de chicos.
La entrega se hará al señor Coronel D. Manuel Obligado en la forma siguiente y en Reconquista:
116 caballos y 150 mulas para el Regimiento 12 de Caballería de línea.
90 caballos y 95 mulas para la Comandancia de la 1ra. Brigada de la 4a. Division.
La fecha para la entrega será fijada por los proponentes.
Las propuestas serán presentadas en el sello que corresponda segun la Ley y acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber depositado en efectivo ó títulos de crédito á la órden del Ministerio de Guerra, el 5 p§ del valor total. Esta cantidad será doblada al firmar el contrato por la persona que obtenga la provision.
El contratista que aceptada su propuesta falte á lo estipulado ó desista de su cumplimiento perderá el depósito mas ps. 1000 mln. de multa.
El pago se efectuará por Tesorería General, en letras á cuatro meses de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion del recibo en forma.—Comisaría General de Guerra, Abril 14 de 1884.—*El Comisario General.* 1083 M 15

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., esta á la disposicion de los interesados.
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 olo de rebaja.
Librarie Littéraire—C. Pernon
247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas circulares, *tarjetas al minuto.*
Esmero y prontitud, diarios franceses
247—CUYO—247

L. LANDREAU

Despachante de Aduana
Alsina 27.

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

603 A 0'

A. PRAT — TINTORERO — 74—CALLE DE SUIPACHA—74 — Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina — SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS — BUENOS AIRES — 555 Jn. 5

Academia Británica

253—CHILE—253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, superior y universitaria
CURSOS ESPECIALES
El bienestar de los pupilos reciben la constante atencion del Director y su esposa.
El establecimiento proporciona inmuebles á los internos. 567 perm.

PORTALIS FRÉRES

CARBONNIER & Cie.

106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106 CALLE DE PIEDAD—106
N492 perm.

A LA CIUDAD DE LONDRES

EXPOSICION

EL LUNES 21 DE ABRIL

Del mas lindo y completo surtido en gorras, sombreros y sombrercitos

Para señoras, señoritas, niñas y niños

COMO NUNCA HEMOS RECIBIDO

25,000 Sombreros y gorras

7500 para señoras, desde ps. mjc 29 hasta ps. . . . 980 uno
7500 para señoritas y niñas, desde ps. 19 hasta ps. . 380 uno
10009 para niñas y niños, desde ps. 19 hasta ps. . . 220 uno

A mas Exposicion General de

Costumes ó vestidos para señoras.
Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.
Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años.
Tapados y palotoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años.
Robes de chambre, Batones, Matinées de puño, Franela, Tartan, Kachemir de la India Kachemir broche, Paño bordado, etc., etc. (Surtido único en Buenos Aires.)
Costumes ó trajes completos, para niños varones de 2 á 8 y 10 años.
A mas, Exposicion General de sederias y géneros de fantasía para vestidos
SURTIDO UNICO EN BUENOS AIRES
En (Velours Brochés) ó terciopelo labrado negro y de colores.
Brocatos de fantasia gustos de alta novedad. Sederias de fantasia para vestidos y guarniciones.
Ocasion 20.000 varas Brocato de pura seda gustos nuevos colores en voga ps, mjc 25.
¡¡Géneros para vestidos!!
80,000 piezas componen el surtido de la «CIUDAD DE LONDRES».
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, bay desde ps. 2 mjc vara hasta 150 ps. vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38, CALLE PERU, 38

Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Cada artículo, lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. 1,138 30.

DIENTES — JORGE — NEWLAND — ORIFICACIONES — 172 MAIPU 172 — ESQUINA DE CUYO — ALTOS — DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — ANTES — EMPLOMADURAS

JORGE B. NEWLAND

ANTES

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Se mudó de la calle Florida 63, esquina Piedad á la calle

MAIPÚ 172

ALTOS

Esquina Cuyo

1070 M. 91

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis!

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio perfecto.
Para las enfermedades de la muger postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE.
Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. ... el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor anima el espíritu y purifica la sangre.
Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene ... remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.
Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la ... de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se comprenda sin este requisito.
HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
NUEVA YORK. E. U.

ÚNICOS AGENTES DEPOSITARIOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Gibson, Rolon y Ca.

Sucesores de Santago Torres y Ca., farmacéuticos y droguistas por mayor

1769 perm — CALLE DEFENSA 67, 69 y 71 (Buenos Aires)

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE

A. CODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

156 perm.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS.

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidisimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca. — SOCIETA R. PIAGGIO e F.

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA

AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75 — AGENTE: ERNESTO PIAGGIO 198 Calle del 25 de Mayo 198

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comedidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor «SIRIO» SALDRA EL ... *Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa* Agentes: LAVARELLO Y COMP. CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75

El espléndido y rápido vapor "UMBERTO Iº" SALDRA EL 18 DE MAYO No tocará en ningun puerto del Brasil, para de directamente á Barcelona y Génova. Capitan: FRANCISCO MARLANI *Para Génova, Nápoles y escalas.* Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 198

1116 perm.

MENSAGERIAS COMERCIO DEL NORTE

LÍNEA DE LA PAMPA CENTRAL

Sale de Buenos Aires

Para el 9 de Julio, Pehuajó ó Mellizas y Trenque-Lauquen, los dias 1, 7, 15 y 23.
Para Toay y Fuerte Victorica, los dias 1 y 15.
Regreso
De Fuerte Victorica, los dias 8 y 23.
De Trenque-Lauquen, los dias 4, 11, 19 y 26.
De Pehuajó ó Mellizas, los dias 5, 12, 20 y 27.
NOTA—La hora de salida de todos estos puntos será siempre á las 5 a. m.
OTRA—La misma empresa tiene mensagerias diarias, para los pueblos de Cármen de Areco, Salto Argentino, San Pedro, Sarmiento, Mercedes, Bragado, Lincoln y Lavalle al Norte.
Agencia en Buenos Aires
PIEDRAS 34
Empresario y dueño
Jorge Vallee
917 A. 29

CONSTRUCCION DE OBRAS DE ALBAÑILERIA

Se hacen toda clase de construcciones en la Capital. Se conceden largos plazos, se aceptan hipotecas ó otro cualquier otro arreglo para facilitar los pagos.
Escritorio, 22 Florida 2º patio. 1051M 8

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris

HIERRO DE QUEVENNE

CURA: ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado puro, Mas activo que los demas ferruginosos No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; Sin sabor ni accion sobre la dentadura.
Véndese: 1º en POLVO; 2º en GRAJEAS.
Téngase con las Falsificaciones.
DEPÓSITO: Pda. la ... 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama nuevamente á propuesta por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Dean Funes (F. C. C. N.) á San Francisco Ojo de agua, Quebracho, Salamina, Atamisqui, Loreto y Santiago.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 mln. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual haber conste depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Santiago y Secretaría General el 29 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 910 A 29
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viages redondos mensuales desde Metan y Piquete (provincia de Salta), pasando por el Galpon y San Ignacio.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mln con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de la Nacion, una suma que no bajo del cinco p § del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Salta y Secretaría General el 30 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saenz.*
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento. 961 A30.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viage de ida y otro de vuelta semanal desde Cafayate á Atacama, tocando Cachi Parogasta y la Puma en combinacion con las Mensagerias de Salta á Cafayata.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mln con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la administracion de Salta y Secretaría General el 26 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 906 A26.
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo seis viages redondos mensuales desde Ayacucho á Loberia.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General el 29 de Abril próximo.—*E. Saenz*, Secretario General.
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento. 916 A 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías y Correos á caballo mientras no llegue el ferrocarril á la ciudad de Santiago del Estero, haciendo dos viajes redondos semanales por Mensagerias y uno por Correos á caballo desde la Estacion San Pedro hasta la dicha ciudad de Santiago.
Las bases se ajustarán á lo espresado en los capítulos XXXIX y XLV del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. mln con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieran á las 3 p. m. del dia 29 de Abril fijado.
A medida que se abran al servicio público las secciones del ferro carril, la Mensagería ó el Correo á caballo deberá partir de la Estacion última, debiendo en este caso reducirse la subvencion en una suma proporcional al camino que deje de recorrer.—*E. Saenz*, Secretario.
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento. 883 A25.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama nuevamente á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos por Mensagerías durante un año haciendo tantos viajes cuantos trenes haya desde San Vicente á la Estacion del ferro carril del Sud del mismo nombre.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mln con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el dia 15 de Mayo.—*E. Saenz*, Secretario General. 1065 M. 15
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos por Mensagerías y Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente de Ensenada á Magdalena por mensagería; y de Magdalena á Rivadavia hasta la Avanzada pasando por lo de Miró y Groussand; 5 viajes redondos por mensagería y 3 por Correo á caballo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 15 de Abril.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 16 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 1110 M 16
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo los siguientes viajes redondos:
1º Azul á Tandil, seis viajes mensuales.
2º Azul á Juarez; seis idem.
3º Azul á Tres Arroyos y Necochea; seis idem.
4º Tandil á Juarez; diario en verano y quince dias en invierno.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 17 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saenz*, Secretario. 1114 M 17
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos por Mensagerías durante un año haciendo un viage semanal entre Gualeguay y Tala.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 mln, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos del Paraná el 24 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 1130 24M
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viages redondos semanales desde la Colonia Esperanza á los de San Antonio y Pelado.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps 5 mln con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos del Rosario y Secretaría General, el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 1160 23 M
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

ARTICULOS DE Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA DE ANGEL ESTRADA

196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N612 perm.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 28 de Abril, á la 1 p. m., tendrá lugar en el despacho de los Sres. Inspectores de Armas anexo al Estado Mayor General del Ejército, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de conduccion de cargas de esta Comisaría General y Parque de Artillería á los siguientes puntos:
De Patagones á Choele-Choel.
Id id id Fuerte Roca.
Id id id Paso de los Indios.
Id Choele-Choel á Fuerte Roca.
Id Fuerte Roca á Paso de los Indios.
La duracion de este contrato será de un año á contar desde la fecha en que se firme el contrato, el que podrá ser rescindido por el Gobierno dando aviso con dos meses de anticipacion.
Las propuestas se presentarán en el sello que corresponda segun la Ley, acompañando un certificado del Banco Nacional en que conste el depósito de ps. 2000 mln. á la órden del Gobierno, como garantía del cumplimiento.
Los proponentes especificarán el precio que han de cobrar por kilo ó medicion cúbica, con escepcion de los vehículos, postes para telégrafo, atados de cañas tijeras, tijerones y postes de ñandubay á los cuales asignarán precio fuera de medicion.
Despues de abierta la primera propuesta, no podrán introducirse otras nuevas, ni se admitirán escritos ni indicaciones verbales que las modifiquen.
El proponente cuya propuesta fuere aceptada quedará obligado al cumplimiento de todas las prescripciones establecidas por los decretos reglamentarios de licitaciones.
El pago se efectuará por la caja de Comisaría prévio recibo conforme de los consignatarios y trámites de órden.
Comisaría General de Guerra, Marzo 29 de 1884—*El Comisario General.* 951 A28.

Oficina Central de Tierras Publicas

REPÚBLICA ARGENTINA

AVISO

COLONIZACION Y VENTA DE TIERRAS PARA LA AGRICULTURA

La Oficina Central de Tierras y Colonias ofrece en venta lotes de terrenos en las siguientes Colonias:
Presidente Avellaneda—Situada en el Territorio del Chaco inmediata al arroyo del Rey que la separa del pueblo de Reconquista y frente á la ciudad de Goya, con quien se comunica fácilmente por medio de vapores que hacen el servicio regular. DLa superficie de cada lote es de 36 hectáreas y su precio dos pesos seis centavos min la hectárea, pagaderos en diez anualidades, haciéndose el abono del primer plazo al terminar el 2º año de la concesion.
Sampacho—Situada en la Provincia de Córdoba, Departamento de Rio 4º, la atraviesa el Ferro-carril Andino, el cual tiene allí una estacion que lleva el nombre de aquel Centro. La superficie de cada lote es de 37 hectáreas y su precio y forma de pago igual que en la anterior.
Las dos precedentes Colonias cuentan ya mas de 1200 habitantes cada una.
Chacabuco—Situada tambien en la Provincia de Córdoba, Departamento de Rio 4º, se comunica con la estacion de este nombre del Ferro-carril Andino y con la de Villa María del Ferro-carril Central Argentino de las que se encuentra equidistante La superficie de los lotes es de 33 hectáreas, 82 áreas, 60 centiáreas y el precio y forma de pago como en las dos anteriores.
En esta Colonia tienen opcion á un lote gratis las 25 primeras familias agricultoras que se establezcan.
Maipú—Limita con la de *Chacabuco* anteriormente reseñada y se halla en iguales condiciones para la venta y donacion de los lotes de terreno que la forman.
Las dos referidas Colonias *Chacabuco* y *Maipú*, aunque actualmente en formacion, tienen ya algunas familias instaladas y existe bastante poblacion en la inmediata Villa Carlota, con quien lindan.
Conesa—Situada en el Territorio del Sud á la márgen derecha del Rio Negro, que es navegable en todo tiempo con embarcaciones de regular calado y desagua en el Océano Atlántico, cuya navegacion se hace regular y periódicamente por vapores de primer órden subvencionados por el Gobierno, dista solo 150 kilómetros del pueblo de Viedma residencia de las autoridades Nacionales del Territorio. La superficie de cada lote es de 100 hectáreas y su precio en venta y condiciones para el pago es igual que en las Colonias que anteceden.
Tambien en esta Colonia obtendrá gratis un lote de cien hectáreas cada una de las 25 primeras familias que se establezcan.
Rincon de Lianos—Situada igualmente en el territorio del Sud á la márgen derecha del Rio Negro dista solo 25 kilómetros de la anterior denominada «Conesa» y se encuentra en iguales condiciones para la venta y donacion de sus lotes de terreno, que son de la misma estension.
Candelaria—Situada en el fértil Territorio de Misiones sobre la márgen del Alto Paraná, é inmediata al punto de residencia de la Gobernacion de aquel Territorio, cuenta con medios de comunicacion fácil y económicamente por la via fluvial.—La superficie de los lotes es de 100 hectáreas y su precio y forma de pago igual que el espresado para las primeras Colonias que comprende este aviso.
Ademas en esta Colonia las 25 primeras familias que se establezcan obtendrán gratuitamente un lote de terreno de cien hectáreas.
Santa Ana—Ubicada tambien en el Territorio de Misiones, próxima á la anterior, y con las mismas facilidades de comunicacion. Los lotes que la constituyen son de igual estension que los de la Colonia «Candelaria», antes de reseñada y como en ella el precio y forma de pago es bajo las mismas condiciones, ofreciéndose á las 25 primeras familias que se establezcan conceder gratuitamente á cada una un lote de cien hectáreas.
Ademas de los ofrecimientos que quedan hechos, el Exmo. señor Ministro del Interior ha ordenado abrir en la Oficina Central de Tierras y Colonias hasta el 15 de Abril próximo, una inscripcion para los que quieran poblar en *Puerto Deseado* y *Santa Cruz* (Territorio del Sud) bajo la promesa de que á las veinte primeras familias que vayan á establecerse en cada uno de dichos dos puntos, se les donará el terreno necesario para los trabajos que quieran emprender y se anticipará racionamiento por un año; animales de la bor y renta y las herramientas y útiles necesarios para la instalacion.
Los inmigrantes que soliciten establecerse en cualquiera de las Colonias espresadas, serán trasportados con sus familias y equipages por cuenta del Gobierno Nacional.
La Oficina Central de Tierras y Colonias establecida en esta capital calle Corrientes número 133, está autorizada para atender los pedidos que se presenten.
Buenos Aires, Marzo de 1884.
Enrique Victorica, Gefe.
Horas de despacho de 12 á 4 p. m.
NOTA—En breve será ampliado este aviso con el ofrecimiento de terrenos en dos nuevas Colonias que se están mensurando en el Chaco, sobre el importante rio Bermejo y entre el mas fértil valle del Rio Negro, Territorio del Sud, e igualmente se publicaran los planos de cada una de las Colonias como existen ya litografiados para ser repartidos los denominados «Chacabuco» y «Maipú». 929 M 4

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo, En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—

L.L. JONES

Calle de Florida número 67

2656 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José Antonio Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE PEREZ, á fin de que durante dicho término comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.—Tribunales altos. 1213 29

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Labarello de Labarello ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, casa de Justicia, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 1210 29.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. JUAN SCRIVENER á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 23 de 1884.—*Roque Repetto.* 1209 29.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal de la Capital, *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita á D. JUANA OCHOA para que comparezca ante su juzgado dentro de cinco dias á prestar declaracion en la causa seguida contra Benito Agüero por robo.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884—*Eduardo French.* 1207 29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita á D. MANUEL SILVA para que en el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. á prestar declaracion en la causa que contra Francisco Quintero, se sigue por robo.—Buenos Aires, Abril 24 de 1884.—*Ramon Bourel.* 1205 29

Por el presente se notifica á D. JOSÉ GUIDO la sentencia recaida en el juicio que le sigue ante este Juzgado por cobro de pesos D. Marcos Diaz en representacion de D. Desiderio Diaz, cuya tenor literal es el siguiente:—General Rodriguez, Abril 21 de 1884.—En vista de sus referencias se condena á D. José Guido al pago dentro de tercero dia de lo que adeuda á D. Desiderio Diaz segun este espediente, con especial condenacion en costas y hágase saber en forma de estilo.—*C. Rodriguez.*—General Rodriguez, Abril 22 de 1884—*C. Rodriguez.* 1106 27.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Marcos Bustos*, ha ordenado haga saber á Da. FLORENTINA QUINTANA ó á sus herederos, la providencia recaida en un escrito presentado por D. Alejandro Lucenti, en representacion de don Juan Larroquette, pidiendo que el Escribano D. José Gonzalez, exhibe testimonio de ... por Florentina Quintana á favor de D. Manuel Ballejos, en el siglo pasado de un ... en la jurisdiccion del Rosario, Departamento de la Colonia, República Oriental; cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Abril 22 de 1884—De conformidad con lo espuesto por el Agente Fiscal en su precedente vista,—espídase por el Escribano Gonzalez el testimonio que se solicita, prévia citacion de las personas que han intervenido en la escritura, á que se hace referencia.—Bustos.—Ante mí, *Manuel Lozano.*—Buenos Aires, Abril 24 de 1884.—*Manuel Lozano*, secretario. 1211 30.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza al prófugo BASILIANO LIMITA para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por hurto se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Ramon Bourel.* 1112 26.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña AVELINA PINTOS, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sauze*, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 23 de 1884.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 1185 M 23

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. *Pastor S. Obligado*, se cita, llama y emplaza al testigo PEDRO VILLAMAYOR, por el término de tres dias á contar desde el presente, á fin de que comparezca á prestar declaracion en la causa seguida á Alfonso Lofrade, Antonio y Marcelino Cañez y otros por agresion á la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 23 de 1884.—*Bartolomé Martin.* 1197 26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por el término de cinco dias contados desde la fecha, á D. JUAN VARELA, para que se presente ante el Juzgado de S. S. á prestar declaracion en la causa seguida contra Domingo Barrios y otro por robo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1884.—*Ramon Bourel.* 1192 29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr D. *Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por primera vez al prófugo JOSE VACHE por el término de nueve dias, contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884.—*Eduardo French.* 1191 M 5

Se hace saber á D. FAUSTO TOLOMIR que en el término de quince veces contadas desde la publicacion del presente que se efectuará en los diarios «La Tribuna Nacional» y «La Crónica» debe comparecer ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *José A. Capdevila* por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en la demanda que le han entablado los Dres. D. Antonio T. Crespo y D. Oleto Aguirre sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 1105 30

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DAUS, ya sean como acreedores, ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 1050 M11

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. *Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISPINA TORRES de BURGOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.—*Roque Repetto.* 960 M6.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BALCE, ya sea como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila*, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*Pedro Bernatet.* 995 M10

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. *José Antonio Capdevila*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. FELIPE CARONTI, ó sus herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que ha promovido doña Adela Casali solicitando la protocolizacion de un testimonio de escritura de venta otorgada á su favor ante el Juez de Paz de Bahía Blanca por D. Felipe Caronti, de un terreno situado en dicho partido en la manzana núm. 5, compuesto en terreno de 70 varas de frente al Nor-Este y 70 varas de fondo al Sud Oeste, que forma una superficie de 4,900 varas cuadradas, lindando al Nord Este con la calle Mitre, al Sud Este con otra calle sin nombre, al Sud Oeste con terreno de D. Manuel Echave y al Nord Oeste con terreno de D. Ezequiel Real Arana y D. Bautista Bihot, formando esquina al Este; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 1021 M 13

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta dias á todos los que se consideren con derecho á una Isla situada en el Rio Paraná, recien formada la cual tiene los siguientes linderos: Norte, S. E. y O. con el mencionado Rio Paraná y por el N. O. laguna por medio con la isla conocida por el *monte viejo*, bajo apercibimiento de que si en el indicado término no comparece á este Juzgado la persona que se considere con derecho á ella, le será concedida en posesion á D. Rafael Posada, quien la ha solicitado.—San Nicolas Julio 21 de 1883.—*J. M. Arzeriel*, Juez de Paz. 1022 M21.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don *Cárlos Molina Arrotea* se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VITAL, Da. FAUSTINA y Doña LEONARDA CEJAS, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 8 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 1050 M 15

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de 30 treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eufemia Riglos de Borzani, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 879 A30.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr D. Martin Bastos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMARO JOSÉ DIAZ, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de la que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.—*Manuel Lozano*, Secretario. 873 A. 29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. GERVASIO SUELDO por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—*Manuel Garay.* 848 A. 27

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL IRIGOYEN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.—*Roque Repetto.* 931 M4.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JULIO DE LA TORRE, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila*, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 1094 M 20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO TAVERNIER, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sauze*, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 853 M 20

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. *Guillermo Torres*, ha ordenado se cite por medio del presente al prófugo NICOLAS ABIUSO para que dentro del término de nueve dias comparezca á la Sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que se le sigue por tentativa de homicidio; bajo apercibimiento de reputársele en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 21 de 1884.—*P. Lacasa*, Secretario. 1174 M 2

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal Dr. D. *Julian S. Aguirre*, se cita y emplaza al prófugo LEON DUPLESSY, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Jurgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue.—Buenos Aires, Abril 19 de 1884.—*Ramon Bourel.* 1176 M 2

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se hace saber por medio del presente al prófugo JOSÉ MARIÑO el auto recaido en la causa que por robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Abril 15 de 1884.—Autos y Vistos—Por lo que resulta de los certificados del actuario y habiéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase prófugo y rebelde al procesado José Mariño. debiendo en consecuencia entenderse las ulterioridades del juicio con los estrados del Juzgado.—Condénasele al pago de las costas de la rebeldía en que ha incurrido y hágasele saber este auto por edictos.—Firmado, *Aguirre.*—Ante mí, *Ramon Bourel.*—Buenos Aires, Abril 12 de 1884.—*Ramon Bourel.* 1175 M3.

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. *Pastor S. Obligado*, se citan y emplazan á los testigos VICENTE MEVOLLI y TELESFORO PADILLA, á fin de que comparezcan á la Sala de este Juzgado dentro del término de ocho dias á prestar declaracion en la causa recaida al prófugo Juan Bautista Lieto por lesiones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1884.—*Bartolomé Martin.* 1145 29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON MERLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 18 de Abril de 1884.—*Roque Repetto.* 1149 M 21

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los cónyuges D. NICOLAS TORRILLA y Da. MARIA SEBASTIANA CEPEDA, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezcan á la S. S. por conducto de la Secretaría de D. Alcides Sainz donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.—*Luis Argüero.* 1069 M 16

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la fecha, á la señora doña DOLORES LASERRE DE FONDAL, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el juicio promovido por D. Oscar Laserre y D. Pastor Frias sobre denuncia de bienes que fueron omitidos en la testamentaría de Da. Emilia Marmol de Borch, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1167 26

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON LEMO PEREZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Ramon F. Gomez*, Escribano público. 1010 M11.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de D. MAXIMO DE PENA, á fin de que dentro del término y á los efectos del art. 727 del Código de Procedimientos presenten al Síndico del Concurso Dr. D. Manuel Obarrio, sus títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1041 M11.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. *José A. Capdevila*, cita, llama y emplaza á D. PASCUAL ORTIZ, para que en el término de seis meses, contados desde la publicacion del presente que se verificará cinco veces cada mes, en los diarios «La Tribuna Nacional» y «La Crónica» comparezca al Juzgado y Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la reclamacion que le han promovido D. Pascual Ortiz y D. Juana Torres, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le nombrará defensor ... Secretaria ... Buenos Aires, Noviembre ... de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1149 26

Siguen á la vuelta

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á D. RUFINO SENDRA para que dentro del término de quince dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Juana Ferreyra de Almada por haber renunciado su apoderado D. Pedro L. Risso al poder que le tenia conferido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos. 1100 M 2

Por disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, *Dr. D. José A. Capdevila*, se cita llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA ATUCHA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Pannero, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano público.—(Tribunales altos). 1007 M11.

Se hace saber á los prófugos JOSÉ SOCOLO, LUIS CATANEO, JOSÉ MARCHIODI y ANTONIO ó ARTURO MOTTA (a) Bergauro, que en la causa que se les sigue de oficio contra ellos y otros, por falsificacion de billetes de 200 ps. m|c del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el señor Juez en lo Criminal de la Capital de la República, *Dr. D. Guillermo Torres*, ha dictado el siguiente auto:—«Abril 1º de 1884—Autos y vistos—Atento lo espuesto en la precedente esposicion, dase por contestado el traslado conferido á los prófugos; en cuya virtud, se recibe esta causa á prueba con todos los cargos por el término de diez dias comunes y prorrogables, pudiendo ratificarse los testigos del sumario siempre que las partes lo solicitaren. Hágase saber este auto á los rebeldes por medio de edictos y término de cinco dias.—*Guillermo Torres*—Ante mí: *L. M. Gonzalez*, Secretario—Buenos Aires Abril 15 de 1884.—*Leandro M. Gonzalez*, Secretario. 1128 29

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de los Remates

Abril

Sábado 26— Judicial, terreno de quinta en Lobos, en Alsina número 78, base pesos 688-88 m|n. oro, á las 3.
Domingo 27—Casa Azcuénaga núm. 562, base ps. 100,000 m|c. á las 4.
Id Casa Alsina núms. 714 y 716, base pesos 200,000 m|c., á las 12.
Mártes 29— Carneros y ovejas importados en Alsina 78, á las 2.

MAYO

Juéves 1º— Judicial, 3 leguas de campo en Olavarria base ps. 173,374 ps. m|c. por cada legua en Alsina núm. 78, á las 2.
Id Judicial, 755 vacunos al corte, base 126 pesos m|c. unos y ps. 165 m|c. otros, en Alsina 78, á las 3.
Id 5 toros Durham importados, en Alsina 78, á las 3.
Viérnes 2— Judicial, casa Perú núm. 370, base pesos 180,000 m|c., á las 2.
Id Judicial, Casa Perú núm. 368 base pesos 126,667 m|c., á las 2 1|2.
Sábado 3— Judicial, Casa Independencia núm. 156, base ps. 123,784 m|c., á las 2.
Id Judicial, casa Independencia núm. 158, base ps. 123,334 m|c. á las 2 1|2.
Domingo 4— Terreno en la Boca, sin base, á las 3.
Lúnes 5— 1 1|2 leguas de campo en Santa-Fé, base pesos 600,000 m|c., en Alsina número 78 á las 2.
Id 10,000 hectáreas, Seccion IV letra D núm 9 en Alsina 78, á las 3.
Mártes 6— 313 cuadras cuadradas en Ayacucho 3000 ovejas etc., en Alsina 78, á las 2.
Domingo 18—Judicial, Saladero de Saavedra, en Barracas, base pesos 20,680 m|n. en el mismo Saladero, á las 2.
Id Judicial, casa y terreno en Barracas calle Número 60 núm. 269, base pesos 1,650 m|n á las 3.
Juéves 22— Judicial, chacra en Barracas al Sud, base pesos 1.600 m|n., á las 3.
Viérnes 23— Judicial, 1 3|4 leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base pesos 73,334 en Alsina núm. 78 á las 2.
Id Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte, base pesos 2.463.882 m|c en Alsina 78. á las 3.
Juéves 29— Judicial, 20,707 ovejas en el Establecimiento La Caldonia, Lest. Mc. Clymont, á las 12.
Viérnes 30—Judicial, 10,961 ovejas en el Establecimiento El Totoral, Lest. Mc. Clymont, á las 12

POR LOS MISMOS
De la espaciosa propiedad
Calle Alsina 714 y 716
15 metros 10 centíms. de frente
Y 56 1|2 ms. de fondo
Ad-corpus
Base de venta $ 200,000 m|c.
TIENE 5000 $ M|N. SÉRIE F EN HIPOTECA
El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La casa arriba indicada, construida en terreno de 15 mts 10 cts. de frente al norte, por 56 mts. 50 cts. de fondo; el edificio consta de 4 piezas, 2 zaguanes, cocina y letrina, paredes de material, techos de azotea, sobre palmas, etc., etc., tres cuatos de tabla con techos de zinc, pisos de madera, dos gallineros con techos de fierro galvanizado, parral, zarzo de madera, pozo de agua con brocal, vereda de piedra alemana, etc. etc.
La base para la venta es son doscientos mil pesos m|c ó sean 8,267 ps. m|n.
La finca reconoce una hipoteca de cinco mil nacionales de la Série F. con la que podrá seguir el comprador si le conviene, tomando las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la escrituracion.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina N. 78. 1153 27

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una bien situada Esquina
Calle Suipacha 645
Y ARENALES 85 y 89
Compuesto de 6 1|8 varas de frente al Oeste, por 41 1|2 varas de fondo, con dos martillos á su favor
AD CORPUS
ALQUILER pesos 1200 m|c.
Base de venta ps. 120,000 m|c.

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio, la propiedad arriba indicada, compuesta de un terreno de 6 1|8 varas de frente al Oeste, calle Suipacha y 41 1|2 varas de fondo y frente calle Arenales, previniéndose que á la línea de la calle Suipacha, por el costado Norte á las 6 varas para el fondo, se encuentra un martillo que ensancha una, y siguiendo así á las 21 varas 75 cts. se encuentra otro que ensancha una y media vara, con cuyo aumento sigue hasta el fondo espresado, termina con un ancho de 11 1|2 varas de Sud á Norte, segun todo ello está de manifiesto dentro de sus respectivos muros.
El edificio se compone de un gran almacen en la esquina y una casa para familia pieza grande de 6 por 6 1|2 con ventanas á la calle, techos de maderas duras pisos de ladrillo, letrina, patio, pozo, etc.
La casa produce 1200 pesos mensuales; el barrio es inmejorable queda calle en medio frente á la gran propiedad del Sr. D. Manuel Cobo y á la casa quinta edificada por el señor D. Fabian Gomez, hoy del señor D. Diego Alvear, la base para la venta es de 120,000 pesos m|c., títulos garantidos; mas datos en nuestra casa Alsina 78. 1193 2.

POR EL MISMO
DE 2 LINDOS LOTES
DE TERRENO
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Calle Paraguay
ESQUINA A ANDES
24 3|4 vs. de frente
POR 31 DE FONDO
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

El Domingo 27 de Abril á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El terreno arriba mencionado dividido en dos fracciones á saber:
Número 1—Esquina 12 vs. 30 cts. por 30 vs. 97 cts. de fondo.
Número 2—Esquina 12 vs. 30 cts. por 30 vs. 97 cts. de fondo.
Estos terrenos están muy inmediatos á los grandes edificios del nuevo Hospital de Hombres y la Escuela Normal de Maestras y en un barrio muy poblado y que cada dia adelanta á pasos de gigante
Se venderán por lo que den y sin límites de ninguna clase pues es por liquidacion.
Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 1179 27

POR LOS MISMOS
DE UN LINDO LOTE DE TERRENO
UBICADO EN LA QUINTA CONOCIDA POR DE
LELOIR
CALLE TALCAHUANO
ENTRE CALLAO Y RIO BAMBA
Á POCAS CUADRAS DEL GRAN PASEO Y CASCADA
DE LA RECOLETA
SIN BASE! SIN BASE!
AD-CORPUS

El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde, rematamos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 11 varas de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.
Esta localidad va aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así que los terrenos en esta parte del municipio van escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.
Aprovechen pues la ocasion, por ser la venta al mas alto precio y sin base.
Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1180 27

POR LOS MISMOS
DE UNA
CENTRALÍSIMA CASA
Calle de Tucuman 298
Edificio antiguo pero sólido
8 varas de frente al Norte
Por 70 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta ps. 200000 m|c.

El Miércoles 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y division de condominio.
La propiedad que arriba señalamos edificada en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.
El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas con cielos razos, patios, zaguanes con baldozas de mármol, grandes parrales en el segundo patio, resumidero, varios árboles frutales en el fondo etc.
Barrio inmejorable para casas de familia y para sacar una renta de 14 olo anual.
Los que buscan propiedades en estas condiciones no encontrarán nada mas adecuado que lo que ofrecemos en venta.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina número 78. 1178-30.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE MUEBLES
Nuevos y usados
Por cuenta de varios fabricantes y familias que se ausentan del pais
En nuestro local especial
66—ALSINA—66
El Miércoles 30 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Magníficos juegos de sala y salon—Ricos espejos dorados—Pianos, arañas, cuadros, Platinas—Juegos de dormitorio y comedor Juegos de mesa—Porcelanas, cristales, etc.
El Miércoles 30 del corriente, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un gran surtido de muebles, cuyo detalle en parte está arriba, y otros que estarán á la vista en el momento del remate y que no se detallan mas por su estension.

Al mismo tiempo
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
Un espléndido Piano nuevo, fabricacion en fierro, lavijero metálico de Schidmayer, otro magnífico piano de media cola Inglés y 3 mas perpendiculares usados en perfecto estado. 1119 70

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA CASITA
AL NORTE
Calle Azcuénaga N. 562
ESQUINA Á ARA[illegible]LES
Á UNA CUADRA DE LA ESTACION
CENTRO-AMÉRICA
Alquiler mensual pesos 42 m|n oro
BASE PARA LA VENTA ps. 100,000 m|c
AD CORPUS
EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario.
Esta preciosa casita, magnífica para una familia poco numerosa, fué edificada hace año y medio, á todo costo arquitectura moderna, techos de azotes, maderas duras paredes en cal; huertas, celosías, persianas y escaleras de cedro, gas, algibe y mármoles en los zócalos y zaguan. Las piezas están empapeladas, cielos rasos de yeso y pisos de madera.
Títulos de primer órden.
Mas detalles Alsina N. 78. 1117 27.

POR LOS MISMOS
PRIMER
REMATE DE PLANTAS
DEL
Establecimiento de Horticultura
DE
D. Inocencio Rissotto
En nuestra casa
78—ALSINA—78
El Lúnes 28 de Abril de 1884
Á LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de plantas del establecimiento de horticultura de D. Inocencio Rissotto, y cuyo pormenor en parte es como sigue:
Cycas revolutta y cisciualis, magnolia fuscata y grandiflora, cedros de odara y Libani, elea fragans, cocos campestres esfresus varias clases, thuyas id, libocedrus, wellinghotonia, pinus abies, Araucania excelsa, bidwillin, cunninghami, cook, imbricata, dracenas varias clases, Draphne, latania borbonica y tubra, seafortgia, sabal, phoenix, julea spectabilis, cocos weddliana, corypha australie, hyophorbe, areas, chamerops excelsa y plumilis, aticofera Alexandre, helechos varias clases, azaleas, camelias, Rhododendron, yucca, bonafartda, violeta, sabrina y chimenes, gibelas, gardenia, jarmines, diosmas, limones, chinotto, naranjos, limas dulces y tangerinas.
Plantas para vestíbulos y salones: un lindísimo surtido que podrán verse un dia antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 1219 27.

Pedro I. Lopez
Judicial
De una buena casa al Norte
Calle de Santa-Fé 1007

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Miguel Goyeneche y doña Maria Beheran.
Base para empezar la venta 3,020 ps. m|n. con 41 cents.
El Juéves 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate todo lo que esceda de la base ya indicada, por órden judicial, la siguiente propiedad:
Edificio—5 grandes habitaciones, cocina, pozo de balde, otra cocina, una casilla vieja de madera, un cuartito viejo techo de zinc y letrina.
El terreno—17 varas 50 cents. de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte.—*Las tasaciones son: 4,540 pesos moneda nacional, las 2|3 partes 3,020 ps. 41 cents.*
Títulos de primer órden garantidos, las personas que deseen verlos pueden ocurrir á la Escribanía del Secretario D. Manuel Garay, ó al martillero, Bolivar núm. 57. [illegible] M 8

Pedro Ebbeke y Cia.
REMATES JUDICIALES
Tres casas en Buenos Aires
Una en Moreno
HACIENDAS etc.
EN MATANZA
Hacienda vacuna, lanar,
EN MERLO

En los dias Miércoles 30 de Abril en Buenos Aires—El Domingo 4 de Mayo en Moreno y Matanza, y el Domingo 11 de Mayo en Merlo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero D. Pedro Ebbeke procederá á vender en remate público las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Martinez.

El Miércoles 30 de Abril á las 3 de la tarde

Una casa situada en esta ciudad calle Venezuela 1191 entre Saavedra y Jujuy, compuesto de 22 metros, 73 cents. de frente al Sud por 66 metros 62 centímetros de fondo al Norte, tiene 2 pisos de azotea, 1 de teja, pozo, 17 árboles de varias clases, etc., tasada en todos sus ramos en dos mil ciento once pesos con treinta centavo m|n (2111 $ 30 cts.)

El mismo dia á las 3 1|2 de la tarde

Un granero calle de Jujuy núm. 144 en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 44 metros 166 milímetros de fondo al Este, pared de material, techo de teja, etc., tasado en todos sus ramos en cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos con cuarenta y cinco centavos m|n ($ 4435-45 cts.)
Una casa en la calle Jujuy núm. 148 y 150; su terreno se compone de 17 metros 33 centímetros de frente al O. por 52 metros 826 mts. de fondo al Este con 4 piezas de material y 1 alto con cielo raso de yeso, pisos de tabla cocina, letrina, algibe, etc., tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y tres pesos con diez y siete centavos moneda corriente $ 286,543 17 cts. ó sean once mil ochocientos cuarenta y tres pesos con ochenta y un centavos m|n. 1202 30.

El Domingo 4 de Mayo á las 12 del dia en Matanza y en el mismo establecimiento

224 novillos de invernada á 500 pesos uno, 21 vacas lecheras á 450 pesos una, 7 vacas invernada á 350 pesos una, 10 bueyes á 750 ps. uno, 20 terneras de mas de un año á 150 pesos una, 14 terneras mamonas á 100 pesos una, 3 yeguas mansas á 110 pesos una, 1 potro á 200 ps. un toro de cria en pesos 300. 3 carros de bueyes con sus respectivos aperos en ps. 2500 uno, un carro de caballos en pesos 560, 4030 pesos de leña nueva á 10 ps. uno, 10 caballos superiores y nuevos á 600 ps. uno, 48 caballos buenos y en buen estado á ps. 400 uno, 600 ps. de leña vieja á 7 ps. una, 42 cueros lanares pelados en ps. 84, 111 cueros lanares con lana completa en 555, 3 cueros de bueyes en buen estado á ps. 300, 2 cueros de potro en buen estado á ps. 40, 2 cueros de ternero á ps 10, 6 cueros usados de novillo ps. 60, una lona usada de 22 varas cuadradas en pesos 1500 una máquina de segar en buen estado en ps. 1500, 1 cuero de vaca bueno ps. 80, 1 máquina de segar bastante usada en ps. 500 2 arados usados en ps. 200, 3 yugos viejos para carro en pesos 30, 4000 estacones de duraznos á 40 pesos el ciento, 1 balanza de mostrador con pesas en ps. 150, 1 vidriera para mostrador en ps. 100, dos lonas buenas para carro en ps. 300, 1 máquina nueva de alambrar en ps. 125, 1 máquina defectuosa en ps. 25, 4 palas de fierro buenas en ps. 40, 4 azadas tasadas en ps. 25, 2 horquillas de fierro buenas en ps. 36, 1 carretilla de mano usada en ps. 50, 4 pipas vacias en ps. 80, 2 baldes de fierro en ps. 40, 1 escalera en buen estado en pesos 40, 4 rodados de madera dura con pértigo en pesos 500.

El mismo dia Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde

En el pueblo de Moreno, una casa compuesta de 2 piezas de material con techo de azotea y 1 pieza antigua de madera de agua techo de teja, 1 galpon de material con techo de zinc liso, otro de madera techo de teja, otro de material techo de tabla y zinc de canaleta, 1 palomar con casillas para 2000 palomas. El terreno se compone de una manzana de 112 metros 580 milímetros de frente por igual estension de fondo todo cercado de alambre conteniendo algunas plantas y con alfalfa, tasado en todos los ramos en pesos 100,000 m|c. 1203 M 4

El Domingo 11 de Mayo á las 12 del dia, en Merlo, en el establecimiento «La Blanqueada», campo de Da. Saturnina M. de Sosa.

Un galpon de 8 metros por 15 de largo tasado en ps 7000 m|c, 1 rancho de 5 metros de ancho por 15 de largo en ps. 2000, 1 cocina de 6 metros de ancho por 10 de largo con 2 piezas de madera en ps. 8000, 1 rancho construido en la misma clase de materia en ps. 200 10725 metros 410 milims de alambrado circundando el campo con 830 postes y 12 puntales á distancia de 15 metros uno de otro y 6 varillas de ñandubay á cada espacio con 6 alambres por 2 costados y 5 por los otros dos, tasado en 44,829 ps. m|c, 1926 metros 850 milims., de alambrado y 1 potrero de iguales condiciones al anterior, tasado en 5053 ps. m|c, 439 met., 62 milims, 1 corral para caballos á 4 metros cada palo con 3 alambres, zanja y tranquera de palma con rollete, tasado en ps. 4000 m|c., 1 corral de palo de durazno para ovejas en ps. 400, 470 novillos en buen estado de invernada á pesos 400 22 bueyes á pesos 900, 65 vacas mansas á ps 300, 22 vaquillonas á 300 ps. 25 terneros de uno y uno y medio año á $ 150, 32 terneros mamones á 80 $, 22 yeguas con cria á ps. 110, 21 yeguas sin cria á 80 34 potros cojudos de 2 años á 200 ps., 7 caballos en buen estado á 350 ps, 3 caballos en mal estado á 150 pesos, 1,600 ovejas mestizas en muy buen estado á 30 ps., 214 cueros con lana entera á 5 ps. uno, 47 cueros pelados á 1 ps., 12 docenas cueros pelados de corderitos á 8 ps. docena, 4 cueros vacunos á 40 ps., 1 cuero nonato á ps. 3, 182 arrobas de lana á 60 ps. 4 arrobas cerda crin y cola caballo á 100 ps. 1 lote de cadenas de arado y carros á ps. 80, 1 lote soga gruesa en buen estado en ps. 260, 1 lote azadas y escardillo en ps. 25, 47 horquillas de madera á pesos 50, 5 palas de madera á ps 20, 75 hazas en regular estado á ps. 180, 27 arreos tiro para en buen estado á ps. 100, 2 lonas una de carro y otra de parva á 300 pesos, 3 tarandas en mal estado 40 pesos, 3 máquinas de desgranar á pesos 400, 6 cueros de tirar trigo ps. 60, 1 cajon de herramientas 40 pesos 53 barillas de ñandubay á 2 pesos 1 atado de 5 kilos, hilo de atar, pesos 20 ps. 10 yugos á pesos 50, 6 arados á ps. 400, 1 lote de palas usadas y un gallinero á ps. 400 4 lienzos de corral á ps. 150. 64 metros 344 milímetros por costado de alfalfa pesos 800.
Estos bienes pertenecen en condominio á la testamentaria de D. Domingo Martinez y á Da. Angela Martinez. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—Firmado, *Arturo M. Gamboa*.—Por mas pormenores, ocurran á la casa de los martilleros calle Perú núm. 80. 1204 11.

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL
De una casa [Ad-Corpus] calle de Salta núm. 553, perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Cárdenas.
Tasacion 7,950 $ m|n.
Base para la venta 5,300 $ m|n.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se venderá esta casa el:
Sábado 24 de Mayo
Á LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Tiene doce metros y noventa y cinco centímetros de frente y disminuyendo hácia el fondo hasta tener diez metros y noventa centímetros, por setenta metros de fondo, formando una superficie de setecientos quince metros veinte decímetros cuadrados.
Edificio á la moderna se compone de cinco piezas, tirantes pino de tea, pisos de baldosas y ladrillos, árboles de fruta, parrales, glorieta etc. El espediente corre por la Secretaría del señor Lacasa y por informes y títulos, verse con el rematador en su escritorio calle Chacabuco núm. 105, pieza 25.
El remate tendrá lugar en la misma casa en donde estará la bandera. Es entendido que el que compre esta casa entregará en el acto de estender el boleto el 5 p8 de garantía. 1135 M 24

PREFECTURA MARITIMA
REMATE POR
Urien y Duchesnois
Del ex-Ponton Vanguardia
Y SUS EXISTENCIAS
En la Boca del Riachuelo
EL DOMINGO 27 DE ABRIL
A LAS 11 A. M.

Por órden de la Prefectura Marítima el dia y hora indicada procederemos á la venta en remate público y dinero de contado del casco del ex-*Ponton Vanguardia* cuyas dimensiones y detalles son las siguientes: 40 metros eslora, 8 1|4 manga, 5 id puntal, 3 palos, timon y bauprés, forro de metal costillas, quilla y sobre quilla, derecho clavado y empernado de cobre y metal hasta la linea de flotacion, sobre cubierta y trancanales pino de tea en buen estado, una casilla de madera de 5 metros por 5, un molinete para las anclas en buen estado, 1 cabrestante de fierro, 1 casilla con cocina, etc, 1 mastelero guindado con estay de cabo de alambre, 1 bomba de sentina de doble émbola, 70 toneladas lastre de piedra, 1 boya de fierro cónica, 2 baldes de fierro de 230 kilos de peso, rondanas, motones, patecas y cuadernales, 3 bombas de incendio y de aire, faroles de navegacion y bombillas, velamen, jarcias de alambre, 3 volantes de buzos, 2 escafandros de buzos, etc. etc.
Por mas datos á nuestro escritorio Cayo 31. 1018 27.

M. Billinghurst é hijos
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN NUM. 90
De la Estancia
Conocida por de la Sra. Achával de Benguria—Lindando con el éjido de la Ciudad de Mercedes—Compuesta de 800 cuadras cuadradas ó sean una área de 13,408,208 metros cuadrados—Con siete poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Gregoria Achával de Benguria—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Tasada en $ 2.568,600 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 1.712,400 m|c.

El Miércoles 30 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, y en nuestro escritorio San Martin 90, procederemos á vender en público remate bajo la base de un millon setecientos doce mil cuatrocientos pesos moneda corriente.
El importante establecimiento de campo arriba designado lindando con el éjido de la Ciudad de Mercedes y compuesto de un área de 13 450,208, metros cuadrados ó sean 800 cuadras; tiene siete poblaciones, dos principales que constan cada una de una casa con cinco piezas de azotea, dos poblaciones con techo de teja francesa una, y la otra de ladrillo y zinc; las tres restantes son de paredes de quincho con techos de zinc y de paja. Una de las poblaciones principales tiene alfalfares y árboles frutales.
Este campo linda por el Sud-Oeste con el rio Lujan, por el Sud Este con D. Gregorio Lesama y D. Francisco Achával, por el Nor Este con D. G. Acuña y doña Maria V. de Quiroga y por el Nor-Oeste, arroyo de Frias por medio con los herederos de D. Pastor Frias. Está dividido en ocho puestos, cinco de los cuales se encuentran arrendados con contrato y los tres restantes ocupa dos por miembros de la familia.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento por garantía, antes de firmar el boleto.
Los que se interesen en esta venta, deben mandar examinar el campo con anticipacion, y para imponerse de los títulos y obtener mayores datos, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. 932 A 30

Miguel Cano
MUEBLES
GRAN REMATE
DE TODO EL MENAJE
Que adorna la casa habitacion
DEL SEÑOR DON
Prudencio O. Sanchez
Por ausentarse para Europa
En la calle Tacuarí núm. 367
EL JUEVES 1º DE MAYO
A las 12 del dia

Procederé á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, de todos los espléndidos y artísticos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion del señor D. Prudencio Otero Sanchez por ausentarse para Europa.—Calle de Tacuarí núm. 367 esquina Chile y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala compuesto de 9 piezas, jacarandá macizo, estilo Luis XIV, ricamente entapizado en lampas, 6 sillas doradas entapizadas en raso varios colores, 6 id fantasía doradas, 1 rico espejo marco dorado luna veneciana, 1 magnífica araña de cristal de 4 luces, 1 siffonier de Boul con incrustaciones de bronce del mas delicado gusto, 1 piano perpendicular sistema Blondel de escelentes voces, 1 taburete para id forrado en raso, 2 jardineras con flores artificiales, 2 magníficos jarrones de alabastro, 4 hermosas galerías con todos sus útiles y cortinas de bordado San Gall, una alfombra tripe de Bruselas (nueva), alhajeras, floreros, etc., etc.
CUARTO DE VESTIR—Un elegante mueble de toilet de cuerpos, jacarandá macizo, entapizado en su base ricamente, 2 brazos de cristal con bombas y caireles para gas, 2 sillones butacas, tapizados en damasco color mordoré, un chiffonier escritorio, jacarandá con magnífica caja en el interior, una mesita negra, galerías negras con todos sus útiles, y cortinas bordado de San Gall, infinidad de objetos de arte y una rica alfombra de Bruselas.
DORMITORIO—Un espléndido juego para id de jacarandá macizo, roble en el interior, compuesto de piezas, siendo su detalle el siguiente: 2 hermosísimos roperos, 2 mesas de luz, un espléndido lavatorio, una rica cama camera, 1 baldequí ó dosel, cenefas de seda con todos sus útiles y cortinados, colchones y rollo y sobre-cama de raso de seda granate, una camita de fierro para niño con colchon y demás útiles, 1 sofá canapé esterilla y un colchon entapizado, un brazo de bronce con bomba para gas, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 id de laton, varios objetos de arte y alfombrado de tripe.
COMEDOR—Un juego de id, jacarandá macizo artísticamente tallado y traido espresamente de Paris, compuesto de un aparador ovalado, 2 mesas para trinchar, 1 mesa para comedor 20 cubiertos, 10 sillas, 2 sillones y 2 sillones amaca, 1 aparador jacarandá cristalero ricamente tallado, 1 reloj de sobremesa, 2 fruteras de alabastro, 2 canastas de plática para pan, un espléndido y valioso juego para té y café de plata maciza de ley, primorosamente cincelado y compuesto de 8 piezas, un juego de botellas y copas de cristal bacarat. 1 araña bronce de 3 luces con sus correspondientes bombas, centros de mesa de metal fino, floreros, adornos, cuadros, loza y porcelana, alfombrado, vinos generosos introducidos directamente, y un magnífico juego de plata de ley, cuyo detalle se dará en el momento del remate.
SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de caoba con sus colchones y almohadones correspondientes, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 lavatorio de id, 1 mesa de luz id y un ropero id, 1 percha de pié, 6 sillas de caoba un brazo de bronce con bomba para gas, alfombrado, etc., etc.
Todo el menaje de cocina, ricas plantas del patio é infinidad de objetos que no es posible detallar.
NOTA—Tres dias antes del remate, estará todo el moviliario en exhibicion para todo el que quiera inspeccionarlos. 1231 1º

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en La Plata: Hotel del Comercio (Provisoriamente)
2,599 perm.

EN LA PLATA
Venta particular de terrenos
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
122 perm

E. Almiron
DE UN CAMPO
Base de venta 0
El Domingo 4 de Mayo á las 12 del dia en el Pueblo del Pilar (Fonda Vascongada) procederé á dar cumplimiento al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Eduardo Almiron autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designo un terreno de propiedad de la sucesion de D. Anacleto Pariente, situado en el Partido del Pilar, compuesto de 200 vs. de frente al Norte, ó sean 173 metros 30 cent. por 5030 vs. de fondo al Sud, ó sean 2598 metros, equivalente todo á una superficie de 26 cuadras cuadradas y 666 milésimas partes de otra, de ciento cincuenta vs. por costado cada una, iguales á 44 hectáreas 90 areas y 3 metros cuadrados y 61 centímetros. Linda por el frente Norte con D. N. Gonzalez, por el Sud con D. Pablo Olivera y D. Genaro Hernandez, por el Este con terreno de D. Fermin Sierra y por el Oeste con D. Pedro Nolasco Carrizo. La tasacion importa la suma de *mil setecientos nueve pesos con ochenta y nueve centavos* m|n, siendo la base para la venta las dos terceras partes.
Dicha venta ha sido decretada en los autos que por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, sigue el Dr. Justino Obligado y D. Julian Ortiz, contra la sucesion de Pariente sobre cobro ejecutivo.—Por otros datos ocurrir á la espresada secretaría ó al martillero en la misma calle núm. 132.—Buenos Aires, Marzo 17 1884.—*Pedro Bernalet.* 1129 M 4

E. M.
Eduardo Massot
Judicial
DE LA CASA Y TERRENO
Calle Junin Núm. 601
Entre Arenales y Juncal
BASE PARA LA VENTA 1000 PESOS M|N.

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé, por órden de los herederos de doña Catalina Truco, todos mayores de edad y por separacion de condominio, la casa arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—Se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo al Este.
EDIFICIO—Se compone de 3 piezas de material, techo de zinc, cercado tres costados de pared y uno de duelas, pozo y demás servidumbres y vereda de ladrillo. La base para la venta es la insignificante suma de Mil pesos moneda nacional oro. Las escrituras á entera satisfaccion, y los autos tramitan por la Secretaría del Dr. Meson, por mas datos á mi escritorio calle Bolivar 59. 1161 M 4

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA
19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte.
El Domingo 27 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por treinta dias que el martillero Eduardo Massot: autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de D. Fabio Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes; 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata, un freno con copas y pontezuela de plata y un rebenque de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—*Gregorio V. Carballo.*
Por mas datos á mi escritorio Bolivar núm. 21. 829 A27.

POR EL MISMO
Judicial
DE LAS EXISTENCIAS
DEL CONCURSO DE PEDRO RODRIGUEZ Y CIA.
EN LA CASA
De los Sres. Basail y Constela
BOLIVAR 14

El Miércoles 30 de Abril á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez Comisario Dr. D. José M. Callejas al mas alto precio y al contado todas las existencias de este concurso segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor D. José M. Callejas, Juez Comisario en el concurso formado á D. Pedro Rodriguez y Ca., se procederá á vender en remate público el dia 30 de Abril por el martillero Eduardo Massot las siguientes mercaderías: 1 armazon de dos cuerpos con vidrieras, dos vidrieras 1 escritorio de pino, una araña de cristal de tres luces, 4 sillas esterillas, 1 lotos, 1 ropero con espejo, 32 camisas, 55 sombreros de castor, 3 chambergos, 22 galeras de felpa, 8 pares medias de color, 8 1|2 docenas pares medias, 60 corbatas, 10 1|2 docenas pañuelos, 1 lote cajas vacias, en perfecto estado y otra cantidad de artículos del ramo de camisería y sombrería, que no se detallan por su mucha estension. —Buenos Aires, Abril 18 de 1884.—*Eugenio Blanco*, Oficina Cabildo, 2º patio. 1152 30

POR EL MISMO
JUDICIAL
de haciendas
EN EL
PARTIDO DE LA MAGDALENA
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON
Juan Francisco Arce
5000 ovejas
524 vacas
Caballos
Yeguas
Cueros
Y VARIOS ENCERES, 1 JARDINERA, 1 CARRO, PRENDAS DE PLATA, etc. etc.
Base de venta de las ovejas 82 cts.
Id id id de las vacas 6 ps. 88 id
Id id id de los caballos 9 id 64 id
Id id id de las marcas 27 id 55 id
El remate se efectuará en el
Campo de D. Ignacio Goñi
CUARTEL QUINTO
EL DOMINGO 18 de MAYO
Á LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público, todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enseres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos testamentarios de D. Juan Francisco Arce se proceda á vender por el Martillero don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria, los cuales se encuentran en el partido de la Magdalena, 524 cabezas hacienda vacuna al corte tasadas á 10 ps. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 peso 34 cts. 687 ovejas tasadas á 1 peso 7 cts. 1 tropilla de 15 caballos y 1 yegua tasados á 14 ps. 46 cts. 1 potro tasado en 10 ps 33 cts. 1 jardinera con monturas tasada en 124 ps. 1 carro de varas con monturas tasado en 99 pesos 19 cts. 1 par estribos de plata tasados en 61 ps 90 cts. 1 freno con copas de plata tasado en 11 ps. 46 cts. 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 peso 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasadas en 41 ps. 33 cts. 66 cueros lanares tasados á 4 pesos 96 cts la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, 1 gallinero de palo de cañas y pejo tasado en 4 ps. 13 cts. 4 cajones para bebida tasados en 6 ps. 20 cts cada uno. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Por mas informes á la Secretaría de D. Luis Querello por donde tramitan los autos de su referencia.
Buenos Aires, Abril 8 de 1884.
Luis Querello. Secretario.
NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las 9 de la mañana al punto donde se encuentran las haciendas.
Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59. 1049 m18

POR EL MISMO
Judicial
De una casa en el pintoresco pueblo de San José de Flores, calle San José número 112, entre las de Circunvalacion al Sud y otra sin nombre.
Base de venta 806 ps. m|n.

El Domingo 27 de Abril á las 4 de la tarde venderé la referida propiedad segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber;—que el dia veinte y siete del corriente mes de Abril, se procederá á la venta en remate público y á la mas alta postura por el martillero D. Eduardo Massot, de la propiedad ubicada en el pueblo de «San José de Flores» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, calle San José núm. 112 entre las de Circunvalacion al Sud y otra sin nombre, compuesta de 7 metros 37 centímetros igual á 8 varas 50 cts de frente al Oeste por 60 mts. 62 cts. igual á 70 vs. de fondo al Este, cuyo edificio se compone de: Una pieza y un zaguan, con la pared de la calle en cal y las restantes en barro, tirantes de fierro, piso de tabla en la pieza, y baldosa en el zaguan, el frente de la casa revocado y con sus correspondientes molduras y balaustrada sobre la azotea, 2 ventanas con rejas y una puerta de calle de pino,—siguen dos piezas edificio igual al anterior, una cocina y una letrina, pozo de balde, seis parras con zarzos de madera, 30 árboles frutales y cercos viejos de alambre, tasado todo en la cantidad de 39,000 ps. m|c. ó sean 1.612 ps. m|n. pero habiéndose ordenado la reduccion de un 25 p8 por no haber habido licitadores en el primer remate resulta la cantidad en que queda tasada: 29,250 ps. m|c. ó sean 1.209 ps. m|n., previniéndose que no se admitirá postura que bajo de las 2|3 partes de la tasacion reducida, ó sean 19,500 ps. m|c. equivalentes á 806 ps. m|n.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—*Pedro Cedrés.* Secretario—Cabildo 2º patio. 1047 27

E. M.

Basail y Constenla
ESPLÉNDIDO Y GRANDIOSO
Remate de muebles
OBJETOS DE ARTE
MUEBLES DE SALON
Tapizados con Lampás de seda
Riquísimo Piano Hard
GRAN FORMATO
Una Arpa de doble movimiento
Garantida sólida
GRANDES ESPEJOS
ARAÑAS DE BRONCE
Galerias doradas con cenefas
DE LAMPÁS, CORTINAS CORDONES DE SEDA, etc.
Riquísimos gravados,
Cuadros al oleo,
Bromes, Biscuit,
Tierra cota,
Alabastro, etc., etc.
Por órden del señor
D. FEDERICO SILVA
Por ausentarse á Europa
CON SU FAMILIA
En su casa habitacion Victoria 416
EL DIA 6 DE MAYO
A las 12
NOTA—La casa estará en exhibicion dos noches antes del remate.
PRONTO DAREMOS DETALLE 1167 6.

Rufino Degreef
XXIII REMATE
200 LOTES
DE TERRENO
EN LA PLATA
EJIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAGES
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar número 34
CASA DE REMATE DEL SR. DE LA SERNA

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.
El Juéves 1º de Mayo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.
Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones, concedidos y cimientos abiertos.
Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. 1221 10

POR EL MISMO
MUY IMPORTANTE
De dos espléndidas casas y veinte lotes de terrenos
En las calles Pichincha, Pavon, 2a, Cochabamba y Matheu—ATENCION!!—Calle por medio con el templo de San Cristóbal, frente á la quinta del señor don Sebastian Casares. Rodeados de buenos edificios, á dos cuadras del empedrado, cerca del campo de maniobras militares, que pronto estará todo adoquinado.
A todo precio—Sin base
El Domingo 27 de Abril á las tres de la tarde remataré las dos casas y los veinte lotes de terrenos, comprendidos en las calles arriba mencionadas.
Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeado de establecimientos de importancia. Una de las casas está ocupada con un almacen y la otra con familia que pagan buenos alquileres.
Se venderá á todo precio y no se retirará lote alguno de la venta. Títulos perfectos.
Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad núm. 80. 1171 27

POR EL MISMO
De una casa calle Ceballos núm. 792
ENTRE LAS DE ARMONIA Y PROGRESO
AL MAS ALTO PRECIO—SIN BASE
Con órden de su dueño que está en Europa de vender por lo que den
El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde remataré la casa arriba mencionada.
La finca está al alcance de todos los bolsillos, puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.
El edificio se compone de tres piezas, zaguan, cocina, letrina pozo de agua, parral etc., el terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Títulos perfectos.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. 1165 27

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales
N. 273 perm.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 156
El Mártes 29 del corriente
A las 2 de la tarde
Remataremos al contado terrenos situados
En la
PLATA
Capital de la Provincia de Bs. Aires
EL CHICAGO, EL LIVERPOOL ARGENTINO
El Gobierno esta ya establecido
Uno de los canales del gran puerto llegará allí en la primavera

Ya no quedan casi lotes con escrituras saneadas como los que ofrecemos
El que no compre un solar tendrá que arrepentirse dentro de un año como ha sucedido con las tierras nacionales.
Por liquidacion de sociedad en condominio, podemos vender con bases ínfimas en parajes que ya no es posible obtener por los precios que establecemos en el siguiente detalle:
SECCION 4ª—Manzana D D lote Núm. 8 á una cuadra de los Bancos sobre el gran boulevard 74.—con 420 met. de superficie. Base $ 15,000 m|c.

Seccion	Letra	Lote	Varas	Base
16	E			
»	»	9	10.75x46	6000 $ m|c
»	»	9	10.75x46.18	6000 »
»	»	11	10.75x46.18	6000 »
»	»	13	11.54x46.18	6000 »
»	»	13	11.54x46.18	6000 »
»	»	15	11.54x46.18	6000 »
»	»	4	11.54x63.25	7000 »
»	»	3	11.54x65 mas ó menos	7000 »
»	»	3	11.50x34.64	7000 »
»	»	2	11.50x34.64	7000 »
»	»	1	11.50x34.64	7500 »
»	»	1 esq'	11.50x34.64	7500 »

Todos estos lotes con delineacion tomada—Tienen hechos la escavacion de cimientos y las escrituras vencen recien en Octubre de este año. A cuatro cuadras del Ministerio de Hacienda y de los Bancos. Los lotes de 1 á 4 sobre el gran boulevard núm. 7 que divide la ciudad y en cuyo boulevard están situados casi todos los edificios públicos. El Boulevard núm. 7 será como la calle Rivadavia aquí porque divide la ciudad por mitad.
NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Victoria 156. 1194 29

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica núm 557
BUENOS AIRES

POR LOS MISMOS
Gran suceso
Importante y Estraordinario
REMATE DE TERRENOS
En la parte mas linda y pintoresca de la Capital
Calle de Bolivar al pié de la Barranca
ESTENDIÉNDOSE POR LAS CALLES
G. BROWN, SUAREZ
PIEDRAS Y TACUARI
Tramway por las calles Bolivar y General Brown
Esta última empedrada
La de Bolivar pronto á ser adoquinada
Las de Piedras y Tacuarí van á ser adoquinadas
Hasta la calle General Brown
40 lotes grandes y chicos para todas las fortunas
Venta completamente liberal
Orden terminante de vender
Sin base, sin precio, al mejor postor
ESCRITURAS GRATIS
Por lo central y la espléndida, posicion que ocupan
No hay terreno igual en todo el
Radio de la Capital
Calles con gas, aguas corrientes etc.
TITULOS Á SATISFACCION DEL COMPRADOR
El Domingo 11 de Mayo
Á LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base los espléndidos lotes de terreno mencionados situados en uno de los mas lindos parages del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos del señor Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.
Recomendamos á todos visiten estos terrenos para darse cuenta de su ubicacion.
Planos en nuestra casa Bolivar 85. 1196 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE HACIENDA
EN EL
PARTIDO DE PRINGLES
Perteneciente á la testamentaria
DE DON
JUAN C. SUAREZ
1220 ovejas,
108 vacas,
200 yeguas,
Caballos,
terneros,
potrillos
Y varios enseres, corrales, lienzos etc., etc.
Base de venta de las ovejas 20 $ m|c.
Id id de las yeguas 40 id
Id id de las vacas 107 id
Marca de fuego con boleto y accion 1333
EL REMATE SE EFECTUARÁ EN LA
Estancia de los Sres. Hardy y Ca.
Donde están las haciendas depositadas
EL LUNES 28 DE ABRIL
A la una del dia

Venderemos en remate público, todas las haciendas, marca y enseres de la citada testamentaria, como lo ordena el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público, el dia 20 del entrante mes de Abril, los siguientes bienes pertenecientes y la testamentaria de D. Juan Cruz Suarez, situado en el partido Coronel Pringles: 1220 ovejas al corte, tasadas á 28 ps. m|c. una; 20 caballos á 300; 106 yeguas al corte, entre las cuales hay 16 potrillos recien nacidos, á 60; 108 vacas al corte, entrando 14 terneros recien nacidos, á 160; 1 carretilla de mano en 150 ps. $; 18 lienzos de corral á 50 $ uno; 30 estacones ñandubay á 12 uno; 1 marca de fuego, boleto y accion á 2000, 2 palas en 40. Se previene que no debe admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa. á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1884. *Ignacio P. Guimaraes*, Escribano Público.
NOTA—El remate se efectuará en la Estancia de los Sres. Hardy y Ca. donde están las Haciendas depositadas.
NOTA—A causa del temporal ha sido transferido este remate para la fecha indicada. 1074 A 28

B. M.

Isidoro de la Sota
Judicial
EN JUNIN
De una finca compuesta de una pieza de azotea de once varas de frente, seis de ancho, dos piezas techo de fierro con once varas, pozo, horno, rodeado de sauces, álamos, paraisos, árboles frutales, y con sujecion al siguiente Edicto Judicial.

El Domingo .. de Mayo del año actual, á las 2 de la tarde, el martillero D. Isidoro de la Sota, procederá por órden del Juzgado, á la venta en pública subasta, dinero de contado y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, de la propiedad sita á cuatro cuadras de la plaza principal de este pueblo, edificada en terreno de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente, por igual estension de fondo y que linda por su frente calle en medio con D. Antonio Coman por el fondo con D. Juan Avendaño por el N. O. calle en medio con D. Juan Narbondo por el S. E. con D. Manuel R. Aguilar, estando avaluada dicha finca en la suma de quince mil pesos m|c. igual á seiscientos diez y nueve pesos noventa y cinco centavos de moneda nacional oro.
Esta venta se efectua á las resultas del juicio ejecutivo que sigue D. Juan Narbondo contra el dueño D. Marcelino Cuello, sobre cobro de pesos.—Junin, Marzo 21 de 1884.—*Roque Vazquez*, P. M.
El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera el dia indicado.
Por datos al rematador ó al Juzgado donde tramita este asunto. 923 M 4

Risso-Patron y Cia.
JUDICIAL
De una magnífica casa central
Calle de Piedad No. 751—Con base de [illegible] pesos m|c. ó sean m|n. [illegible]

El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde venderemos al contado y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, la finca arriba indicada, esta propiedad es de gran importancia por la calle en que está, su posicion céntrica y por las comodidades que tiene, cuyo detalle se encuentra en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Risso-Patron y Ca., han sido autorizados, en los autos seguidos por el Fisco de la Provincia contra doña Teresa Dominguez (su testamentaria) por cobro de pesos, que tramitan por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, para proceder á la venta en público remate, de la finca de propiedad de la testamentaria ejecutada, ubicada en la Capital de la República, calle de Piedad núm. 751—edificada en terreno compuesto de 7 metros 95 centímetros de frente al Sud (incluyendo sus medianerías) por 42 metros 25 centímetros de fondo al Norte, previniéndose que esta va ensanchando hasta quedar con 7 metros 7 centímetros de ancho á los 31 metros 65 centímetros de la linea de la calle; teniendo en este punto, por el costado Este, un martillo en su contra compuesto de 1 metros setenta centímetros de ancho, por 19 metros 60 centímetros de largo, hasta el fondo, en cuyo frente tiene el terreno 5 metros 37 centímetros de ancho y encierra entre su perímetro una superficie de 283 metros 14 milímetros. El edificio este se compone de 7 piezas, 2 zaguanes, cocina y letrina, dos patios y huerta, tasado en todos sus ramos en la suma de 189,132 ps. m|c. ó sea 8,752 ps. con 60 centavos m|n.
NOTA—No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Por mas pormenores á la Secretaría de D. Ramon Miró, Cabildo altos. —Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*F. A. Gonzalez.* 1005 M 4

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
EN EL PUEBLO DE LOBOS
De una buena propiedad, situada en la calle de Moreno, esquina á la de San Isidro y un terreno en la calle de Buenos Aires esquina á la de Giles.
CON BASES MUY BAJAS
La casa 2|3 partes ps. 881 con 79 c. m|n.
El terreno id id id 103 con 34 id id
Testamentaria de don Nicolás Teran

Tambien venderemos en el mismo acto de realizar la propiedad y pertenecientes á esta misma testamentaria 3 lotes de terrenos en Zapiola con la base de ps. 20 con 66 cts. m|n. c/u.
La venta tendrá lugar en los mismos parajes.
El Domingo 11 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, que el martillero D. Vicente Hoyo y Ca. ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Nicolás Teran, que tramita por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, ubicados en Lobos, á saber:
Una finca situada en la calle de Moreno haciendo esquina á la de San Isidro edificada en terreno compuesto de 19 metros 56 cent. de frente por 26 metros 46 cents. de fondo el edificio se compone de 1 sala y 2 piezas de azotea, 1 zaguan, 2 piezas de teja, 2 patios, 1 pozo de balde, letrina y 1 porton de madera—tasado en todos sus ramos en la suma de 1322 ps. con 68 cts. m|n.
3 Lotes de terreno en Zapiola números 22, 23 y 24—2da tasacion 31 ps. m|n.
Un terreno en la calle de Buenos Aires haciendo esquina á la de Giles compuesto de veinticinco metros ochenta centímetros á la primera y 43 metros á la segunda, tasado en la suma de 155 ps. m|n.
NOTA—No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.—Buenos Aires. Marzo 20 de 1884. —*J. A. Gonzalez.* 988 M 11

POR LOS MISMOS
Judicial
¡EN LA CAPITAL!
De la casa calle de Lorea, 660
ENTRE LAS DE
GARAY Y BRASIL
TRAMWAY Á LA PUERTA
Ida y vuelta.
¡Base de venta muy baja!
2|3 partes $ 1553 m|n. con 98 cts.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Balgorria, esta buena casita; compuesto su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, parrales, etc., y su terreno de 8 mts. 71 cts. de frente al Oeste por 46 mts. 7 cts. de fondo: todo ello tasado en la suma de 2 480 ps. con 975 mls m|n., siendo la base para su venta las 2|3 partes de la tasacion.
NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 p8 en garantía; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza 6. 1173 M 18

Andrés Rolon
El Domingo 27 de Abril á las 4 p.m.
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
Calle Buen Orden esq. Pavon
Tasacion 3,786 ps. m|c.
Base 3,837 ps. m|n.
JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Sendras y Raldiris, procederé á la venta al contado de esta bonita propiedad, situada en la calle de Buen Orden, núms. 835 y 837 formando esquina á la de Pavon, compuesta de un gran almacen, cuatro piezas mas, despensa, cocina, pozo etc., con techos de madera dura y cielos rasos de lienzo, embaldozados todos los pisos, edificados todo en un terreno de 7 metros 85 cents. de frente á la calle Buen-Orden, por 34 metros 60 cents. tambien de frente á la de Pavon, advirtiendo que el ancho del fondo es de 8 metros 25 cents. Esta propiedad se encuentra alquilada dando una pingüe renta. Por mas informes á la Secretaría de Lacasa, en Cabildo ó al martillero Defensa 72.
NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará como garantía el 5 p8 sobre el total de la venta. 892 A 27

POR EL MISMO
EN SAN ISIDRO
El Domingo 4 de Mayo á las 2 p. m.
ESPLENDIDA CHACRA
Punto denominado
LAS BLANQUEADAS
Sobre los caminos generales que conducen á
San Martin y San Fernando
A una legua del pueblo
JUDICIAL
Nueve cuadras cuadradas con mas 3780 varas cuadradas y piezas de material con techos de paja.
Tasacion 95583 $ m|c.
Base 2|3 partes 63722 ps. m|c.

Por mandato del señor Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Elizarraga, procederé á la venta al contado de esta bonita chacra, compuesta de 275 vs. de frente al Sud por 750 vs. de fondo al Norte, con nuevo piezas de material y techos de paja en buen estado. La importancia de esta chacra está fuera de toda discusion, pues no solamente se encuentra en una situacion sumamente alta sino que la cruzan caminos generales que van á distintos pueblos. La venta se efectuará en la misma chacra. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo ó al martillero Defensa 72.
NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará como garantía de la compra 200 ps. m|n.
Al mismo tiempo y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé 2 yuntas de bueyes y un carro. 861 M 4

David Garcia y Ca.
JUDICIAL
En el Partido de Quilmes—Cuartel 3º—De una linda chacra—De 10 cuadras cuadradas —Con poblaciones y alambrado—Perteneciente á la ejecucion seguida por D. José M. de las Carreras, contra D. Pablo Ruiz Moreno—Base de venta ps. m|c 12,803.
El Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m. donde estará la bandera.

Procederé á vender en público remate al mejor precio y por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo el dia y hora espresados, la mencionada chacra, compuesta de 10 cuadras cuadradas, con poblacion y alambrado perteneciente á la ejecucion seguida por don José María de las Carreras contra D. Pablo Ruiz Moreno; tasado en la suma de 19,204 pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.
Teniendo de linderos al N. E. y S. O. con los herederos de D. Juan Brovenia S. E. y S. O. con mas terrenos de D. Pablo Ruiz Moreno.
Por mas datos á la Secretaría de Garay en Cabildo, Bolivar 21 ó á los martilleros, Moreno 115 de 12 á 2 p. m.
NOTA—El comprador entregará el 5 olo como garantía al firmar el boleto de venta. 1173 M18

T. S.
Taliaferro y Sanchez
El mas suntuoso y elegante
Mobiliario
PUESTO EN VENTA
En la América del Sud
QUE ADORNA
LA GRAN CASA
CALLE DEL PERÚ N. 105
Ocupada actualmente por el
Señor D. E. W. de V.
Cuadros originales
Espléndidos juegos de salon
suntuosos dormitorios
Valiosísimos tapices
D'Aubusson y Smirna
Bronces de gran mérito
Carruages diversos modelos y salidos de las mejores fábricas de Paris
Troncos de caballos
RUSOS Y TRAKENEN
El juego de comedor mas artístico y mas rico que se haya vendido en

SUD-AMÉRICA
El lujo y la elegancia en los mas mínimos detalles
La decoracion mas elegante y perfecta que pueda desearse
La casa está amueblada y decorada como el mejor de los Hoteles
DEL Fbg. SAINT-GERMAIN
EN PARIS
¡¡Señores capitalistas!!
Y gentes de buen gusto
ALERTA
En los dias 30 de Abril, 1º y 2 de Mayo á las 7 1|2 de la noche venderemos al contado y al mejor precio, el régio menaje á que nos referimos. 1172 30

POR LOS MISMOS
490 cuadras de riquísimo campo
PASTOS DE SUPERIOR CALIDAD
En el Partido de Cañuelas
Lindando con la testamentaria de Guillermo Mac Cleymond
Costado E. herederos de D. Manuel Campos—Costado N. Elena Whitte de Bosch—Costado O. Pascuala y Cesario Galvan.
EN EL CUARTEL 8º DE CAÑUELAS
Es lindero al Sud con la Guardia del Monte
Dista 6 leguas de la Estacion Zapiola, F.C. del O. *A 4 leguas del Pueblo Cañuelas y el Monte*
APARENTE PARA UNA HERMOSA CABAÑA
El campo es riquísimo
Tiene varias poblaciones, montes etc.
Base de venta 35 ps. m|n la cuadra
¡¡ALERTA CRIADORES!!
En nuestra casa, S. Martin 51
El Lúnes 5 de Mayo
A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, por órden y cuenta de su dueño el espléndido campo en Cañuelas á que nos referimos, ubicado en el Cuartel 8º de dicho partido y distante solo [illegible] leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.
Llamamos la atencion de los especuladores de ricos campos y los [illegible] vean el que ofrecemos
El detalle de las poblaciones [illegible] que existen sobre el campo es como sigue:
Estancia principal
Casa de material 5 piezas, corredor, techos de ripia, 1 galpon de [illegible] formando 2 piezas, [illegible] y comedor. 2 [illegible] grandes, [illegible] de frutas de primer clase rodeado de [illegible] la fruta es de lo mejor.
4 puestos techados de ripia [illegible] cocina [illegible] otro rancho, 2 piezas [illegible] 1117 5

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
Por órden y cuenta de su propietario
Sr. D. Juan N. Fernandez
¡Alerta, señores criadores!
IMPORTANTE VENTA
De productos de todas las razas
En pequeños y grandes lotes
Como para planteles, de otros establecimientos
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
ANIMALES DE SANGRE DURHAM
De inmejorable orijen
Ovejas Rambouillet
Y
Lincoln
SANGRE PURA
Carneros de las mismas razas
Notabilísimos potrillos
Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros y mestizos
¡Alerta, señores criadores!
No olvidarse que las crias de Manantiales son famosas
El Domingo 4 de Mayo
A las 12 en punto del dia
El inmenso detalle es el siguiente:

Raza de carrera

Núm. 1—Fulminante—Potrillo alazan 7|8 Sangre, nacido en 22 de Octubre de 1882, hijo de Innishowen en Victorina, esta por Martinet en Zaina Vieja, de Bonnie Dundi. Fulminante es hermano de Cartouche.
Núm. 2—Resistencia—Potrillo oscuro 3|4 Sangre, nacido el 17 de Noviembre de 1882, hijo de Innishowen en Mesalina, esta por Whirlwint. Resistencia es hermano de Don César.
Núm. 3—Comparacion—Potrillo alazan 31|32 Sangre, hijo de Innishowen en Atelina esta hija de Blair Adam en Brynik Eyes por Whirlwint en Bella Dona esta hija de Bonnie Dundi y Elcho.
Comparacion, es el potrillo de mas alto cruzamiento que existe en el país, nació el 7 de Octubre de 1882.
Núm. 4—Duquesa—Potranca zaina pura, nacida el 16 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Baroneza.
Núm. 5—Delicia—Potranca pura, alazana nacida el 21 de Setiembre de 1882, hija de Stela é Innishowen.
Núm. 6—Golondrina — Potranca zaina pangaré 3|4 Sangre, hija de Innishowen en Celosa esta por Old Warden, nació el 10 de Noviembre 1882.
Núm. 7—Lola—Potranca zaina colorada 7|8 Sangre nacida el 9 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Venus esta por Martinet en Zaina Chica y esta por Bonnie Dundi.
Núm. 8—Juanita—Potranca doradilla 7|8 Sangre, nacida el 15 de Noviembre 1881, hija de Innishowen en la yegua Querida esta por Martinet en yegua de Old-Warden.
Núm. 9—Ma-Belle—Potranca alazana 15|16 Sangre, nacida el 10 de Octubre de 1882, hija de Innishowen en Britania hija del Porteño en yegua hija de Old Warden y Hegbeblin.
Núm. 10—Dorada—Potranca alazana 15|16 Sangre, nacida el 20 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Orange Blosson por Whirlwint en la yegua Bridesmain por Bonnie Dundi en yegua hija de Elcho.
Núm. 11—Gauchita—Potranca alazana overa 15|16 Sangre, nacida el 4 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Linda esta por Martinet, Old-Warden, etc., etc.
Núm. 12—Coqueta—Alazana 7|8 sangre, nacida el 12 de Noviembre de 1882, hija de Innishowen en Consuelo hija de Martinet en Letli Alon hija de Old Warden.

Raza de tiro

4 padrillos 3|4 sangre Percheron de 1 á 2 años de edad hijos del famoso Municipal, con yeguas mestizas.
20 potros de 2 años de edad, especiales para tiro pesado.

Vacuno

100 vacas y vaquillonas pura Sangre Durham servidas por los famosos toros importados Lord Darlintong, Royal Presidente, Field Marchal, etc., orejanas de toda señal y numeradas á fuego por decenas.
100 vacas 7|8 sangre Durham preñadas por toros hijos de King Oxford, señaladas con una orqueta en una oreja y numeradas á fuego por decenas.
120 vacas y vaquillonas 3|4 y mas Sangre Durham divididas en lotes de 20 animales y numerados á fuego, del 1 al 6, teniendo como señal dos orquetas.
40 vacas y vaquillonas pura sangre Durham, muy especial que se ofrecerán en lotes como plantel de fino y en la seguridad de su noble sangre y espléndido tipo.

Toros

50 toros de 2 años, en 5 lotes de 10 cada uno, numerados del 1 al 50
50 toros idem idem.

Lanar—Raza Lincoln

10 carneros Lincoln mestizos de varios cruzamientos hijos de padres importados.
10 borregas idem idem.
120 ovejas igual sangre mucho tipo.

Raza Rambouillet—animales á galpon

40 carneros puros Rambouillet divididos en 4 lotes de 10—Son hijos de ovejas puras con carneros de la Cabaña Nacional de Francia.
20 borregas en 2 lotes de 10 cada uno de igual sangre—10 son esquiladas en Octubre y 10 están con la lana—10 son que nacieron—Todas ellas tienen 11 meses de edad.
80 ovejas Rambouillet puras, divididas en 2 lotes de 40 cada uno para formar planteles.
20 carneros Rambouillet puros, nacidos á campo, habiendo gran reserva para satisfacer cualquier pedido 1198 4.

POR LOS MISMOS
CUATRO LEGUAS
DE RICO CAMPO
En la segunda Seccion
De los territorios nacionales
Lote núm. 9 Letra D.—Lindando con los señores Mac Clymont, Seeber, Dryzdale y Rivas—Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno—Pastos tiernos y muy abundantes—Aguadas permanentes—Campamento por muchos años de la tribu de Pincen—En condiciones ventajosas para el pago.
Al mejor precio
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2da. Seccion de los territorios nacionales, señalada con el lote núm. 9, letra D.
Lindando con los Sres. Mac Clymont, Seeber, Dryzdale y Rivas.
Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.
Por mas detalles á nuestra casa, San Martin 51. 1074 M 14

POR LOS MISMOS
Judicial
UNA BUENA CASA
Aparente para una familia
En la calle Talcahuano núm. 479
8 3|4 varas de frente al Oeste por 41 de fondo
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á los menores Wild
LA CASA ES BIEN CONSTRUIDA
PRODUCE BUENA RENTA
Base ínfima 6014 ps. m|n. oro
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A Sauze, y como perteneciente á los menores Wild, la buena casa de familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 479 entre Santa-Fé y Arenales.
Lo ínfimo de la base de venta debe llamar la atencion de los especuladores que buscan propiedades baratas y de porvenir en parajes importantes de la capital, donde el valor de las fincas se acrecenta diariamente.
Títulos perfectos. Venta Ad Corpus. Por otros informes y ver los títulos, en nuestra casa San Martin 51. 27

Inmejorable localidad
La gran esquina Juncal y cerrito
EL BARRIO MAS ARISTOCRÁTICO
DE LA GRAN CAPITAL
DONDE NADIE VENDE Y TODOS CODICIAN
38 vs. de frente sobre la calle de Juncal por 50 sobre Cerrito—Los señores capitalistas y gente de buen tono, alerta!—El terreno queda en frente al magnífico palacio del señor Alvear, á pocas varas de la Gran Avenida General Alvear—El terreno mas bien situado y mas alto que pueda desearse—Aparente para construir varias casas ó un gran Palacio—Tramways en todas direcciones—Calles adoquinadas—Inmenso y seguro porvenir—Residencia obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad—La venta por division de condominio. En uno ó varios lotes.
Base regalada 20,000 ps. m|n. oro
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 4 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base [illegible] y al contado por division de condominio, la notable esquina calles de Cerrito y Juncal frente al soberbio palacio del señor Intendente Municipal.
[illegible]
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 1163 4

ALERTA
CRIADORES

OCHO TOROS
NOTABLES
Hijos de los famosos padres
Artaxerxes, Fantail Duke, Royal Fynte, Tito y Orange
PRODUCTOS
DE LA AFAMADA CABAÑA
SANTA CATALINA
DEL SEÑOR
Doctor Don Domingo Frias
7|8 sangre Durham
La mejor y mas reputada
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
EL JUEVES PRIMERO
de Mayo
A las 2 p. m.
PUEDEN VERSE
DESDE HOY
T. S.